



MEMORIA

2023

APROMPSI



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

APROMPSI

Régimen Jurídico

LEY 191/1964 DE 24 DE DICIEMBRE Y DECRETO 1440/1965 DE 20 DE MAYO

Registro de Asociaciones

SECCIÓN 1ª DE ASOCIACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

Nº: 70

14/08/1964

G23014814

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Doctor Eduardo Balguerías

5

23009

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Jaén

Jaén

953222900

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

asociacion@aprompsi.com



2. FINES ESTATUARIOS

La Asociación tiene por objeto social alcanzar la máxima normalización e integración posible de las personas con discapacidad intelectual como ciudadanos/as de pleno derecho.

La Asociación estima prioritaria la función de las distintas instancias de la Administración, ya sea local, provincial, autonómica, estatal o supraestatal, en la solución de los distintos aspectos que plantea la vida de las personas con discapacidad intelectual y a la que corresponde dar respuesta a nivel legal, administrativo y económico.

La Asociación es un movimiento social cuya misión es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
2.801		2.801

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

--



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

ACTIVIDAD I

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIOS CENTRALES, PROGRAMAS, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DELEGACIONES LOCALES

Servicios comprendidos en la actividad

- JUNTA DIRECTIVA
- PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL
- RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Y SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD
- CALIDAD
- GESTIÓN DE PERSONAL
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- TECNOLOGÍA y COMUNICACIÓN
- FORMACIÓN CONTINUA
- VOLUNTARIADO
- GESTIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS
- SERVICIO DE EDUCACIÓN:
 - PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR
 - ESCUELAS DE VERANO
- SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR
- SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE
 - AUTOGESTORES
 - APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DI Y DD.
- SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS
 - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES
 - FORMACIÓN A FAMILIAS
 - APOYO MUTUO-ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN
 - RESPIRO RESIDENCIAL
 - RESPIRO EN DOMICILIO
 - ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA



- SERVICIO CULTURA, OCIO Y DEPORTE
- DELEGACIONES LOCALES

Breve descripción de la actividad

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es un órgano de gobierno de la asociación. Que gestiona y gobierna la Asociación, ejerce el control permanente y directo de la actividad social; organiza, dirige e inspecciona sus servicios.

Promueve el desarrollo de las actividades y programas aprobados por la Asamblea General, impulsando y procurando el mayor y mejor cumplimiento de los fines sociales.

Revisa los Presupuestos, Cuentas y Balances de la Asociación, especialmente las cuentas anuales que han de someterse a la Asamblea General Ordinaria.

Administra y gestiona el Patrimonio de la Asociación.

Las asambleas (ordinaria y extraordinaria) son órganos de gobierno formado por todos los socios de la Asociación. Son funciones de la Asamblea General Ordinaria entre otras las siguientes:

- Examinar y aprobar las cuentas anuales.
- Examinar y aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio siguiente.
- Examinar y aprobar la Memoria Anual de las actividades.
- Examinar y aprobar el Programa de Actividades a desarrollar en el ejercicio siguiente.

Son funciones de la Asamblea General Extraordinaria entre otras las siguientes:

- Disponer, enajenar, gravar o afectar en garantía los elementos que integran el patrimonio social, cuando tales actos supongan un cambio sustancial en la estructura económica de la Asociación y en todo caso cuando se realicen por cuantía superior doscientos cuarenta mil euros.
- Elegir los/as miembros de la Junta Directiva y ratificar sus respectivos cargos.
- Modificar o reformar los Estatutos de la Asociación, excepto cuando se trate del cambio de domicilio, dentro del mismo término municipal de Jaén, previsto en el artículo 6 de estos mismos Estatutos.
- Nombrar los socios/as de honor a propuesta de la Junta Directiva
- La disolución de la Asociación.
- Resolver los recursos que los/las socios/as eleven a la Asamblea General, con arreglo a lo previsto en el artículo 8.1.c de estos Estatutos.
- La constitución de una Federación o la integración en las que ya existan.
- Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta Directiva en materia de Sanción de Separación de Socios, reflejados en el artículo 8.3 de estos Estatutos.

PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE LA CONFEDERACIÓN SUBVENCIONADOS POR LA Junta de Andalucía:

- **Empleo Inclusivo.** Programa de Orientación e Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en



Andalucía.

Mejorar la empleabilidad y el acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Informar, asesorar y orientar en materia de empleo. Contribuir a la capacitación y activación laboral. Apoyar de forma continuada en el proceso de inserción laboral para el acceso, mantenimiento y promoción en un empleo de calidad. Ofrecer los apoyos necesarios para un adecuado desarrollo del programa.

Para alcanzar dichos objetivos, las actividades que se desarrollan en el programa son: 1. Información y asesoramiento. 2 Entrevistas individuales y familiares 3 Elaboración y desarrollo del itinerario personalizado de apoyo 4 Acciones formativas en habilidades sociales, competencias transversales y madurez vocacional 5 Acciones formativas en Orientación laboral y/o uso de tecnologías 6 Desarrollo y mantenimiento de redes de apoyo mutuo 7 Acciones formativas en la preparación de oposiciones a empleo publico 8 Desarrollo de prácticas no laborales. 9 Análisis y prospección del mercado de trabajo 10 Análisis del puesto de trabajo 12 Acciones en la comunidad que contribuyan a la construcción de entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles 13 Seguimiento y apoyo en el empleo.

- **Atención e inclusión social de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo.** Empoderar a las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo a través de acciones encaminadas (formativas y de reflexión) a que sean ellas por si mismas, las que elijan los recursos de la sociedad donde quieran participar.

RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Y SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Entre las actividades que mayoritariamente componen este programa de Prácticas Formativas están:

- A) Facilitar que el alumnado desarrolle actividades productivas propias de la especialidad/perfil profesional solicitado en nuestros centros y servicios.
- B) Fomentar que el alumnado conozca la misión y valores de nuestra entidad, así como la organización y estructura de sus distintos centros de trabajo cuya labor esencial se centra contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad.
- C) Facilitar la integración, durante el periodo formativo, en la dinámica de trabajo, así como con el resto de profesionales con los que interactúa.
- D) Guiar y orientar al alumnado en la formación en centros de trabajo manteniendo contactos permanentes con las personas responsables de la tutorización docente y laboral del alumnado.
- E) Proporcionar una toma de contacto con los distintos contextos laborales.
- F) Favorecer el intercambio y la colaboración formativa entre instituciones educativas y APROMPSI.

CALIDAD

Se trata de un área de actividad transversal a todos los servicios de la Asociación, dirigida en última instancia a identificar, aceptar, satisfacer y superar, continuamente, la satisfacción, expectativas y necesidades que las personas relacionadas con APROMPSI (personas usuarias, familias, personal, socios y socias, etc.) tienen sobre las actividades y servicios que se ofertan.

Para ello se debe establecer una Política de Calidad, con directrices y objetivos generales relativos a la calidad en APROMPSI, integrada en el Plan Estratégico, que se concrete en una planificación propia, una asignación de recursos, y determinación de



operaciones y evaluaciones, denominada Gestión de Calidad.

La Gestión de Calidad, a su vez, se materializa a través del Sistema de Calidad, que es el conjunto de elementos de carácter organizativo (estructura, responsabilidades, actividades, recursos, procedimientos, etc.) que se establecen para conseguir la calidad.

El Departamento de Calidad se encuadra dentro del Departamento de RRHH de APROMPSI, para el que trabaja directamente y en conexión con el resto de servicios del mismo.

Dado que APROMPSI cuenta con una cartera de servicios tan amplia, durante el año 2023, el Departamento de Calidad ha actuado directamente en los siguientes:

1. SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA:

Tiene por finalidad ofrecer un conjunto de intervenciones individualizadas, desde el momento que se detecta, hacia las necesidades transitorias o permanentes que presenten la población infantil de 0 a 6, en su desarrollo evolutivo o con riesgo de padecerlo, así como la intervención con su familia y el entorno.

El servicio ofrece 3 áreas de intervención: logopedia, psicología y fisioterapia. También pedagogía y terapia ocupacional en Alcalá a Real

El servicio se oferta en los siguientes centros:

CAIT JAÉN

CAIT MANCHA REAL

CAIT ANDÚJAR

CAIT CAZORLA

CAIT LINARES

CAIT ALCALÁ LA REAL

2. SERVICIO DE EDUCACIÓN: ESCUELA HOGAR:

Centro residencial para menores de 6 a 21 años con necesidades educativas especiales, que no cuentan con el recurso educativo adecuado en sus lugares de residencia habitual o cuya situación socioeconómica hace aconsejable su internamiento.

3. SERVICIO DE ATENCIÓN DE DÍA:

Los Centros de Día y Centros de Día Ocupacionales son un conjunto de actuaciones que prestándose durante parte del día, están dirigidas a una atención integral de la persona a la que se le asigne una de las plazas, mediante servicios de manutención, ayuda a las actividades de la vida diaria, terapia ocupacional, acompañamiento y otros. Se ofrecerá asimismo el servicio de transporte adaptado, que realizará el traslado de las personas usuarias de su domicilio al centro y viceversa. El objetivo del servicio es mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y calidad de vida, tanto de la persona usuaria como de su entorno socio-familiar, posibilitando, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de la persona usuaria, la permanencia de ésta en su entorno habitual. La intensidad del servicio se determinará de acuerdo con la normativa vigente que estará en función de los servicios del centro que precisa la persona, de acuerdo con su programa individual de atención .

Los Centros de Día se ofertan en los Complejos Asistenciales "La Yuca" (La Guardia), "Magdalena Pulido" (Mancha Real), "Vicente de la Cuadra" (Andújar).

Los Centros de Día Ocupacionales se ofertan en los Complejos Asistenciales "La Yuca" (La Guardia), "Magdalena Pulido" (Mancha Real), "Vicente de la Cuadra" (Andújar), "María Mackay" (Cazorla), "Quesada" (Quesada), y en los centros "Luis Caro" (Linares) y "Manuel Millán (Jaén).



4. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL:

La atención residencial tendrá por finalidad facilitar a las personas con discapacidad, en diferentes grados de dependencia, alojamiento y convivencia, mediante una asistencia integral y profesional en el centro de forma continuada, de acuerdo con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas. El servicio de atención residencial se prestará los 365 días del año a tiempo completo.

Los Centros deberán estar adaptados funcionalmente para dar respuesta a las necesidades de las personas usuarias, así como a las condiciones de los programas y prestaciones que se desarrollen. Se establece como modelo básico de intervención en los centros, la atención individual e integral centrada en la persona y en su unidad de convivencia, entorno grupal y comunitario, con una metodología participativa que favorezca su desarrollo positivo y su efectiva participación, su calidad de vida y su bienestar

Servicio de Atención Residencial para personas adultas: Presta atención integral a personas con discapacidad con cierta autonomía personal que tienen dificultades para la integración social y familiar en su unidad de convivencia.

Esta tipología de residencias están dirigidas a la atención social integral de personas con discapacidad intelectual que, por sus especiales características, necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria, de tratamientos especializados, así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar su deterioro.

Se presta este servicio en los Complejos Asistenciales "La Yuca" (La Guardia), "Magdalena Pulido" (Mancha Real) y "Quesada" (Quesada).

Servicio de Atención Residencial para personas gravemente afectadas por discapacidad intelectual: Atiende de forma integral a personas con discapacidad intelectual que precisen apoyo extenso o generalizado de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no pueden ser atendidas en su unidad de convivencia.

Esta tipología de residencias están orientadas a la atención social integral de personas con discapacidad que, por sus especiales características necesitan una atención personal e intensa para realizar las actividades de la vida diaria, tratamientos especializados, así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar su deterioro.

Se presta este servicio en los centros ubicados en los Complejos Asistenciales "Vicente de la Cuadra" (Andújar) y "María Mackay" (Cazorla).

5. PROYECTOS ASOCIATIVOS:

REMANDO EN LA MISMA DIRECCIÓN: Proyecto dirigido a identificar líneas estratégicas de trabajo a nivel asociativo y definir proyectos de acción de mejora que repercutan en un mejor servicio y satisfacción de todos nuestros grupos de interés.

SUMANDO COMPETENCIAS: Proyecto dirigido a mejorar la coordinación de nuestros servicios de centro ocupacional, servicios de empleo y centros especiales de empleo.

ES HORA DE DIFUNDIR LO GRANDES QUE SOMOS: Proyecto dirigido a mejorar la comunicación externa de nuestro movimiento asociativo.

CULTIVANDO CAPACIDADES: Proyecto dirigido a mejorar la formación y difusión de conocimientos y buenas prácticas, de nuestros distintos grupos de interés.

MEJORAR LA PARTICIPACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE TOD@: proyecto dirigido a mejorar la participación de las familias

DETECCIÓN DE NECESIDADES

IMPLANTACIÓN DE PROCESOS Y PROTOCOLOS A NIVEL DE TODA LA ASOCIACIÓN.

GESTIÓN DE PERSONAL

Gestión Administrativa de los recursos humanos de la entidad



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

• ACTIVIDADES PREVENTIVAS ORDINARIAS (precisas para acometer el proceso de implantación de la normativa preventiva en APROMPSI):

1. Evaluaciones de riesgos periódicas o Informes de valoración de la implantación del sistema de gestión preventiva y planificación preventiva en cada uno de los centros y servicios, con la realización de las visitas preventivas por parte del personal del SPA y de la propia entidad a sus distintas instalaciones.

2. Ejecución del Plan de formación preventivo (inicial a la incorporación al puesto, específica por puestos de trabajo en los momentos iniciales de la contratación, periódica en caso de accidente y aquella otra que se establezca transversal a todos los puestos para mejorar en el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en la evaluación de riesgos de los centros).

3. Control de los procesos de implantación de la Planificación Preventiva sugerida por el Servicio de Prevención Ajeno, materializado en visitas a los centros y servicios para hablar con responsables de los mismos y con el resto del personal, a fin de ir favoreciendo la consolidación de la Cultura Preventiva que se marca desde la alta dirección.

4. Realización periódica trimestral de las Reuniones Ordinarias del Comité de Seguridad y Salud de APROMPSI.

5. Asesoramiento a los distintos centros y servicios sobre inspecciones reglamentarias específicas por personal técnico de la autoridad laboral, y colaboración en el seguimiento de obtención de las certificaciones oportunas de los proveedores de las diversas instalaciones.

6. Servicio de asesoramiento en normativa sobre prevención de riesgos a todo el personal y dirección de los distintos centros y servicios de APROMPSI.

7. Vigilancia de la Salud del personal en relación con sus puestos de trabajo ofreciendo las citas que den cumplimiento a esta obligación de ambas entidades en la realización de los correspondientes reconocimientos médicos; inicial, periódico y de retorno, según el caso, del personal trabajador de APROMPSI.

8. Gestión preventiva de las situaciones de riesgo por especial sensibilidad del personal en determinados puestos de trabajo (por ejemplo en situación de embarazo para trabajadoras, en situaciones de retorno al puesto tras una IT, en trabajadores/as especialmente sensibles, etc.).

9. Mantenimiento adecuado de la formación del personal en las Medidas de Emergencia, simulacros, (desarrollo de las pautas de actuación en caso de emergencia, con objeto de cumplir con el artículo 20 "Medidas de Emergencia" de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales) ofreciendo la renovación constante de la formación en estas áreas.

10. Colaboración en la labor de implantación de los Planes de Autoprotección, obligatorios por RD 393/07, Norma Básica de Autoprotección 2007 y por la normativa autonómica y sectorial, en colaboración con el personal técnico que confecciona dichos planes.

11. Control de pedidos de renovación y entrega del vestuario laboral asignado al personal de APROMPSI junto al control de gestión y entrega de los equipos de protección individual en sus distintos puestos según normativa y recomendaciones del SPA "Quirón Prevención". Se han creado herramientas compartidas con las direcciones de centros y servicios para mejorar la gestión en la disponibilidades del vestuario.

12. Control de las peticiones de renovación anual y entrega de los Botiquines de Primeros Auxilios de los distintos centros y servicios de APROMPSI.

13. Colaboración con las direcciones de los distintos centros y servicios de APROMPSI en la renovación de la cartelería preventiva para hacer cumplir la normativa en señalización adecuada de lugares de trabajo. Durante 2022 se ha avanzado en la señalización de los puntos de reunión para la contingencia de incendio y explosión. Se prevé para 2023 la actualización progresiva de los medios de señalización (señales rojas-sistema de protección contra incendios y señales verdes-sistema de evacuación) para su ajuste a norma actualizada en los distintos centros y servicios.

14. Coordinación de Actividades Preventivas aplicando medidas que identifican y definen a las empresas que realizan sus tareas en los centros y servicios de APROMPSI, con el propósito de salvaguardar la salud de los/as trabajadores/as externos que realizan labores en nuestros centros y servicios y del personal propio mientras se ejecutan los trabajos de mejora o subsanación de defectos



en las infraestructuras de los distintos centros y servicios.

15. Se han realizado Simulacros de Emergencia (y se han visado por el personal técnico del SPA-Quirón Prevención) que permiten la coordinación de las medidas preventivas básicas establecidas en los Planes de Autoprotección y las del control de la pandemia, de forma que el adiestramiento del personal permitiese adaptar las instrucciones de evacuación diseñadas en los Planes de Autoprotección y de Emergencias con las exigencias de las normas sanitarias de control de la Covid-19.

16. Finalmente se han establecido reuniones periódicas con el personal de dirección y gestión de los distintos centros y servicios para favorecer la planificación preventiva en los mismos de forma tal que se calendaricen las acciones de mejora, se establezcan responsables y fechas de ejecución de las medidas priorizadas en esta planificación.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS EXTRAORDINARIAS (precisas excepcionalmente para mantener el proceso de implantación de la normativa preventiva en APROMPSI):

- La elaboración del documento Registro de accidentes e incidentes para que el personal que haya sufrido algún daño a su salud en su puesto y durante el tiempo de trabajo pueda manifestar por escrito las circunstancias en que se han producido esos daños, documento que debe entregar de forma inmediata a la ocurrencia de cualquier accidente a su dirección o responsable de centro a fin de derivar a la mutua, en tiempo y forma, para la valoración médica del personal que ha sufrido dichos daños.
- La realización de actividades de difusión entre el personal de webinars que ofrece nuestra mutua, FREMAP, con quien se tienen concertados los servicios de atención frente a accidentes laborales y enfermedades profesionales, para conocer aspectos preventivos a aplicar en el propio puesto.
- Elaboración de protocolos de compras y adquisiciones de nuevo material y Equipos de Protección Individuales y Colectivos para que el personal pudiera seguir prestando sus servicios en condiciones de seguridad.
- Medición de los valores ambientales de Estrés térmico en todos nuestros centros de trabajo, a fin de controlar los riesgos por exposición a temperaturas elevadas en la época estival, para evitar los golpes de calor.

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

La comunicación es la forma en la que trasladamos nuestra misión, visión y acciones tanto a la sociedad como a la propia asociación. es imagen, es relaciones con otras asociaciones, es visibilidad... desde redes sociales, web, folletos, aparición en prensa, participación en actos.

Mantener e innovar los sistemas de comunicación y tecnología.

FORMACIÓN CONTINUA

Servicio de Formación, perteneciente al Departamento de Recursos Humanos, destinado al personal de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU, con el objetivo de conseguir la mejora continua de la cartera de servicios que se ofrece a las personas usuarias, familias y resto de clientes, de ambas entidades, a través del desarrollo de las competencias profesionales (conocimientos, habilidades y actitudes) de su personal, relacionadas con su actividad laboral.

Durante este año 2023 se ha implementado el nuevo PLAN TRIANUAL FORMATIVO 2022-2024. Se ha continuado ejecutando el estudio de necesidades del anterior plan formativo, aunque se ha realizado una nueva actualización de necesidades formativas para el último año y de cara al nuevo Plan Trianual Formativo 2025-2027 a fin de programar de nuevo las acciones más deseadas por el colectivo del personal en consonancia con las necesidades de la organización y los puestos. A este fin se sigue dando cumplimiento a la necesidad establecida por convenio de ofrecer al menos 75 h de formación trianuales cada trabajador/a de la entidad.

Así pues, el año 2023 en el área de formación continuamos con el reto de consolidar el nuevo Plan Trianual de formación que requería cumplir las necesidades detectadas y que el anterior plan había comenzado a responder. Los procesos de transformación de la entidad demandaban una calendarización de acciones y una organización eficiente de las formaciones obligatorias (calidad: Residuos, Igualdad de oportunidades, Protección de datos Prevención de riesgos) y voluntarias (mejora de competencias en el



puesto) a fin de economizar recursos (crediticios con FUNDAE y temporales y de agenda para el personal gestor del área). Así se ha desarrollado y se actualizo al Libro de formación de nuevas pestañas para el control de datos de formación (temporalidad, participantes, costes y consumo de créditos de cada acción formativa implementada).

Esta información ha permitido replicar el proceso de gestión de las acciones formativas en los instrumentos de control de los cursos y ha permitido disponer de información real que ha mejorado la planificación de planes anuales a futuro.

VOLUNTARIADO

Difusión del voluntariado:

Divulgar los valores y logros de la acción voluntaria, como forma de participación activa de la ciudadanía en APROMPSI, otorgando visibilidad y reconocimiento a la labor del voluntariado.

Promoción, Sensibilización y Captación del Voluntariado:

Promover la participación ciudadana en el voluntariado, incrementando el número de personas voluntarias así como su compromiso estable en el tiempo. El objetivo es fomentar la solidaridad, como responsabilidad social. No debemos olvidar, que la promoción y sensibilización es importante para eliminar los obstáculos que dificultan la participación social, para lograr la implicación de más amplios sectores, para facilitar su apoyo y fomento y para lograr que el voluntariado permanezcan en la organización motivados y activos.

Gestión, coordinación y formación:

El voluntariado en APROMPSI es una pieza clave para el buen funcionamiento de los servicios y programas de la entidad, a través de esta actividad se pretende poder ofrecer herramientas y destrezas que garanticen una adecuada motivación, continuidad, participación social y vinculación del voluntariado.

El objetivo general del Servicio de Voluntariado de APROMPSI, es el fomento del voluntariado relacionado con las áreas que inciden en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, promoviendo valores como solidaridad, prevención, normalización, desarrollo social, sensibilización y modificación de actitudes y conductas.

GESTIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS

APROMPSI apuesta por la participación de los familiares, de las personas con discapacidad intelectual, de los profesionales de los voluntarios,..... considerándolo no como un valor, sino como un eje básico del desarrollo, ya que sin esta, no hay asociacionismo, no hay democracia, no hay transparencia, no hay comunicación, no hay sentido de pertenencia, no hay calidad, NO HAY PROYECTO ASOCIATIVO SIN PARTICIPACIÓN DE TODOS.

Para ello, desarrollamos las siguientes acciones y contamos con los siguientes recursos:

- a) Captación de socios; APROMPSI ha aprovechado todos los actos sociales, acontecimientos culturales, deportivos....externos e internos, para captar socios. También a través de nuestra Web se ofrece esta posibilidad. En nuestras Delegaciones Locales se lleva a cabo una captación a pie de calle, utilizando el boca aboca, etc.
- b) Acogida de nuevos socios: APROMPSI tiene implementado un protocolo de acogida dependiendo del tipo de socio, (usuario, familiar o tutor de persona con discapacidad intelectual) o aquel que se se asocia no para dar respuesta a sus propias necesidades, sino para ayudar a solucionar las necesidades de otros). Para los dos tipos hay un protocolo común, en la entrevista se les da a conocer la Asociación, su cartera de servicios sociales, fines, objetivos, formas de participación,



derechos y deberes, etc. Pero para el que es familiar de una persona con D.I. en la entrevista, además, se responde simultáneamente a las expectativas que como familia trae y a las que como socio sea preciso atender.

- c) Participación La participación más que un proceso es un valor que se va destacando en todos los procesos: en la Asamblea, en la captación de líderes, en la mejora, en la Junta Directiva, en toda la vida de la asociación. Es un proceso transversal, atraviesa todo o casi todo lo que haga la asociación. Una consecuencia de este alegato es APROMPSI ha incorporado la práctica de la participación para crear cultura de participación. Porque dirigir sin contar con ella trae como consecuencia dar la espalda y, por tanto, desperdiciar todo el capital y el saber humano que tiene la asociación.
- d) Fomento del sentido de pertenencia, gracias a esto, los socios sienten que forman parte de una asociación y que esta les pertenece, lo que significa que APROMPSI les importa y que están dispuestos a hacer algo por ella.

SERVICIO DE EDUCACIÓN

PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Promover la plena escolarización de alumnado con necesidades educativas específicas como marca la normativa, a través de la actividad de mediación familia-escuela.

ESCUELAS DE VERANO

Que alumnos con discapacidad y sus familias, que están en situación de vulnerabilidad social, o que necesitan un recurso para poder conciliar la vida laboral y familiar, cuentan con un recurso que les permite una normalización de sus condiciones de vida.

En dichas escuelas de verano, se trabaja para crear un espacio de convivencia a través de un ocio compartido así como un recurso de apoyo a las familias. Se ha llevado a cabo actividades para:

- ⌚ Desarrollar la **creatividad** mediante la experiencia artística multidisciplinar, artes plásticas, manualidades, y audiovisuales, expresión corporal y musical..
- ⌚ Transmitir, a través del juego, **valores generalmente aceptados por la sociedad**, tales como la solidaridad, la generosidad, el respeto, la multiculturalidad, la convivencia y resolución pacífica de conflictos, normas básicas de convivencia, la empatía, asertividad, no discriminación, etc.
- ⌚ Inculcar en los niños/as hábitos y/o actitudes tales como el **orden, la limpieza, la responsabilidad en el cuidado de los materiales** y espacios que usan, la creatividad, la estética, el trabajo en equipo, el autocontrol y otros.
- ⌚ **Reforzar contenidos curriculares** en materias con necesidades educativas especiales, fomentando e incentivando la **lectura** y el uso de unas mejoradas **técnicas de estudio**.
- ⌚ **Promover unos hábitos de vida saludable a través del deporte y una correcta nutrición. Mediante actividades de cocina, juegos y dinámicas de grupo, en las que practiquen además, normas de educación y convivencia en la mesa.**

SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

El Servicio de SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR hace referencia a un conjunto de acciones coordinadas con carácter global e interdisciplinar, planificadas de forma sistemática y dirigidas al atendido/a con alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlos, a su familia y a su entorno.



Estas acciones preventivas y asistenciales han estado encaminadas a facilitar su evolución en todas las facetas, respetando el propio ritmo y fundamentando la intervención en los aspectos relacionales, lúdicos y funcionales.

El principal objetivo del servicio ha consistido en atender a:

- aquellos menores que tras cumplir los 6 años de edad, por ley, son dados de alta en el servicio de Atención Temprana
- aquellos usuarios/as que tengan mas de 6 años y que, aunque no hayan sido beneficiarios del Servicio de Atención Temprana precisan atención y tratamientos por presentar trastornos en su desarrollo, o que tengan riesgo de padecerlos
- aquellos que de forma privada solicitan intervencion/atención y/o valoración de los profesionales del Equipo Multiprofesional
- A todos ellos han sido atendidos desde éste Servicio a través de las siguientes acciones y actividades:
 - Se han realizado informes de valoración
 - Han recibido tratamiento e intervención una vez detectadas las necesidades de intervención
 - Se ha facilitado la información obtenida (informes) a aquellos organismos y/o profesionales para determinar los apoyos necesarios de cara a una integración plena en sus entornos más inmediatos (por ej. centros educativos, Centro de Valoración, pediatras, USMI, ...)
 - También de forma continuada, y siguiendo un modelo que ha considerado los aspectos bio-psico-sociales, desde una vertiente preventiva y asistencial potenciar sus capacidades de desarrollo y de bienestar, posibilitando, de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar, laboral y social, así como su autonomía personal allí donde corresponda.

SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE

AUTOGESTORES

El programa de Autogestores consiste en la creación de un grupo formado por hombres y mujeres, adultos con discapacidad intelectual, que se reúnen periódicamente para:

Alcanzar mayor autonomía personal y social.

Adquirir habilidades de comunicación.

Aumentar las posibilidades de hablar y decidir por sí mismos.

Aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana.

Participar en la vida asociativa.

Aprender a hablar y expresarse en el grupo y en público.

Tratar temas que les interesan y debatirlos.

Expresarse y manifestar necesidades y deseos.

Oír y ser escuchados.



Compartir experiencias.

Conocer y aceptar sus limitaciones y, a la vez, descubrir sus capacidades.

Aprender a ser responsables de elecciones y decisiones.

Aprender a ser protagonistas de su propia vida.

APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DI Y DD.

El Proyecto de Promoción de la Autonomía y de la vida independiente de APROMPSI consiste en fomentar el desarrollo personal, social y laboral de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a partir de los 16 años.

A través de este, proporcionamos recursos adecuados que permitan la participación de las personas con DID de la forma más autónoma e independiente posible en la sociedad. Así pues y partiendo de la misión de APROMPSI,...."contribuir desde nuestro compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y sus familias pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, favoreciendo su visibilidad e inclusión en la sociedad como ciudadano/a de pleno derecho"....., buscamos promover actuaciones que permitan incrementar la visibilidad de nuestro colectivo, además de con las mismas, tomar medidas que suplan la merma de los recursos ya escasos en la provincia para lograr con ellas, fortalecer las relaciones personales, el empleo, la formación, el ocio, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la autodeterminación, logrando así estar más cerca de nuestros principios de inclusión, igualdad y visibilidad.

Se crea un sistema de apoyos (talleres) a través de programas divididos en tres grupos clave que nos permitan alcanzar los objetivos del mismo:

- Apoyos para la Promoción de la Autonomía y Capacidades.
- Apoyos para la Promoción y Competencias Educativas para el empleo.
- Apoyos para la promoción de la Cultura, el Ocio y el Deporte.

SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

1)_ATENCIÓN DIRECTA A LAS FAMILIAS:

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES

-Información: se facilita a las familias, información concerniente a todos los recursos y medios disponibles, en pro de un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios organizados y ayudas existentes.

-Orientación: acompañando a la familia ofreciendo asesoramiento para la toma de decisiones, resolución de conflictos y la movilización de los recursos propios y del entorno, así como en su propio proceso de planificación de apoyos.

FORMACIÓN A FAMILIAS

-Formación: proporciona el conjunto de técnicas y actividades encaminadas a proporcionar a las familias el desarrollo de sus capacidades, el fortalecimiento de los vínculos del sistema familiar y una formación básica para conseguir que su dinámica individual y familiar sea sana, creativa, eficaz y enriquecedora.

APOYO MUTUO-ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN



-Apoyo: personal y emocional, que se ofrece de manera formal e informal, de ayuda mutua, terapia familiar, padres acogedores.

-Conciliación de la vida familiar y laboral: Fomentar la incorporación y/o la estabilidad laboral de mujeres y madres cuidadoras de personas con discapacidad intelectual, dando respuesta a los "retos" que estas emprenden apoyando la conciliación familiar con la laboral.

MODALIDADES DE RESPIRO

RESPIRO RESIDENCIAL Y RESPIRO EN DOMICILIO

-Respiro: Este es un apoyo de carácter no permanente, dirigido a las familias que tienen algún miembro con discapacidad intelectual, ya que estas, tienen las mismas necesidades que el resto de las familias y otras añadidas, como consecuencia de los apoyos que precisa la persona con discapacidad y aunque la familia es el principal recurso para dar respuesta a sus propias necesidades, también requiere determinados apoyos que le permitan el pleno desarrollo de todos sus miembros y tener una vida de calidad. En este sentido, el Respiro supone un apoyo fundamental en el cuidado y atención a la persona con discapacidad, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD Y NECESIDADES DE APOYO. Favorece dinámicas familiares y de pareja normalizadas, así como el alivio y reducción del estrés familiar.

El Servicio de Respiro presenta dos tipos de apoyos, dependiendo de la antelación con la que se solicite:

- a) Emergencias/urgencias: servicios individuales solicitados al técnico del programa de familias, por un motivo de urgencia o emergencia (hospitalización, fallecimiento, etc.)
- b) Programadas: servicios individuales o grupales, solicitados al técnico del programa de familias.

Tanto para los servicios de emergencia como para los programados se pueden ofrecer las siguientes:

- A. *Estancia Corta*: Es una modalidad que ofrece a la familia la posibilidad de acoger a la persona con discapacidad intelectual, en plazas de residencias, con duración de 1 a 3 días.
- B. *Estancia media*: Se organizan del mismo modo que las estancias cortas. La duración es de 4 – 7 días.
 - *Estancia larga o Emergencia*: es una modalidad con una duración de entre 8 – 15 días o más, que se presta a nivel individual y con carácter excepcional por algún motivo de emergencia o urgencia social. Para ello es necesario aportar la documentación que acredite tal necesidad (informe social).
 - *Apoyos puntuales por horas*: Pueden ser de dos tipos:

a.- A.P. Individual: es un servicio individual que se ofertará en las residencias de APROMPSI o en los domicilios particulares.

b.- A.P. Compartido: esta modalidad de respiro se solicita para permitir la asistencia de los familiares a las actividades organizadas por APROMPSI. Normalmente se realiza en las instalaciones de la asociación.

El respiro puede darse a través de APROMPSI, o a través de Plena Inclusión Andalucía, teniendo en cuenta que a través de ésta segunda, solo se podrá llevar a cabo en el domicilio particular de la persona atendida.

-Plan de apoyo a la familia: se ofrecerá la posibilidad de que aquellas familias que lo deseen puedan demandar apoyo de forma más específica e individual; para ello se elabora un Plan de Apoyo entre los profesionales del servicio y la propia familia a partir de la valoración conjunta de las necesidades de ésta (Terapia Psicológica, Mediación Familiar, Intervención)

2)_MOVIMIENTO ASOCIATIVO:

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo son la razón de ser de nuestra entidad, pero los socios son la fuerza que



las impulsa, que la moviliza y que la hace avanzar siempre, y sin lugar a duda, de la mano de los profesionales. Así pues, para APROMPSI la dinamización asociativa constituye una línea estratégica. Nuestro futuro pasa por contar con una base asociativa cohesionada, que participe activamente en las delegaciones locales, que esté más implicada en la reivindicación y en la lucha de derechos.

-Asesoramiento a otros servicios: facilitando recursos para la mejora de la calidad de la atención a las familias en el resto de servicios de APROMPSI

-Implicación en la dinamización asociativa: el Servicio de Apoyo a Familias puede contribuir la dinamización asociativa

-Favoreciendo la participación y la dinamización de las familias desde un servicio diferente al que atiende a su familiar con discapacidad.

-Facilitando a las familias información acerca del movimiento asociativo

-Canalizando la información que desde el movimiento asociativo se estime oportuno hacer llegar al colectivo de familias.

3)_ENTORNO (COMUNIDAD):

-Coordinación con recursos comunitarios: poniendo en contacto a las familias con los recursos existentes en la comunidad que pueden ser un apoyo útil.

-Trabajo en red: coordinando y planificando con otras entidades (públicas y privadas) estrategias y acciones de apoyo a las familias.

-Pactos y alianzas con el entorno: buscando acuerdos con otras organizaciones que permitan mejorar la calidad de vida de las familias.

-Seguimiento: acompañando a las familias durante todo el proceso independientemente de que se preste o no el apoyo directamente

ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA

Esta actividad tiene como finalidad principal favorecer el adecuado desarrollo de la personalidad jurídica de la persona con discapacidad intelectual y su desenvolvimiento jurídico en condiciones de igualdad.

Para ello se establecen cuatro áreas diferenciadas de actuación:

1. Intervención en el procedimiento judicial sobre la capacidad de las personas.
2. Comunicaciones y/o comparecencias. Procesos Legales y Coordinación Judicial.
3. Servicios de Apoyo Familiar y Coordinación.
4. Administrativo-Contable Tutelados

Área Nº 1: Intervención en el procedimiento judicial sobre la capacidad de las personas

- a. Información, orientación y asesoramiento en la solicitud de medidas de apoyo legal.
- b. Intervención en el procedimiento judicial hasta finalización de este en la solicitud de medidas de apoyo legal.
- c. Organización y control de las medidas de apoyo establecidas legalmente de las personas tuteladas por nuestra entidad.

Área Nº 2: Comunicaciones y/o comparecencias. Procesos Legales y Coordinación Judicial.



- a) Informes de comunicación al juzgado de nuevos ingresos en centros residenciales.
- b) Informes al juzgado semestrales de adaptación al centro residencial (informes de permanencia).
- c) Apoyo en la solicitud de autorizaciones de internamiento residencial. Todas las personas que ingresan en nuestros centros con medidas de protección deben tener una autorización judicial de internamiento. También de aquellas personas que a pesar de no tener medidas de protección jurídica, no tienen capacidad para decidir si quiere ingresar en una residencia o no.
- d) Informes a Fiscalía por detección de abusos, maltrato o situaciones de riesgo en centros.

Área Nº 3: "Servicios de Apoyo Familiar y Coordinación".

- a) Coordinación con la Fundación Jiennense de Apoyos Judiciales a personas con discapacidad, en casos de personas a quienes prestan apoyo de nuestros centros.
- b) Formación a familias. (ver memoria servicio apoyo a familias)
- c) Asesoramiento a familias Durante el 2023 se han gestionado distintas consultas de familias provenientes de diferentes localidades de la provincia, en aspectos relacionados con los cambios legislativos introducidos por la nueva legislación de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica y otra gran variedad de temas relacionados con la legislación vigente y su aplicación práctica en situaciones que afectan al as personas con discapacidad intelectual y a sus familias en su vida diaria
- d) También una consulta muy repetida de las familias es la relativa al tratamiento del internamiento involuntario, realizándose gestiones administrativas sobre este asunto
- e) Reclamación de sanciones (recursos de alzada), por ejemplo, problemas con las pensiones, reclamaciones sobre resolución de grado de discapacidad al centro base, también de subvenciones o ayudas... en definitiva cualquier tipo de reclamaciones dentro del área social.

Área Nº 4 Administrativo-Contable Tutelados

- a) organización y control de las medidas de apoyo establecidas legalmente de las personas tuteladas por nuestra entidad.
- b) Presentación inventarios iniciales de bienes
- c) Control ingresos/gastos
- d) Rendiciones anuales de cuentas
- e) Actividad general
- f) Administración y otros

SERVICIO DE CULTURA, OCIO Y DEPORTE

I+PROAVI (INCLUSIÓN SOCIAL + PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE)

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO



La participación de las personas con discapacidad intelectual es un derecho que está recogido en la Convención de las Naciones Unidas en el artículo 29.

Desde APROMPSI trabajamos para que se cumpla este derecho, formamos y empoderamos a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID), para que tengan las mismas oportunidades en una sociedad más inclusiva.

En la provincia de Jaén, la oferta de apoyos para la promoción de autonomía, capacidades e inclusión del colectivo al que atendemos, es muy limitada, casi nula, por lo que las personas con DID se encuentran en desventaja en el ejercicio de sus derechos en este sentido, por tanto y tras los procesos de acogida a través de nuestro Servicio de Apoyo a Familias, en el que atendemos de forma diaria en torno a 20 familias de la provincia, el 70% de los cuidadores y cuidadoras principales de personas con unas necesidades de apoyo intermitente y/o limitado o extenso y/o generalizado, con un grado de dependencia I (dependencia moderada), grado II (dependencia severa) o grado III (gran dependencia), y las propias personas dependientes y demandantes de apoyos, nos transmiten que no existen recursos en este sentido, que los que hay son muy limitados y nos solicitan medidas, estrategias y apoyos que redunden en la adquisición de habilidades para la promoción de su vida independiente.

Buscamos promover actuaciones que permitan incrementar la visibilidad de nuestro colectivo, además de con las mismas, tomar medidas que suplan la merma de los recursos ya escasos en la provincia para lograr con ellas, fortalecer las relaciones personales, el empleo, la formación, el ocio, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la autodeterminación, logrando así estar más cerca de nuestros principios de inclusión, igualdad y visibilidad.

Con este proyecto, hemos creado un sistema de apoyos (talleres) a través de programas divididos en tres grupos clave que nos permitan alcanzar los objetivos del mismo. Los grupos clave son:

• APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DID.

A través de este hemos desarrollado y mantenido la capacidad personal de nuestro colectivo de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria.

Trabajamos la adquisición de la toma de decisiones, a través de los primeros logros de la vida, donde puedan decidir, actuar, pensar y realizar cosas por ellos y ellas mismas, creando independencia e iniciativa propia al dar opciones mínimas de decisión y así tener responsabilidad y sentido crítico. Por tanto, desarrollamos talleres que nos han permitido y nos permiten:

- Potenciar el acceso a las nuevas tecnologías de las personas con DID.
- Que las personas con DID aprendan a gestionar y manejar el dinero, planificando sus gastos, controlando los cambios, etc.
- Que las personas con DID adquieran habilidades relacionadas con la manipulación y preparación de alimentos, así como la elaboración de platos sencillos, con el fin de aumentar su autonomía y disminuir sus necesidades de apoyo relacionadas con su alimentación y las actividades de manejo del hogar en la cocina.
- Que las personas con DID, tengan facilidades a la hora de acceder a una autoescuela y aprobar la parte teórica del carné de conducir.
- Que las personas con DID tengan acceso a formación presencial y online que les proporcionen habilidades que incidan en la mejora de su calidad de vida, su autonomía y autodeterminación.
- Que las personas con DID desarrollen la autonomía en vivienda de las personas con discapacidad intelectual para que puedan disfrutar de una vida independiente y de iguales.



- Que las personas con DID puedan trabajar a través del arte, la concentración, la motricidad y la creatividad.

• APOYOS PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETENCIAS EDUCATIVAS PARA EL EMPLEO.

A través de este, hemos proporcionado y proporcionamos una mejora de competencias que favorezcan la autonomía, normalización e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual, capacitando a las personas con DID en habilidades académicas, sociales, adaptativas, cognitivas y de comunicación que favorezcan el acceso a la formación y al empleo. Por tanto, desarrollamos talleres que nos permitan:

- Adoptar medidas de refuerzo educativo que mejoren las oportunidades de inserción de nuestros usuarios/as (capacidades neoelectoras, comprensión oral y escrita, mejora de la escritura, desarrollar el hábito de la lectura, conocer la numeración, operaciones matemáticas básicas...).

- Desarrollar y poner en práctica las habilidades sociales para afrontar situaciones de la vida diaria con más iniciativa y autonomía (trabajado: la toma de decisiones, solución de conflictos, asertividad, empatía, solicitar y dar información, interacción en grupos, habilidades sociales no verbales...).

- Capacitar para el desempeño de actividades de la vida diaria como el uso y administración del dinero (diferenciar las distintas monedas y billetes y conocer su valor, planificar el gasto del dinero, aprender a dar el importe exacto en las compras, aprender los cambios en las compras, comparar precios...).

- Impulsar conductas que mejoren la higiene personal (desarrollar el hábito de la ducha diaria, trabajar la importancia a nivel social y laboral de la higiene, fomentar el cuidado del cabello, de la ropa...).

- Desarrollar un amplio conocimiento de los servicios comunitarios y culturales tales como servicio andaluz de empleo, Ayuntamiento, recursos educativos, servicio andaluz de salud, estación de autobuses...

• APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL OCIO Y EL DEPORTE

Es un recurso específico y estructurado que ha gestionado y gestiona apoyos orientados a satisfacer las expectativas, demandas y necesidades individuales de ocio, cultura y deportivas de las personas con DID a través de la mediación en actividades del entorno y del desarrollo de programas de actividades normalizadas y continuadas propias.

Es una estructura capaz de llevar a cabo una mejora de la oferta de ocio, deporte y cultural para las personas con DID y garantizar el derecho de las mismas de acceso a una oferta coherente en este ámbito y coherente con el objetivo de la Asociación.

Supone asumir y cumplir una serie de requisitos que garanticen un funcionamiento estable y de calidad del mismo cuyos compromisos son:

- La esencia de la actividad debe ser desarrollada en Tiempo Libre, ser un fin en sí misma, y ser libremente elegida por los participantes.

- Desarrollar programas de Vacaciones, Deporte, Cultura, Ocio Compartido y Mediación.

- Asumir las responsabilidades pertinentes con los voluntarios tal y como marca La Ley de Voluntariado.

- Las actividades que se desarrollaran no son puntuales sino regulares y están enmarcadas en programas continuados y definidos (las actividades que se enmarcan dentro de los programas tendrán frecuencia semanal y mensual, a excepción del programa de turismo que es puntual, comidas de ocio y participación en actos culturales).

- Establecer relaciones de amistad con iguales.

- Establecer actividades deportivas ya que a través de estas promovemos el mantenimiento de capacidades psicofísicas, así como



unos adecuados hábitos de vida que prevengan problemas de obesidad, pérdidas funcionales, etc.

Los objetivos básicos esta actividad son los siguientes:

*Promover adecuados hábitos de vida evitando el sedentarismo y sus problemas asociados.

*Aprender y practicar el valor del esfuerzo y la autosuperación.

*Establecer relaciones de amistad con iguales y el trabajo en equipo.

*Promover unas pautas de conducta adaptativas que favorezcan el disfrute de actividades deportivas.

*Adquirir habilidades básicas para su desarrollo personal a través, principalmente del movimiento.

DELEGACIONES LOCALES

Las delegaciones locales de APROMPSI en Andújar, Jaén, Linares, La Carolina, Úbeda, Torredonjimeno, Huelma, Cazorla, Quesada, Autogestores, Mancha Real y Alcalá la Real realizan sus respectivas Juntas Directivas Locales a lo largo del año para organizar diferentes actividades enmarcadas en la Cartera de Servicios de APROMPSI.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	42
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	147

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	132.500,07 €
a) Ayudas monetarias	130.511,15 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €



c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.988,92 €
Aprovisionamientos	5.566,93 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	5.566,93 €
• Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	766.146,40 €
Otros gastos de la actividad	368.665,01 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	39.361,36 €
c. Servicios de profesionales independientes	26.459,57 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	28.224,32 €
f. Servicios bancarios	9.866,14 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	71.711,25 €
i. Tributos	14.976,01 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	6.171,44 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	171.894,92 €
Amortización de inmovilizado	145.685,07 €
Gastos financieros	4.759,85 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	21.688,19 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.445.011,52 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	70.195,65 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	300.935,64 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14.240,31 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	25.742,73 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	204.950,09 €
1. Contratos con el sector público	68.866,85 €
2. Subvenciones	136.083,24 €
3. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	119.021,13 €
a) Subvenciones	71.253,13 €
b) Donaciones y legados	34.504,66 €
c) Otros	13.263,34 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	735.085,55 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

6.457

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FAMILIAS, SOCIOS/AS, VOLUNTARIOS/AS, TRABAJADORES/AS Y PERSONAL EN PRÁCTICAS O FORMACIÓN.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, usuario o no de la asociación, que necesite una atención en cualquier etapa de su vida independientemente de su situación económica; socio (con una cuota anual como mínimo de 30 €), voluntario, trabajador o personal en prácticas de la asociación y familiar de usuarios atendidos en APROMPSI.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades auxiliares de apoyo, a los servicios de atención a las personas con discapacidad intelectual, como Educación, Evaluación e Intervención Sanitaria y Escolar, Vida Independiente, Apoyo a Familias, Cultura, Ocio, Vida y Deporte, han funcionado correctamente procurando que los servicios cumplan con sus cometidos

Toda estas atenciones han sido en un nivel elevado mejorando así la calidad de vida de las personas con discapacidad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

JUNTA DIRECTIVA

ACTAS DE LA ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocadas el SÁBADO día 17 de JUNIO de 2023 en Servicios Centrales de APROMPSI, edificio "Vicente Oya", situado en C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5 de Jaén a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,0 horas en segunda.

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Informe de la Presidenta.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del Ejercicio 2022, balance y cuenta de resultados del mismo año
 - Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2022 y liquidación del presupuesto correspondiente.
 - Examen y aprobación, si procede, del Plan de actividades para el ejercicio 2023 y aprobación del presupuesto correspondiente.

3. Ruegos y preguntas.

4. Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

1. Ratificación del nombramiento de los Delegados Locales elegidos desde la última Asamblea hasta esta convocatoria.
2. Elección de la mitad de los vocales miembros de la Junta Directiva y de los Vocales suplentes. Ratificación de la composición de la nueva Junta Directiva.

Comienza la Asamblea Ordinaria a las 10,0 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de 114 socios de un total de 2.706 socios.

Componen la mesa para las dos asambleas: Ana M^a Quilez, Presidenta. Ana Siles Gámez, Secretaria. Paola Reche, Directora Adjunta. Antonio J. López de Dios, Gerente. Actúa de moderadora la Secretaria.

La Presidenta da la bienvenida a todos los asistentes. Y cede la palabra a la Secretaria que da lectura al orden del día para las dos asambleas.

1. Informe de la Presidenta

Debido a la amplitud de los temas que nos ocupa la asamblea, seré breve en mi exposición, para que después sea expuesto con



detalle por la Gerencia y Dirección Adjunta.

Hemos pasado otro año duro por los temas económicos que, habiéndose conseguido más aportaciones nuevas de las administraciones, el gasto de personal se ha incrementado muchísimo, y no digamos en el caso del CEE.

Continuamos desarrollando programas como el apoyo a personas con d. i. y sus familias. Promoción de la autonomía y vida independiente para personas con d. i. y del desarrollo.

Concierto para las viviendas tuteladas. Intervenciones escolares y sanitarias a través de becas y aportaciones privadas.

Nuevos convenios con ayuntamientos para prácticas remuneradas de nuestros chicos y chicas.

Formación para el empleo de las personas con d. i. Cabe destacar el empleo público. Formación en jardinería.

Atención Temprana. Concierto con la Junta de Andalucía en Cazorra, Mancha Real, Andújar, Alcalá y Jaén.

Empleo. Programa de experiencias profesionales para el empleo, que se ha conseguido 48 becas para 20 pequeñas empresas de Jaén. Un programa que dificulta mucho cumplir al 100 % por la falta de tejido industrial y empresarial.

Orienta. Programa que atendió a más de 300 personas.

Más empleo de La Caixa. Que en 2022 se consiguieron el 105 % de los objetivos; cursos de manipulador de alimentos, auxiliar de consejería, curso de viveros.

Centros. Aumentamos el número de plazas en todos los centros concertados. El Precio de los convenios con la Junta siguen estando muy por debajo de lo que es justo. Aunque se ha incrementado en este año, el incremento es insuficiente para llegar a una sostenibilidad del coste-plaza.

En general, estamos realizando un trabajo impresionante en cada centro; desde la formación, ajustes, dotaciones de personal, nuevas programaciones para los atendidos etc. Y lo más importante, facilitar más implicaciones a las familias y participaciones en el desarrollo del conjunto de actividades en los centros.

Por todo ello, ya sabemos que hay que aumentar dependencias, plazas y en algunos centros como Andújar y La Yuca, obras costosísimas o nuevas ubicaciones, que en su momento y después de los pertinentes estudios y planes de viabilidad económica os daremos a conocer para los acuerdos que correspondan.

Desde la Directiva que presido, solo queremos que con el trabajo y acuerdos adoptados hayamos conseguido el buen funcionamiento de un APROMPSI cada vez más grande y que cada vez tratamos de que se visibilice y conozca más en la sociedad.

2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del Ejercicio 2022, balance y cuenta de resultados del mismo año. El Asesor Económico D. Rafael Peralta informa que las cuentas han sido formuladas por la Junta Directiva y después han sido auditadas por el Auditor D. Pablo Arenas Torres.

Las cuentas constan de: cuenta de pérdidas y ganancias, como nos ha ido el 2022. Y del Balance de situación, cómo estamos a 31 de diciembre de 2022.

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Asociación= 93.120,80. SLU= -94.094,33. TOTAL CONSOLIDADO= -973,53

Variación del patrimonio neto: Asociación= -397.690,34. SLU= -329,82. CONSOLIDADO= -398.020,16

Ajustes de patrimonio neto por aplicación de provisiones 2022. Saldo inicial=697.779,71. Aplicamos en 2022= 438.313,75. Saldo final=259.465,96 €.

Balance de situación. ASOCIACIÓN.

Activo no corriente: 8.777.136. Activo corriente=7.499.253. TOTAL ACTIVO= 16.276.390

Pasivo neto= 15.152.453 Pasivo no corriente= 439.270 Pasivo corriente= 684.667. TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO= 16.276.390

TESORERIA: 6.103.374

Balance de situación de la SLU.

Activo no corriente= 211.399. Activo corriente=408.314. TOTAL DE ACTIVO= 619.714

Patrimonio neto y pasivo= 619.714



Después de la información del asesor económico. El auditor expone su informe de auditoría, que comprende el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En el que destaca que se han realizado algunos ajustes en términos de patrimonio, inmovilizado. Como los ajustes sugeridos se han llevado a cabo, el informe es favorable.

Las cuentas expresan la imagen fiel de la asociación. No hay salvedades. Como aspectos relevantes es el gasto de personal.

Se aprueban por unanimidad las cuentas de 2022.

El Gerente da las gracias al equipo de gestión financiera por el trabajo realizado.

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2022 y liquidación del presupuesto correspondiente.

La Memoria la expone el Gerente mediante unas diapositivas, en las que los datos más importantes son:

ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA. 440 personas atendidas. Evaluación e intervención sanitaria y escolar. 88. Líneas de investigación: estudio longitudinal con prematuros. Gestión emocional para profesionales y familiares.

ATENCIÓN EDUCATIVA. Colegio de educación especial Virgen de Linarejos. 65 alumnos. Escuela hogar 10.

EMPLEO

Andalucía orienta. 310. Acompañamiento a la inserción. 155. Epes. 48.

+ Empleo CAIXA. 63. Cualificaciones 61. Inserciones 42

Empleo inclusivo IRPF. 19

Empleo público. 109 estatal. 111 autonómico. Contratos de 6 meses en ayuntamientos 52.

Programa sumando competencias.

I+ PROAVI

Autonomía y capacidades. Competencias y empleo. Cultura ocio y deporte. Alumnos 519. Voluntarios 63.

ATENCIÓN EN CENTROS.

Nuevas plazas en los centros: 12. Renovación de la certificación de calidad en los centros de residencia y centros de día.

APOYO A FAMILIAS.

Proceso de acogida. Asignación a delegaciones, centros y servicios. Formación.

Por unanimidad se aprueba la Memoria de 2022 y la liquidación del presupuesto correspondiente.

- Examen y aprobación, si procede, del Plan de actividades para el ejercicio 2023 y aprobación del presupuesto correspondiente.

Exponen el Plan de Acción 2023 la Directora Adjunta Paola Reche y el Coordinador de Centros Alfonso Cerdá. Emplean para esto diapositivas. Los puntos más relevantes son:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Comunicación: fortalecer la comunicación interna. Mejorar la comunicación externa. Desarrollar materiales de comunicación efectivos. Promover la participación activa de las PDID. Evaluar y ajustar nuestras prácticas de comunicación.

Presencia social: Ampliar nuestra presencia en eventos comunitarios. Y otros objetivos.

Mejora del proceso organizativo de la entidad: Evaluación y análisis de procesos. Implementación de mejores prácticas. Uso de tecnología y herramientas de gestión. Capacitación y desarrollo del equipo. Establecimiento de indicadores del desempeño. Cultura de mejora continua.

Participación y apoyo a familias: Creación de espacios de encuentro. Información y formación. Apoyo integral. Colaboración en la planificación individualizada. Acceso a recursos y redes de apoyo.

Promoción de atención centrada en la persona con DID: Evaluación individualizada. Planificación centrada en la persona. Atención de servicios y apoyos. Apoyo activo en su desarrollo. Promoción de la autodeterminación. Formación y capacitación. Evaluación y mejora continua.

Formación de profesionales y directivos: Identificación de las necesidades de formación. Planificación de los programas formativos. Desarrollo de las habilidades de liderazgo. Evaluación de la formación.

Infraestructuras: Realizar reformas y mejoras. Mantenimiento y conservación. Mejorar el sistema de transporte.

Las áreas y servicios en los que APROMPSI se divide para el desarrollo de los objetivos generales y específicos en el año 2023, en busca de alcanzar los objetivos estratégicos de nuestro plan, son los siguientes:

I. Núcleo Vital: Centros

II. Pilares Transformadores: Servicios.



III. Círculos de Apoyo: Programas y proyectos.

IV. Espacios de conexión en la provincia: Delegaciones Locales

V. Aliados Imprescindibles: Servicios auxiliares

VI. Fuerza Solidaria: Voluntariado

VII. Junta Directiva: Liderazgo y dirección estratégica para el crecimiento y desarrollo de APROMPSI

I. Núcleo Vital. Centros.

Promover la mejora continua en los siguientes procesos: Plan anual de centro. Proceso de Plan de Legionelosis. Proceso de Plan de Autocontrol. Plan de autoprotección. Plan de prevención de riesgos laborales. Proceso de acogida. Proceso de Plan personal de apoyos (PPA). Apoyo a familias. Y otros objetivos también para el Colegio y la Escuela hogar.

II. Pilares Transformadores: Servicios.

Atención temprana.

Mejora de la calidad para este servicio. Obtener la certificación de calidad ACSA para los centros de Alcalá, Jaén y Andújar.

Educación. Prevención del absentismo escolar. Escuelas de verano.

Empleo. Promover la inclusión laboral. Fomentar el empleo público. Promoción de convenios de colaboración con los Ayuntamientos. Difusión con otras entidades y tejido empresarial. Programa "sumando competencias". Acciones de coordinación relacionadas con el CEE. Andalucía Orienta. Acompañamiento a la inserción. Experiencias profesionales para el empleo (EPES).

Vida independiente. Autogestores.

Apoyo a familias. Información. Orientación y Asesoramiento. Respiro. Conciliación y Apoyo mutuo.

Servicio de orientación y apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica.

Ocio. Deporte y Cultura.

III. Círculos de Apoyo: Programas y proyectos.

Inclusión, promoción de autonomía y vida independiente en personas con DID (I+PROAVI).

Proyecto "PROINCLUYE" Promoviendo la Autonomía y Vida Independiente en PDI en Jaén y sus Entornos Rurales. Expansión a las delegaciones locales "PROINCLUYE".

IV. Espacios de conexión en la provincia: Delegaciones Locales

Profesionalizar el trabajo en las delegaciones locales de APROMPSI, brindando apoyo en la gestión y promoviendo la realización de proyectos que contribuyan al desarrollo integral de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias en cada localidad.

Creación e Implantación del Plan de Acción de las Delegaciones Locales para garantizar una gestión eficiente y coordinada en las mismas, con el objeto de lograr un impacto positivo en la población rural y ofrecer servicios de calidad a las personas con DID y sus familias.

V. Aliados Imprescindibles: Servicios auxiliares.

Gestión económica. Presupuesto anual distribuido por centros. Control económico. Creación de una central de compras. Gestión de cobros de los usuarios. Evaluación y mejora continua.

Recursos humanos. Implantación del Protocolo de Acoso. Implantación del protocolo de Igualdad. Política de recursos humanos. Establecimiento del Canal de Denuncias. Mejorar la comunicación corporativa. Potenciar las Redes Sociales.

Plan de Inversiones. Principalmente se centrará los siguientes aspectos:

- Adecuación a la nueva normativa en materia de salud frente al control de la legionela en nuestros centros, renovando nuestras instalaciones de ACS, calefacción y SPCI.
- Mejora de la infraestructura de comunicaciones en los centros que aún no disponen de ella para dar soporte a los procesos diarios.
- Obtención de los certificados energéticos de todos los centros de la entidad.
- Renovación del parque de microbuses de los centros de Andújar y Manuel Millán.
- Ampliación de los servicios en materia de protección de datos y Compliance Legal.
- Continuación de las siguientes fases de la renovación del C.A. "La Yuca"

Inversiones por un importe estimado total 651.300 €.

Formación. Determinar la nueva estructura del Plan Trienal de Formación 2022-2024 y dar continuidad a los itinerarios que quedan por concluir del anterior Plan.

- Formación continua interna: Desarrollada por APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU, dirigida al personal.
- Formación continua externa: Gestionada por APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU con entidades formativas externas, para cubrir necesidades formativas detectadas en nuestro personal, o demandadas por el mismo.

Calidad. En Atención Temprana, se harán las acciones de mejora que determinen los cuestionarios de satisfacción del 2022.

Iniciar proyecto de certificación ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) de los CAIT Alcalá La Real, Jaén y Andújar.

En Atención Educativa y la Escuela Hogar. Terminar el Plan de Centro. Terminar de implantar el Proceso de Acogida. Implantar proceso de Gestión del Sistema de salud.



En Atención de Día y Atención Residencial. Tienen los Procesos Estratégicos. Procesos Claves. Procesos de soporte. Gestión de socios y socias. Implementación de los instrumentos y herramientas para conseguir la máxima participación, colaboración y solidaridad de los socios a través de la gestión cualificada e intencionada de procesos de información, comunicación, aprendizaje y gestión de la participación a fin de contar con Delegaciones en la provincia, en las que la unión, el orgullo de pertenencia y el compromiso, logren más y mejores resultados tanto en la propia vida asociativa y en la calidad de los servicios, como en el papel de agentes de cambio social que debe desempeñar la asociación. Uso del software (CRM) de gestión de la base de datos de socios por parte de las delegaciones locales.

VI. Fuerza Solidaria: Voluntariado.

Formación de voluntarios. Captación de voluntarios. Jornadas del día del voluntariado. Fidelización de voluntarios. Seguimiento de acción voluntaria.

VII. Junta Directiva: Liderazgo y dirección estratégica para el crecimiento y desarrollo de APROMPSI

Modificación de los estatutos de la entidad: Realizar un análisis exhaustivo de los estatutos actuales de APROMPSI y proponer las modificaciones necesarias para adaptarlos a las necesidades actuales y a la evolución de la sociedad. Establecer un equipo responsable de liderar este proceso y garantizar su cumplimiento.

Formación y capacitación de la Junta Directiva: Diseñar y ofrecer programas de formación y capacitación específicos para los miembros de la Junta Directiva.

Establecimiento de comités especializados: Crear comités especializados dentro de la Junta Directiva para abordar áreas específicas de interés y responsabilidad, como finanzas, recursos humanos, estrategia, comunicación y RSC.

Establecimiento de indicadores y métricas de rendimiento: Definir indicadores y métricas de rendimiento para evaluar el desempeño de la Junta Directiva y el logro de los objetivos estratégicos.

Establecimiento de objetivos claros y evaluaciones de desempeño.

Participación en redes y asociaciones relevantes. Evaluación y mejora continua.

3.-Ruegos y preguntas.

Nada que añadir en este punto.

4.-Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.

Los socios que designa la Asamblea para la firma de las dos actas, ordinaria y extraordinaria son:

Antonio Hervás Hermoso

Espíritu Santo Fuentes Gómez

Antonio Alhambra Urrutia

A continuación, se da paso a la asamblea extraordinaria.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

1. Ratificación del nombramiento de los Delegados Locales elegidos desde la última Asamblea hasta esta convocatoria.

La Secretaria informa que los delegados y delegadas elegidos por sus respectivas delegaciones conforme a los Estatutos, forman parte de la Junta Directiva de la Asociación, como miembros natos, una vez que sean ratificados por esta Asamblea General Extraordinaria.

Por lo que la Asamblea ratifica a los siguientes delegados/as:

AUTOGESTORES: Delegada Barbara de Urda Ortega, elegida en la Asamblea de la delegación de autogestores el 29 de marzo de 2023.

ANDUJAR: Delegada Josefina Medina Díaz, elegida en Asamblea de la delegación de Andújar el 14 de junio de 2023.

COMARCA DE HUELMA (SIERRA MÁGICA): Delegada María Dolores Puñal Fernández, elegida en la Asamblea de la delegación comarcal de Huelma el 24 de abril de 2023.

QUESADA: Delegado Antonio García Virgil, elegido en Asamblea de la delegación de Quesada en mayo de 2023.

ÚBEDA: Delegado Antonio Alhambra Urrutia, elegido en Asamblea de la delegación de Úbeda el 8 de abril de 2023.

2. Elección de la mitad de los vocales miembros de la Junta Directiva y de los Vocales suplentes. Ratificación de la composición de la nueva Junta Directiva.

La Secretaria informa de los miembros de Junta Directiva que han cumplido mandato, según artículo 34-2 de los vigentes Estatutos sociales.

Cumplen mandato los vocales:

NOMBRE Y APELLIDOS	VOCAL
--------------------	-------



Ana T. Siles Gámez	Titular
Ana M ^a Pérez Cruz	Titular
Agustín Hervás Moriana	Titular
Luis Alcalá Peñas	Titular
Encarnación Salazar López	Titular
Susana Ruiz Castillo	1 Suplente

La Secretaria informa que los candidatos que se presentan para ser elegidos a miembros de la Junta Directiva son los siguientes

CANDIDATO	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Ana T. Siles Gámez
2	Luis Alcalá Peñas
3	Agustín Hervás Moriana
4	Ana M ^a Pérez Cruz
5	Encarnación Salazar López
6	María Luisa Quijano López

De estos candidatos, 5 serán vocales titulares y el resto suplentes. De acuerdo con el número de votos que saque cada candidato.

Siendo el primer titular el candidato con más puntos, y así en orden decreciente de votos.

Resultado de las elecciones:

Los miembros de la Mesa Electoral dan fe que, en las elecciones celebradas para Vocales Miembros de la Junta Directiva, en la Asamblea General Extraordinaria de APROMPSI, celebrada hoy han dado los siguientes resultados:

Votos emitidos: 114

Votos válidos: 114

CANDIDATO	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº VOTOS	vocal
1	María Luisa Quijano López	113	titular
2	Ana Telesfora Siles Gámez	107	titular
3	Luis Alcalá Peñas	97	titular



4	Ana maría Pérez Cruz	90	titular
5	Encarnación Salazar López	64	titular
6	Agustín Hervás Moriana	26	1 suplente

Con los vocales elegidos, más los 5 vocales que no son objeto de reelección, los delegados ratificados en anterior asamblea y los delegados ratificados hoy, son los componentes de la nueva Junta Directiva. A continuación, estos miembros de la Junta Directiva deliberan y eligen los cargos.

Con lo que la composición de la Junta Directiva es la siguiente. Que es ratificada por la Asamblea.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA MANDATO	
		DESDE	HASTA
Presidenta	Ana M ^a Quílez García	26-06-2021	26-06-2025
Vicepresidente	Luis Alcalá Peñas	17-06-2023	17-06-2027
Tesorera	Espíritu Santo Fuentes Gómez	26-06-2021	26-06-2025
Secretaria	Ana Telesfora Siles Gámez	17-06-2023	17-06-2027
Vocal	Ana M ^a Pérez Cruz	17-06-2023	17-06-2027
Vocal	María Luisa Quijano López	17-06-2023	17-06-2027
Vocal	Encarnación Salazar López	17-06-2023	17-06-2027
Vocal	José Antonio Vicente torres	26-06-2021	26-06-2025
Vocal	María Dolores Hernández Sánchez	26-06-2021	26-06-2025
Vocal	Pedro Ángel Palomino Moral	26-06-2021	26-06-2025
Delegado Alcalá Real	Antonio Ibáñez García	26-06-2021	26-06-2025
Delegada Andújar	Josefina Medina Díaz	17-06-2023	17-06-2027
Delegada autogestores	Bárbara de Urda Ortega	17-06-2023	17-06-2027
Delegado Cazorla	Andrés Yáñez Jiménez	26-06-2021	26-06-2025
Delegada Huelma	María Dolores Puñal	17-06-2023	17-06-2027



	Fernández		
Delegada La Carolina	Rocío González Parrilla	18-06-2022	18-06-2026
Delegada Linares	Luisa Moya Conde	26-06-2021	26-06-2025
Delegado Mancha Real	Antonio Hervás Hermoso	26-06-2021	26-06-2025
Delegado Quesada	Antonio García Virgil	17-06-2023	17-06-2027
Delegado Torredonjimeno	José Chica del Moral	26-06-2021	26-06-2025
Delegado Úbeda	Antonio Alhambra Urrutia	17-06-2023	17-06-2027

Además de la Asamblea General de Socios. La Junta Directiva celebró 10 reuniones, y la J. Directiva Permanente celebró 30 reuniones.

Los acuerdos y asuntos más relevantes tratados en estas reuniones fueron los siguientes:

RELACIONES INSTITUCIONALES

Tanto la Permanente como otros miembros de la Directiva, incluidos los Delegados, mantuvieron reuniones con representantes de la Administración Autonómica, Provincial y Local. Con el objetivo de desarrollar convenios de colaboración, puesta en marcha de proyectos etc.

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, MEMORIA Y PLAN DE ACCIÓN

La Junta Directiva formula las cuentas anuales 2022. Aprueba la Memoria 2022 y el Plan de Acción 2023. Para posteriormente presentarlos a la Asamblea de Socios.

APROBACIÓN DE PROTOCOLOS

Se aprobaron los protocolos de: Actos solidarios. Y el protocolo de acoso laboral.

Se aprobó la implantación del Canal de Denuncias.

COMITÉ DE ÉTICA

Reiniciamos el Comité de Ética con una nueva composición. Y modificación del protocolo de ética.

DELEGACIONES LOCALES

Se celebraron las Asambleas en las delegaciones.

Se ha incorporado el nuevo sistema para la gestión de socios.

Aprobamos el documento de Plan de Acción para las delegaciones, que recoge información muy variada sobre la Asociación.

CENTROS

Se acuerda hacer los cambios necesarios para adaptar los centros a la nueva legislación sobre la legionela.

La Junta de Andalucía ha concedido 18 plazas concertadas de CD para el centro Luis Caro y son de nueva creación.

En el centro de Quesada, se desbloquea la situación del convenio entre el Ayuntamiento de Quesada y Aprompsi para la gestión del centro.

Contratado el software para gestión de los gastos personales de los usuarios en los centros asistenciales.

INVERSIONES EN CENTROS E INFRAESTRUCTURAS

Reformas en el sistema de prevención de contra los incendios de la Yuca y Andújar.

Aprobamos la compra de dos microbuses, uno para el centro Manuel Millán por valor de 126.000 € y el otro para el centro de



Andújar.

Transformación tecnológica en los centros asistenciales. A través de los fondos Next Generación han concedido 50.000 €, para actualizar redes, equipamiento.

Colegio de Educación especial Virgen de Linarejos. A instancias de la dirección del colegio, se aprueba las obras necesarias para tener un aula nueva PTVL.

Proyecto piloto de central de compras para SSCC y extenderlo a los centros asistenciales.

Además de la Asamblea General de Socios. La Junta Directiva celebró 10 reuniones, y la J. Directiva Permanente celebró 30 reuniones.

Los acuerdos y asuntos más relevantes tratados en estas reuniones fueron los siguientes:

RELACIONES INSTITUCIONALES

Tanto la Permanente como otros miembros de la Directiva, incluidos los Delegados, mantuvieron reuniones con representantes de la Administración Autonómica, Provincial y Local. Con el objetivo de desarrollar convenios de colaboración, puesta en marcha de proyectos etc.

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, MEMORIA Y PLAN DE ACCIÓN

La Junta Directiva formula las cuentas anuales 2022. Aprueba la Memoria 2022 y el Plan de Acción 2023. Para posteriormente presentarlos a la Asamblea de Socios.

APROBACIÓN DE PROTOCOLOS

Se aprobaron los protocolos de: Actos solidarios. Y el protocolo de acoso laboral.

Se aprobó la implantación del Canal de Denuncias.

COMITÉ DE ÉTICA

Reiniciamos el Comité de Ética con una nueva composición. Y modificación del protocolo de ética.

DELEGACIONES LOCALES

Se celebraron las Asambleas en las delegaciones.

Se ha incorporado el nuevo sistema para la gestión de socios.

Aprobamos el documento de Plan de Acción para las delegaciones, que recoge información muy variada sobre la Asociación.

CENTROS

Se acuerda hacer los cambios necesarios para adaptar los centros a la nueva legislación sobre la legionela.

La Junta de Andalucía ha concedido 18 plazas concertadas de CD para el centro Luis Caro y son de nueva creación.

En el centro de Quesada, se desbloquea la situación del convenio entre el Ayuntamiento de Quesada y Aprompsi para la gestión del centro.

Contratado el software para gestión de los gastos personales de los usuarios en los centros asistenciales.



INVERSIONES EN CENTROS E INFRAESTRUCTURAS

Reformas en el sistema de prevención de contra los incendios de la Yuca y Andújar.

Aprobamos la compra de dos microbuses, uno para el centro Manuel Millán por valor de 126.000 € y el otro para el centro de Andújar.

Transformación tecnológica en los centros asistenciales. A través de los fondos Next Generation han concedido 50.000 €, para actualizar redes, equipamiento.

Colegio de Educación especial Virgen de Linarejos. A instancias de la dirección del colegio, se aprueba las obras necesarias para tener un aula nueva PTVAl.

Proyecto piloto de central de compras para SSCC y extenderlo a los centros asistenciales.

PROGRAMAS

Puesta en marcha del proyecto I+PROAVI para los centros y delegaciones.

Atención Temprana. Colaboración entre Aprompsi y el Ayuntamiento de Torredelcampo para el proyecto "Píldoras de salud infantil".

Aprobado un tríptico con información de atención temprana.

CERTIFICADOS DE CALIDAD

Objetivo de obtener el certificado de calidad ACSA para tres centros de Atención temprana para 2024. Con lo que se comienza con la elaboración de protocolos y otras acciones.

EMPLEO

Resolución del programa EPES. Por 206.811 € para dos años.

Realizados varios convenios de colaboración con Ayuntamientos de la provincia, para que las PDID hagan practicas remuneradas.

CURATELAS

Se realiza un cambio de la persona responsable para el seguimiento de las curatelas/tutelas. Y pasa el trabajo a un equipo de apoyo interno y a un abogado externo.

SOCIOS-ASOCIACIONISMO-FAMILIAS

Contratación de una persona para la gestión de socios; formación sobre el software para las delegaciones.

Escuela de familias. "Pongamos que hablamos de ".

En algunas delegaciones se hacen viajes en varano para las familias y usuarios de talleres.

Se aprueba el encuentro de familias, con el tema Apoyo emocional, acompañamiento eficaz en el duelo.

Participación en la fiesta de la Cruz de Mayo.

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN

Cambios de personal en el departamento de PRL e infraestructuras, por baja de personal.



Reorganizamos el personal que atiende el deporte para las personas con d.i. y del desarrollo.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

A propuesta del Gerente, se acuerda cancelar el préstamo con UNICAJA, dado que no es necesaria su vigencia.

Acuerdo de transformación de préstamo a préstamo participativo, entre Aprompsi y Aprompsi para el empleo, según el Art 20.1d, de la Ley de sociedades de capital

PATRIMONIO

Concluidas las obras para la adecuación de los dos locales situados en la Calle Nueva de Jaén. Se llega al acuerdo con las copropietarias, Hermanitas de los pobres, de proceder a la extinción de condominio de los locales. Aprompsi se queda con el local de la izquierda, previa compensación económica de 4.000 €. Acordamos poner este local a la venta.

El Enclave de Guarromán. Acordamos buscar otro inquilino para su alquiler.

Una empresa de instalaciones fotovoltaicas nos pide paso para la instalación de línea de alta tensión. Se acuerda que la pase por el perímetro, con una compensación económica por la cesión del paso de la línea eléctrica soterrada. La compensación legal es de 1.600 € más 3.000 de patrocinio

Reunión con el Alcalde de Mengíbar para solicitar la modificación en el convenio entre el Ayuntamiento y Aprompsi del 30 de junio de 2016, en el que la actividad objeto de la cesión "Matadero cunícola y granja", pase a actividades diversas agropecuarias y medio ambientales, con la misma finalidad del anterior convenio. La solicitud se hizo por escrito

ASESORIAS EXTERNAS-PROVEEDORES

Cambio en el software para la elaboración de nóminas, para una mayor eficacia.

Cambio en el proveedor de combustible para la mejora de precios en la compra.

Firma del convenio con las empresas Varicentro y Cleardent.

Convenio con la empresa Evolutio para una dotación de un aula con equipos informáticos más formación. Para ser agentes digitalizadores

PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL

PROGRAMAS IRPF JUNTA DE ANDALUCÍA

Empleo Inclusivo. Programa de Orientación e Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Andalucía.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
Información y asesoramiento	24	15	62,5	9	37,5
Valoración de participantes (entrevistas individuales y familiares)	24	15	62,5	9	37,5
Elaboración y/ o desarrollo del IPA	24	15	62,5	9	37,5



Acciones formativas en HHSS, competencias transversales y madurez vocacional	23	15	65,21	8	34,78
Acciones formativas en orientación laboral	24	15	62,5	9	37,5
Desarrollo y mantenimiento de redes de apoyo mutuo	24	15	62,5	9	37,5
Acciones formativas de apoyo en la preparación de oposiciones a empleo público	21	14	66,6	7	33,3
Desarrollo de prácticas no laborales	0				
Análisis y prospección del mercado de trabajo	22	14	63,63	8	36,36
Análisis del puesto de trabajo	22	14	63,33	8	36,36
Acciones en a la comunidad que contribuyan a la construcción de entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles	11 personas 3 acciones	10	90,9	1	9,09
Seguimiento y apoyo en el empleo (inserciones)	9	5	55,55	4	44,44

AÑO	PERIODO DE RESOLUCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS	Porcentaje según sexo
2021	1 año	12	H: 50% M: 50%
2022	1 año	19	H 42,11 % M 57,89 %
2023	1 año	24	H: 62.5 % M: 37.5 %

Programa mujer: Atención e inclusión social de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo.

-Constituir un equipo que apoyo (formado por 2 mujeres con DID)



- Realizar un Mapeo del entorno, identificadas 3 organizaciones del entorno que trabajan con mujeres
- Generados 2 acciones de colaboración con otras organizaciones del entorno local, con un total de 4 mujeres participantes (8M Y LGTBI)
- Participación activa de 4 mujeres con discapacidad intelectual en la campaña de comunicación y sensibilización sobre Igualdad de Género y Participación social y política de las mujeres con y sin discapacidad de Plena Inclusión Andalucía.
- Realizadas 2 acciones de formación sobre promoción de la educación sexual y el derecho a la sexualidad, con un total de 4 horas impartidas y con la participación de 17 mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Realizadas 2 acciones de formación sobre bienestar personal y social de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, con un total de 4 horas impartidas y la participación de 16 mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo
- Realizadas 2 acciones formativas para la igualdad entre hombres y mujeres y prevención violencia de género, con un total de 4 horas impartidas y la participación de 16 mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Se han generado 2 espacios de reflexión (Universidad de Jaén y Grupo de Mujeres con Discapacidad) con diferentes grupos de interés de la organización sobre las circunstancias en las que viven las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, con la participación en dichos espacios de 4 mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo
- Realizadas 2 acciones formativas sobre participación social, derechos y contribución a la comunidad, con un total de 4 horas impartidas y la participación de 16 mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Identificados, con las mujeres beneficiarias del programa, 5 espacios de participación en su entorno :
 - Consejo Local de Participación
 - Instituto Andaluz de la Mujer
 - Mujeres Lideresas,
 - Junta Directiva de APROMPSI
 - Asociación DINAMICAT (atención a animales)
- Se han prestado apoyos personalizados a 4 mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo para su participación en el entorno

Datos totales de participación:

Atenciones de mujeres con discapacidad : 24

Atenciones de hombres sin discapacidad : 3

RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO- SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

La totalidad del alumnado que ha sido asignado, por sus centros educativos o de formación, en APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU., ha sido acogido en los distintos centros que han solicitado preferentemente acogidas. De esta forma nos aseguramos que el seguimiento y el rendimiento del alumnado esté orientado al cumplimiento de la misión y valores de APROMPSI, de tal forma creemos importante destacar que durante los periodos de prácticas no han habido abandonos, ni incidencias a resaltar, en sus periodos formativos.



Se ha incluido también una planificación, coordinación y seguimiento similar, con las entidades que solicitaron acuerdos de colaboración, tanto en materia formativa como en la relacionada con prestación de servicios comunitarios, de tal forma que se han consolidado las relaciones institucionales con centros educativos y de formación de la provincia y fuera de ella, incluso de otras Comunidades Autónomas, ampliándose así la red de instituciones que confían en esta actividad colaboradora.

Siendo las prácticas formativas un bloque de formación específico, que se desarrolla en nuestra entidad en el ámbito productivo real, se concreta para su realización la ejecución de las actividades formativo-productivas del perfil profesional de la especialidad que está cursando el alumnado participante.

Este periodo de prácticas, referente a las diversas especialidades y perfiles formativos, han de ser superados con carácter obligatorio para la consecución de las titulaciones a las que pertenecen, o a los certificados profesionales correspondientes. Así pues, se hace preciso al finalizar el periodo en prácticas realizar la evaluación de estas actividades.

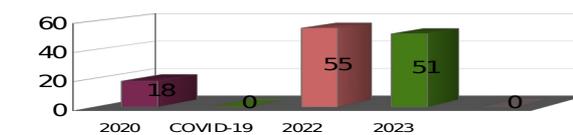
En nuestros centros y servicios, por el personal tutor de acogida, la evaluación es continua en las acciones que se desarrollarán en centros de trabajo, para favorecer el aprendizaje durante ese espacio de tiempo en prácticas, y de igual forma la integración de las personas destinatarias en la estructura, normas y valores de nuestra entidad, permite el conocimiento del contexto en que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral.

A tal efecto, no obstante, al final del periodo formativo, los/as tutores/as de nuestros centros emiten un documento de Evaluación Final para los centros de formación, donde se considera el aprovechamiento y la adquisición de competencias profesionales por parte del alumnado acogido.

Se hace preciso constatar que la realización de prácticas profesionales no implica la existencia de relación laboral alguna respecto a las personas destinatarias de estas acciones.

Nº Alumnado acogido e i

ALUMNADO DE PRÁCTICAS



Año y contingencia en realización de las prácticas



37 CONVENIOS FORMATIVOS SUSCRITOS CON CENTROS EDUCATIVOS EN CENTROS Y SERVICIOS DE APROMPSI

EXP	CENTRO ACOGIDA	CENTRO ESTUDIOS	TITULACIÓN/ESPECIALIDAD QUE CURSA EL/LA ALUMNO/A
001_23	06_EM	IES STA. MARÍA APOSTOLES	CFGM GESTIÓN ADMINISTRATIVA
002_23	14_CAIT (ALCALÁ)	UNIVERSIDAD NEBRIJA	RRHH-MASTER UNIVERSITARIO DE PSICOPEDAGOGÍA
003_23	14_CAIT (ALCALÁ)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VALENCIA-VIU	MÁSTER DE DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN
003_23	14_CAIT (CAZORLA)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR	MASTER EN PSICOPEDAGOGÍA(PLAN 2020)
	14_CAIT (ALCALÁ)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR	MÁSTER PSICOPEDAGOGÍA
005_23	10_RE	ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA LINARES	2º F.P.I.G.M(CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA)
006_23	07_LC	IES VIRGEN DEL COLLADO	CICLO FORMATIVO 2º F.P.I.G.M(ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA)
007_23	07_LC	IES VIRGEN DEL COLLADO	CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL
008_23	COLE	IES VIRGEN DEL COLLADO	CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL
009_23	03_YU	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER DE DEPENDENCIA E IGUALDAD EN LA AUTONOMÍA PERSONAL
009_23	03_YU	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER DE DEPENDENCIA E IGUALDAD EN LA AUTONOMÍA PERSONAL
009_23	04_MP	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER DE DEPENDENCIA E IGUALDAD EN LA AUTONOMÍA PERSONAL
010_23	14_CAIT (JAÉN)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR	MASTER EN ATENCIÓN TEMPRANA Y DESARROLLO INFANTIL
010_23	14_CAIT (ALCALÁ)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR	MASTER EN PSICOPEDAGOGÍA
010_23	14_CAIT	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA-UNIR	MASTER EN ATENCIÓN TEMPRANA Y DESARROLLO INFANTIL
011_23	No salen		
012_23	09_VL	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VALENCIA-VIU	MASTER DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUC.ESPECIALES
013_23	14_CAIT (JAÉN)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VALENCIA-VIU	MASTER DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUC.ESPECIALES
013_23	14_CAIT(ANDÚJAR)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VALENCIA-VIU	MU EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN TEMPRANA
014_23	04_MP	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER DIRECCIÓN,GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN CC Y SS SOCIO SANITARIOS
014_23	06_EM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER DE DIRECCIÓN Y GESTION DE CENTROS SOCIO SANITARIOS
015_23	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO EN PSICOLOGÍA
015_23	04_MP	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO EN PSICOLOGÍA
015_23	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO EN PSICOLOGÍA
016_23	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
016_23	03_YU	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER EN GERONTOLOGÍA ,LONGEVIDAD Y SALUD
017_23	07_LC	ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA LINARES	CICLO FORMATIVO 2º F.P.I.G.M(ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA)
017_23	01_VC	ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA LINARES	2º F.P.I.G.M(CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA)



017_23	01_VC	ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA LINARES	2º F.P.I.G.M.(CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA)
018_23	09_VL	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER EN PSICOLOGÍA POSITIVA
018_23	04_MP	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER EN PSICOLOGÍA POSITIVA
018_23	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER EN PSICOLOGÍA POSITIVA
018_23	15_VT	ILERNA	CUIDADO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA
019_23	05_QU	IES GUADALENTÍN	MASTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA Y DESARROLLO INFANTIL
	08_MM	IES SANTA CATALINA ALEJANDRÍA	CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA Y CFGS INTEGRACIÓN SOC
	03_VII	IES SANTA CATALINA ALEJANDRÍA	CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA Y CFGS INTERACCIÓN SOC
	03_VII	IES SANTA CATALINA ALEJANDRÍA	CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA Y CFGS INTEGRACIÓN SOC
	06_EM	IES LAS FUENTEZUELAS	CFGM GESTIÓN ADMINISTRATIVA
023_23	04_MP	CARITAS	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES E INST SOCIALES
023_23	03_YU	CARITAS	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES E INST SOCIALES
024_23	01_VC	IES JÁNDULA	CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA
024_23	01_VC	IES JÁNDULA	CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA
025_22	06_EM	IES LAS FUENTEZUELAS	CFGM GESTIÓN ADMINISTRATIVA
027_23	06_EM	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VALENCIA-VIU	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINAR EN VIOLENCIA DE GÉNERO
028_23	14_CAIT (ANDÚJAR)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VALENCIA-VIU	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINAR EN VIOLENCIA DE GÉNERO
029_23	02_MK	IES CASTILLO DE LA YEDRA	CFGM AUXILIAR DE ENFERMERÍA
030_23	03_YU	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MASTER DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS SOCIO SANITARIOS
031_23	09_VL	SAFA LINARES	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
031_23	09_VL	SAFA LINARES	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
031_23	09_VL	SAFA LINARES	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
031_23	09_VL	SAFA LINARES	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
032_23	14_CAIT (ALCALÁ)	UNIVERSIDAD ISABEL I	MÁSTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
033_23	04_MP	CÁRITAS	CERT. PROF. ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INST. SOCIALES
034_23	01_CAIT (ALCALÁ)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA (500 H)
034_23	01_CAIT (ALCALÁ)	UNIVERSIDAD DE JAÉN	MÁSTER NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA (100 H)
035_23	03_YU	CENTRO PRIVADO DE ESTUDIOS	CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
036_23	04_MP	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE PSICOLOGÍA (135 H) Período 1
036_23	03_YU	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE PSICOLOGÍA (135 H) Período 2
036_23	08_MM	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE PSICOLOGÍA (135 H) Período 3
037_23	15_VT	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (200H) Período 1
037_23	15_VT	UNIVERSIDAD DE JAÉN	GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (200H) Período 1

CALIDAD

ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA:



1. En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2022, los distintos círculos de calidad de cada CAIT han programado y llevado, a lo largo del año, un seguimiento y evaluación de los proyectos de acción de mejora CAIT 2023 : CONSEGUIDO.

2. Hemos estado todo el año 2023 preparándonos para obtener el certificado de Calidad ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) de los CAIT Alcalá La Real, Jaén y Andújar, aunque hemos trabajado al mismo tiempo también con los otros dos CAIT: Mancha Real y Cazorla. Se detalla lo programado en el Plan Anual de Calidad, el grado de consecución y aclaraciones al respecto:

Crear un equipo de Calidad de los CAIT y realizar reuniones periódicas: CONSEGUIDO, se han realizado cada viernes reuniones de CALIDAD CAIT donde han participado coordinadora de los CAIT, responsable de Calidad y referente de CALIDAD que se ha nombrado en cada CAIT. También se ha creado un espacio de google con las mismas personas que conforman el círculo de Calidad. Cada referente de Calidad ha ido difundiendo e implantando las acciones de mejora detectadas en las reuniones de Calidad y procesos y protocolos que se han ido instaurando.

◦ Solicitar la inclusión de estos CAIT en el proceso de certificación de calidad ACSA: CONSEGUIDO

◦ Ir recopilando las evidencias documentales de cada uno de los estándares de calidad: EN VÍAS DE CONSECUCIÓN, estamos en ello, el cierre de la plataforma de ACSA es el 20-02-2024. Hemos ido utilizando el manual de estándares en la fase de autoevaluación para su lectura, detección de evidencias que nos hacen cumplir cada estándar y detección de acciones de mejora que había que ir implantando. También hemos creado una carpeta llamada CALIDAD CAIT donde hemos creado una subcarpeta llamada Criterios donde se han ido subiendo las evidencias en la fase de autoevaluación.

◦ Ir implantando las acciones de mejora detectadas en cada uno de los estándares: CONSEGUIDO.

◦ Revisar y diseñar procesos y protocolos de los CAIT CONSEGUIDO. Se ha revisado el mapa de procesos de los CAIT y se han revisado todos los procesos y protocolos del mismo haciendo más hincapié en los procesos clave y protocolos derivados de los mismos. . Se ha diseñado un formulario para realizar una revisión anual de los indicadores programados de los procesos clave, analizar las respuestas del mismo y realizar acciones de mejora que se detecten de dicho análisis.

◦ Prepararnos para la visita de evaluación externa de ACSA , prevista para Febrero del 2024: EN VÍAS DE CONSECUCIÓN, al final se fijaron las fechas de la visita de evaluación externa de ACSA para los días 6-03-2024 CAIT Andújar, 13-03-2024 CAIT Jaén y 27-03-2024 CAIT Alcalá La Real.

◦ Diseñar texto para la plataforma de calidad ACSA: CONSEGUIDO

◦ Ir subiendo evidencias documentales de cada estándar en la plataforma de ACSA: EN VÍAS DE CONSECUCIÓN. Ya muy avanzado, pero aún tenemos que seguir subiendo evidencias documentales, el cierre de la plataforma es quince días antes de la visita.

3. Implantar una metodología de trabajo en base al Manual de estándares de Calidad ACSA en todos los CAIT (no solo los que van a pasar por el procedimiento de certificación). CONSEGUIDO. Se ha diseñado un Manual del sistema de gestión de Calidad del CAIT donde se explica dicha metodología y la estructura del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Atención Infantil Temprana.

EDUCATIVA-ESCUELA HOGAR:

1. Terminar el Plan de Centro. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN. Se ha instaurado el proceso del Plan Anual de centro elaborando dicho documento. Se ha implantado el cuaderno de coordinación y seguimiento digitalizado de la escuela hogar.

2. Terminar de implantar el Proceso de Acogida. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN. Es necesario asentar bien dicho proceso en este centro, además se ha trabajado en una nueva versión del proceso clave de intervención que está siendo revisada por el servicio de apoyo a familias y directoras y responsables de centros residenciales y de día



3. Implantar proceso de Gestión del Sistema de salud EN VÍAS DE CONSECUCIÓN. Este centro ha servido de pilotaje de la implantación del registro digitalizado de administración de medicación habitual y de tratamientos agudos, desarrollándose satisfactoriamente. Se ha explicado el proceso del sistema de gestión de salud a todo el personal y se han detectado acciones de mejora con respecto al almacenaje de la medicación, doble identificación de la misma y preparación y administración de la medicación, en lo que estamos en vías de consecución.

4. Implantar proceso de determinación de la necesidad de recurso específico de la persona con discapacidad. CONSEGUIDO Es una actividad que no estaba programada en el anterior Plan. Se ha implantado el documento de análisis funcional ecológico de la conducta para tener de PDID que presentan conductas disruptivas, registrar las mismas, analizar dichas conductas y si es necesario programar un Plan de Apoyo Conductual (PAC)

ATENCIÓN DE DÍA, RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO EXTENSO O GENERALIZADO, Y RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO INTERMITENTE O LIMITADO:

1. La evaluación de resultados obtenidos en los distintos objetivos, y sus actividades programadas, marcados por el Departamento de Calidad y Centros dentro del Plan Anual de Centros Residenciales 2023, basados en mejoras planteadas para los distintos Procesos Estratégicos, Clave y de Soporte. 2. En cuanto a los objetivos de calidad derivados de los Cuestionarios de Satisfacción de Familias y Personas Usuarias, presentamos en el Anexo 16 los resultados obtenidos por cada centro, en los distintos proyectos de acción de mejora 2023 formulados por el Círculo de Calidad de cada centro en base a las áreas de mejora detectadas en el análisis de los Cuestionarios de Satisfacción a Familias del año 2022.

3. En el Anexo 17 se puede ver el análisis de los resultados obtenidos en los Cuestionarios de Satisfacción de las Familias 2023 de los Centros Residenciales y de Día y en el Anexo 18 el análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción de las Personas Usuarias 2023 de los Centros Residenciales y de Día

4. Se ha instaurado en los Centros Residenciales y de día un Comité de Calidad. Ver Anexo 19 Protocolo de Comité de Calidad

PROYECTOS ASOCIATIVOS:

De manera transversal el departamento de Calidad impulsa mecanismos para detectar acciones de mejora. En el 2023 se han realizado las siguientes actividades de manera transversal al respecto repercutiendo en todos los centros y servicios de la entidad:

Proyecto Sumando competencias CONSEGUIDO. Se ha pasado a una siguiente fase. Ver Memoria del Servicio de Empleo. Las actividades realizadas en este proyecto contribuyen a la consecución de estándares de Calidad .

Proyecto Remando en la misma dirección EN VÍAS DE CONSECUCIÓN. No se han realizado reuniones formales como tal de dicho proyecto pero si se han mantenido reuniones informales y la comunicación y coordinación a través del espacio de dicho proyecto. Las actividades realizadas en este proyecto contribuyen a la consecución de estándares de Calidad .

Proyecto Es hora de difundir lo grandes que somos CONSEGUIDO. Se ha creado un departamento de comunicación. Se ha prescindido de la empresa que se ocupaba de la comunicación externa asignando un profesional propio a ello, mejorando notablemente la comunicación externa de la entidad. Ha estado trabajando en un Plan de Comunicación y se está formando en accesibilidad cognitiva y lectura fácil. Ver memoria del Departamento de Comunicación. Muchas de las actividades realizadas por este departamento/proyecto contribuyen a la consecución de estándares de Calidad .

Proyecto Cultivando capacidades: CONSEGUIDO. Desde el departamento de Calidad y Centros se han realizado propuestas de formación y difusión de conocimientos y buenas prácticas, de nuestros distintos grupos de interés. Las actividades realizadas en este proyecto contribuyen a la consecución de estándares de Calidad .

Detección de necesidades: CONSEGUIDO se realizan a primeros de año y al final del año se realiza una evaluación y análisis de las mismas. Se adjunta Anexo 20 Evaluación de la detección de necesidades 2023



Proyecto Mejorar la participación es responsabilidad de tod@s: CONSEGUIDO el departamento de Calidad ha liderado dicho proyecto junto con la coordinadora del servicio de apoyo a familias. Es un proyecto derivado de Plena Inclusión que nos ha ayudado a detectar donde podemos mejorar en cuanto a la participación de las familias en los centros y servicios de la entidad.

Protocolo de sugerencias, quejas y reclamaciones: CONSEGUIDO Se ha revisado el protocolo que ya existía en centros residenciales de de día y se ha actualizado para todos los centros y servicios de la entidad y se ha digitalizado.

Protocolo de acceso al expediente: CONSEGUIDO Se ha revisado el protocolo que ya existía en centros residenciales de de día y se ha actualizado para todos los centros y servicios de la entidad y se ha digitalizado.

Protocolo de Acogida de Personal: CONSEGUIDO El área de gestión de personal y el departamento de Calidad han revisado el Protocolo de Acogida d personal que existía en centros residenciales y de día y lo han actualizado para todos los centros y servicios de la entidad y se ha digitalizado.

GESTIÓN DE PERSONAL

1. Se ha realizado un Protocolo de Acoso de Aprompsi y su correspondiente implantación.

- Se ha realizado una campaña de sensibilización y formación para todo el personal de APROMPSI sobre el protocolo de acoso, sus procedimientos y la importancia de prevenir y abordar el acoso en el entorno laboral.

- Se ha implementado y supervisado el cumplimiento del protocolo, indicando los pasos adecuados para gestionar las denuncias garantizando un entorno laboral seguro y respetuoso.

2. Se ha revisado e implementado del Protocolo de Igualdad:

- Se ha diseñado un protocolo de igualdad que promueve la equidad de género y la no discriminación en todas las áreas y niveles de APROMPSI.

- Se ha dado formación y capacitación a todo el personal para promuevan la comprensión y aplicación de los principios de igualdad en el entorno laboral.

3. Se ha realizado una Política de Recursos Humanos:

- Se ha comunicado y difundido la política de recursos humanos de manera clara y transparente a todos los empleados y empleadas, asegurando su comprensión y adhesión.

4. Se ha establecido y publicado Canal de Denuncias:

- Se ha implementado y publicado un canal de denuncias confidencial y seguro para que los empleados puedan informar cualquier tipo de conducta inapropiada, acoso, discriminación o violación de los derechos laborales.

- Se ha garantizado que el canal de denuncias sea accesible, confiable y proteja la privacidad de los denunciantes.

5. Se ha mejorado la Comunicación Corporativa.

- Se ha fomentado la transparencia, la colaboración y el intercambio de información entre los empleados, facilitando un flujo de comunicación efectivo y una cultura de trabajo en equipo.

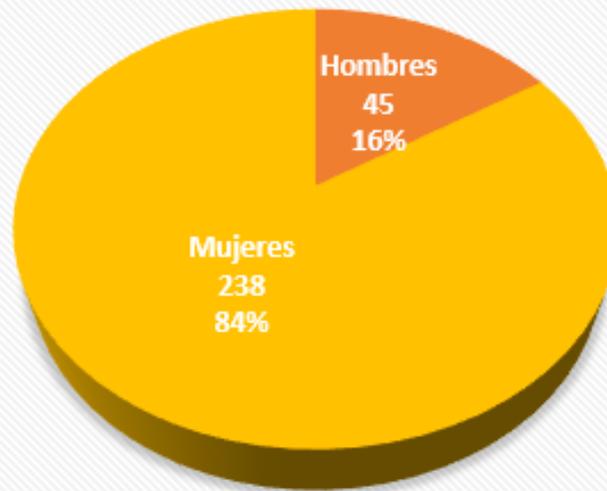
6. Se han potenciado las Redes Sociales:

- Mejorando la presencia y la gestión de las redes sociales de APROMPSI, utilizando estas plataformas para promover la visibilidad de la organización, difundir su labor, fortalecer el compromiso con la comunidad y atraer talento y voluntarios.

- Se ha diseñado estrategias de contenido relevantes y atractivas para aumentar la participación y el alcance en las redes sociales, manteniendo una comunicación activa con seguidores y colaboradores.

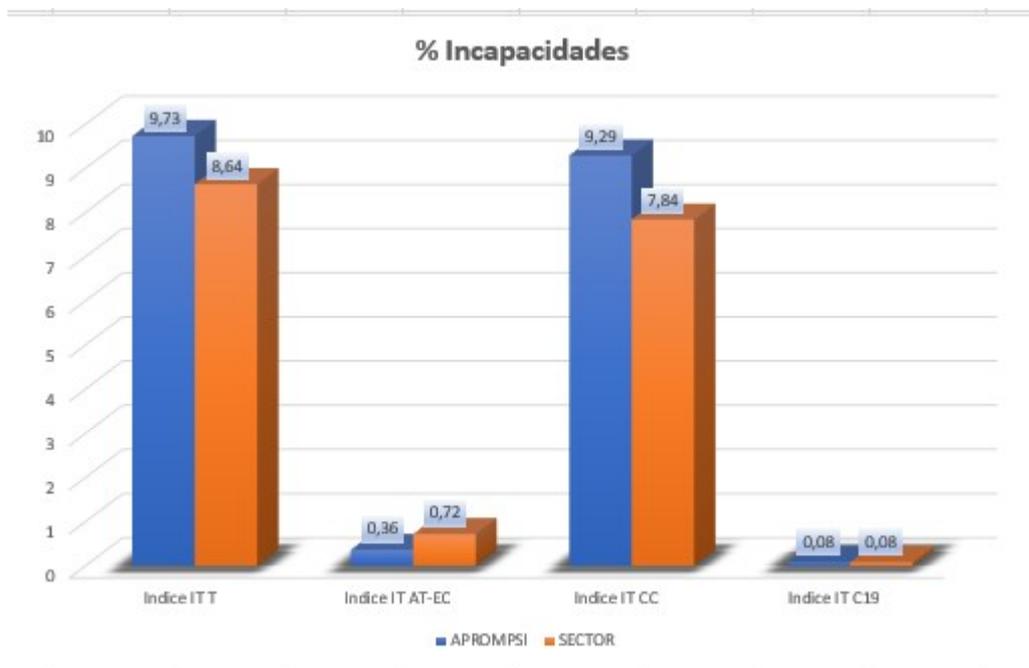


Distribución Personal Laboral (1)



Distribución Personal Laboral (2)





PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En función de las tareas que define la atención prestada, a continuación se enumeran y se cumplen satisfactoriamente los siguientes resultados:

1) LA EVALUACIÓN ANUAL DE RIESGOS.

Se ha continuado el programa de visitas del personal preventivo cualificado, encargado de la implantación de la cultura preventiva, a los distintos centros y servicios de APROMPSI a fin de avanzar de forma continua en la mejora de las condiciones generales de los lugares de trabajo.

2) LA FORMACIÓN CONTINUA.

Se ha avanzado en la formación preventiva permanente del personal trabajador de la entidad, ofreciendo la formación e información a todos los trabajadores/as en materia preventiva, en modalidad on line y presencial, de acuerdo con el puesto de trabajo y las tareas asignadas (incluyendo la formación inicial del puesto, la específica y la formación en situación de emergencia y primeros auxilios).

Se han perfeccionado los protocolos de acogida del personal de nueva incorporación a APROMPSI en el cumplimiento de la exigencia normativa de ofrecer información e información adecuada para todo el personal en sus puestos de trabajo. A tal fin desde el área de Calidad se ha elaborado la herramienta con formulario para esta recolecta de datos laborales y personales.

3) EL DISEÑO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN PREVENTIVO.

Se ha continuado con la mejora continua en la cumplimentación y revisión de los registros o controles periódicos en todas las sedes



de APROMPSI, estableciendo desde quien debe cumplimentarlos hasta qué aspectos se deben revisar o la manera correcta de cumplimentación por las personas responsables, según las recomendaciones del Servicio de Prevención Ajeno y los procesos estratégicos de calidad establecidos. A tal fin desde el área de Calidad se ha procedido a digitalizar dicha herramienta para facilitar la comunicación y gestión de las condiciones de trabajo a mejorar.

4) EL SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACCIONES PREVENTIVAS ADOPTADAS.

En reuniones con la dirección, con contactos permanentes con el equipo con responsabilidades en la materia, manteniendo una constante y fluida comunicación con los distintos centros y servicios.

5) LA PLANIFICACIÓN PREVENTIVA ANUAL.

En las reuniones con las direcciones de centros y servicios y en reuniones del Comité Seg. Y Salud, con representantes del personal trabajador en material preventiva, se ha informado de la necesidad del correcto uso de los medios y equipos de protección individual según el riesgo para el que protegen y en las recomendaciones permanentes para observar las medidas preventivas diseñadas para los distintos puestos y actividades. La dotación de EPI's y vestuario persigue unos fines preventivos y se insiste en el correcto uso y la permanente dotación al personal de estos medios para la protección de su salud.

6) LA VIGILANCIA DE LA SALUD.

Se ha consolidado el protocolo de vigilancia de la salud del personal trabajador, siendo especialmente importante el trabajo de difusión de la normativa al respecto de la obligatoriedad de los reconocimientos médicos periódicos en puestos de atención directa. Se ha insistido en la obligatoriedad de reconocimiento inicial del personal de reciente incorporación. Se informó también al personal y direcciones de centros y servicios de la trascendencia de los reconocimientos de retorno, pues puede llegar a acreditarse una limitación de las aptitudes del personal.

7) EL CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS DISTINTOS CENTROS Y SERVICIOS.

Se han implantado acciones de mejora sobre las condiciones de trabajo que han sido detectadas en la evaluación de riesgos; por áreas y por puestos de trabajo, junto al proceso de avance en la adecuación a norma de los equipos de trabajo.

Se han implementado obras y mejoras en infraestructuras:

- C. A. Vicente de la Cuadra (remodelación Sistema de Protección Contra Incendios, acondicionamiento de 2 de los 5 castilletes del tejado de Residencia, se prevé el cambio del depósito de gas en este centro para lo cual se ha contratado a una empresa proveedora nueva),
- C. A. Yuca (Adecuación del Sistema de Protección Contra Incendios, nueva línea dedicada BT al SPI y mejora de la resistencia de la puesta a tierra de la instalación de BT),
- CDO Luis Caro (Elaboración de presupuestos para impermeabilización de cubierta y mejora de las instalaciones térmicas, junto a la inauguración de la zona dedicada al Centro de Día),
- C. A. Magdalena Pulido (adecuación a normativa de los depósitos de agua fría, nuevos depósitos y pasarela en sala de calderas para limpieza de acumuladores según nueva normativa),
- Edificio Multiservicios (Adecuación del Sistema de Protección Contra Incendios y nueva línea dedicada BT al SPI, mejora de la instalación de placas fotovoltaicas, renovación del trazado superficial de la línea de riego de jardines y huerta)
- Se ha concluido la acción preventiva añadiendo las acciones correctoras precisas en las instalaciones de diversos centros especiales de empleo, se hizo preciso clausurar la zona de almacenamiento del CEE de Recuperación y Clasificación de papel usado dado el estado de deterioro de la cubierta y presupuestada una reforma estructural que excede los recursos de la entidad. No obstante se está trabajando en acondicionar una zona en el exterior de la nave donde efectuar los almacenamientos con consultas de arquitectura y empresas de forjado para valorar presupuestariamente y continuar con el servicio.

8) LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.

Se ha establecido un protocolo de mejora continua en el avance de la gestión de la coordinación de actividades empresariales con empresas que realizan trabajos en las instalaciones de APROMPSI, a fin de continuar favoreciendo el proceso de implantación de la prevención de riesgos, proceso ya iniciado en años anteriores.

Se están dando pasos para elaborar un protocolo específico CAE con las empresas y entidades que prestan sus servicios en nuestras instalaciones y se prevé implementarlo en 2023 externalizando el servicio, para lo cual será precisa la actualización del



listado habitual de proveedores industriales.

9) LA INTEGRACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE LOS PROCESOS PREVENTIVOS DEFINIDOS ANUALMENTE.

Se ha consolidado la integración de la gestión preventiva, tanto en los procesos como de la consolidación de la cultura preventiva, dentro de las actividades ambas entidades: APROMPSI a través de diversas y frecuentes reuniones con el personal Coordinador de los diferentes centros y servicios donde se manifestaban demandas y se establecían plazos de respuesta a las mismas.

10) LA INTEGRACIÓN EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS.

En el plan formativo anual se ha integrado una relación de acciones preventivas periódicas para actualizar los conocimientos en las áreas de prevención planificadas anualmente y conformar el Plan Trienal formativo según convenio.

En el sistema de archivo documental se han organizado las herramientas de gestión preventiva, como evidencias instrumentales (del Plan Anual de la Entidad), para los procesos de Calidad de la entidad en los centros y servicios que son auditados periódicamente por las entidades y agencias de calidad de la CC.AA Andaluza.

11) LA INTEGRACIÓN DE LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN EL ÁREA PREVENTIVA (CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD).

Se han mejorado los instrumentos de gestión de la comunicación del personal que conforma el Comité de Seguridad y Salud para las distintas convocatorias a las reuniones ordinarias del órgano. Se dirigieron las invitaciones y la ficha de convocatoria de todas las reuniones anuales a comienzos de 2023. A través de Google Calendar se ha podido contar con la información de gestión del quorum requerido para cada reunión. El proceso de firma de actas se ha avanzado con la certificación digital personal de algunas de las personas integrantes del comité, aunque se ha desarrollado un Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Seguridad y Salud para que las actas sean firmadas en adelante por Presidenta y Secretaria y mejorar así la rapidez en su difusión a centros y servicios.

12) LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA EFICIENCIA DE LAS OPERACIONES DE JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.

Se ha favorecido la adecuación de los procedimientos de trabajo a la legislación vigente para que sean seguros, evitando los riesgos en su origen o minimizándolos.

13) LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y PLANES PARA LA EFICIENCIA INTERNA.

Integración de la documentación preventiva en la Intranet de la entidad (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) que contiene el acceso a las herramientas documentales de gestión a disposición del área preventiva del departamento de RR.HH, del personal de dirección y con responsabilidad en los distintos centros y servicios y de otras coordinaciones del organigrama de la entidad.

14) LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y DE LAS FICHAS DE ACTIVIDADES CON PROPUESTAS DE ACCIONES DE IMPLANTACIÓN (SIMULACROS).

Continuando con la labor de Integración de la documentación preventiva en la Intranet de la entidad (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) que contiene el acceso a las carpetas de archivo y el excel de control de renovaciones de Planes de Autoprotección, se colabora con el gabinete de arquitectura TRIVIUM en la actualización de planes, diseño de los nuevos planos requeridos y de acciones de implantación. A tal efecto desde el área preventiva se propone en las fichas y calendario anual, la realización de los simulacros de cada centro y servicio a comienzos del año.

15) LA RECUALIFICACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL PREVENTIVO DE LA ENTIDAD.

El personal del área de prevención del departamento de RR.HH ha participado en distintas Webinars de formación de FREMAP (de 1,5 h de duración) para la mejora de las herramientas de gestión de las áreas de conocimiento trabajadas en estas acciones formativas. Igualmente se ha formado a comienzos de 2023 en el curso de formación en Mantenimiento reglamentario de instalaciones industriales de 60 h y su formación específica en Mantenimiento de instalaciones frente al riesgo de legionella, de 28 h. Igualmente ha realizado formación en el área de proyectos, participando en el curso "Gestión, diseño y justificación de proyectos sociales", de 105 h.

16) LA REFORMULACIÓN DE OBJETIVOS PREVENTIVOS EN CASO DE DESVIACIONES SOBRE LO PLANIFICADO ANUALMENTE O DE PROPUESTA DE NUEVAS METAS.

A fecha de realización de esta memoria se ha establecido como objetivo del Plan anual la inclusión para el ejercicio 2024 de instrumentos de evaluación de riesgos laborales para medir el impacto de las medidas adoptadas en la organización.



De igual forma se trabajará en la evaluación y seguimiento de las herramientas de planificación y de seguimiento de acciones en los distintos centros y servicios. Se espera poder sustanciar la creación de instrumentos válidos de medición de estos aspectos durante el ejercicio 2024 si la agenda disponible permite asignar tiempos a esta tarea de revisión.

Un objetivo que a medio plazo desea lograrse en materia preventiva es la inclusión de los procesos de la ISO 45001 (es un estándar internacional que establece múltiples requisitos cuyo cumplimiento está orientado a permitir a las organizaciones proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables previniendo las lesiones y el deterioro de la salud). En un plazo medio se deberá estar en situación de tratar de alcanzar un proceso de auditoría preventiva que permita a la APROMPSI obtener una certificación del proceso emitida por las entidades de reconocido prestigio que operan en el sector a fin de que el área preventiva se constituya como un valor de competencia más que posicione a la Asociación en un estatus de eficiencia óptima de sus recursos a fin de participar en una mejor posición en los procesos de licitación de servicios ante la Administración Pública.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APROMPSI:

(Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo y seguimiento y control de la actividad preventiva):

CENTRO	FECHA	HORARIO	ACCIONES A REALIZAR
C.A. MAGDALENA PULIDO	25/01/2023	10 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
C.A. LA YUCA	31/01/2023	10 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
CDO LUIS CARO	6/02/2023	11 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
COLEGIO E.E VIRGEN LINAREJOS	6/02/2023	9 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
RESIDENCIA ESCOLAR	6/02/2023	15 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
SERVICIOS CENTRALES	13/02/2023	10 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
CAIT JAÉN	13/02/2023	11 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
CDO. MANUEL MILLÁN	13/02/2023	11:30 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
C.A. QUESADA	21/02/2023	9 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
C.A. MARÍA MACKAY	21/02/2023	12 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
DELEGACIÓN LOCAL HUELMA	27/02/2023	10 H	Evaluación de Riesgos Inicial
C.A. VICENTE DE LA CUADRA	6/03/2023	10 H	Actualización Evaluación Riesgos Laborales
CAIT ALCALÁ	13/03/2023	11 H	Evaluación de Riesgos Inicial

HISTÓRICO DE EVALUACIONES PERIÓDICAS DE RIESGOS Y DE LA REVISIÓN DE LA IMPLANTACIÓN:

2021 y 2022. Valoración de efectividad de la integración del sistema preventivo y seguimiento-control de actividad preventiva.

- Quesada: Complejo Asistencial “Quesada”.
- Cazorla: Complejo Asistencial “María Mackay”.
- Mancha Real: Complejo Asistencial “Magdalena Pulido”.



- Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linares".
- Linares: Escuela Hogar (Junto a Colegio Educación Especial "Virgen de Linares").
- Linares: Centro de Día Ocupacional "Luis Caro".
- Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca".
- Jaén: Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán".

2023. Evaluaciones de riesgos y Planificación preventiva de sedes de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU:

APROMPSI:

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".
- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linares".
- Linares: Escuela Hogar (Junto a Colegio Educación Especial "Virgen de Linares").
- Linares: Centro de Día Ocupacional "Luis Caro".
- Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca".
- Jaén: Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán".
- Jaén: Edificio "Vicente Oya".
- Jaén: CAIT.
- Alcalá la Real: CAIT.

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Tecnología de la Información:

Infraestructura Software

- En el 2023, el departamento laboral ha completado el proceso de migración de toda la gestión y operativa laboral a una nueva plataforma software (NominaSol)
- De forma complementaria a dicha operativa también se ha puesto en marcha un sistema DMS para remitir a todos los profesionales la documentación laboral (Portal Documental)
- En el último mes del año, el departamento de contabilidad ha implementado un servicio en la nube para la gestión de los gastos personales de los usuarios en las distintas Residencias (Factura Directa)

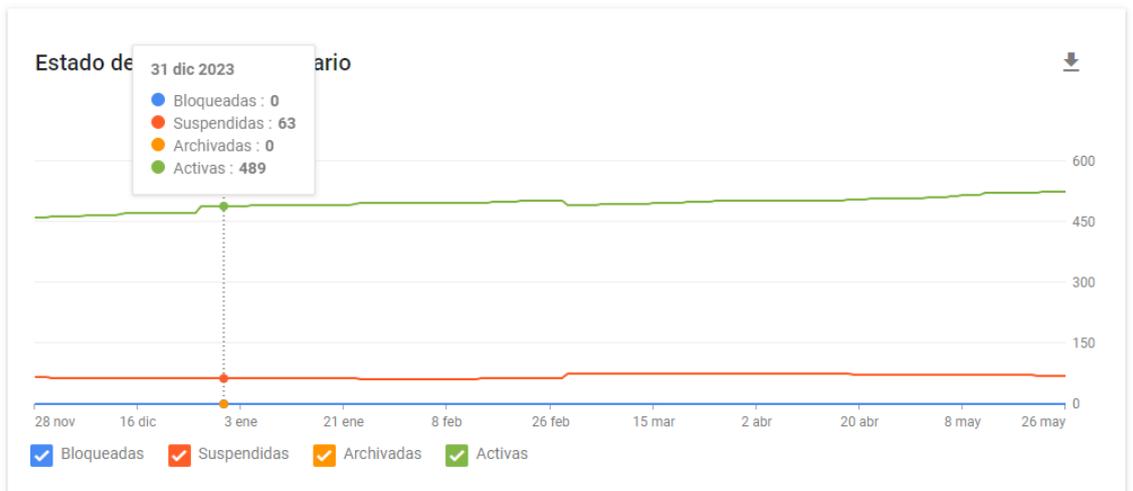
Infraestructura Cloud

Se sigue manteniendo como sistema de trabajo en la nube el sistema Google WorkSpace, a través del programa Non Profit de Google LLC. El número de cuentas activas a finales de 2023 ascendía a 489



Cuentas

GESTIONAR INFORMES



El almacenamiento a fecha 31/12/23 de todas las cuentas sumaba 1,05 TB

El promedio mensual de mensajes publicado en las salas de Google Chat supera los 6.000 mensajes de más 230 trabajadores en 300 salas activas





El numero de dispositivos gestionados supera los 400

El promedio diario de correos entrantes supera los 680 y correos salientes los 238 de toda la infraestructura de cuentas de Gmail.

Infraestructura de Redes

Se ha continuado mejorando la infraestructura Wifi de los Complejos Asistencial. En este ejercicio ha sido en los centros de Andújar, Cazorra, Linares, Quesada y Jaén (viviendas tuteladas). El importe económico de la inversión ha ascendido a 17.656,16 €, financiados a cargo de proyecto NextGeneration

Infraestructura Hardware

Se ha mantenido el proceso de renovación y adquisiciones de equipos informáticos para los profesionales. La inversión realizada ha supuesto un total de 20.462,57 € con el siguiente desglose:

PC / Laptop	28
Televisión	1
Pantalla Digitales	1
Sistemas de Videoconferencia	3
Smartphone	5
Accesorios	9

Comunicación (Pagina web – Facebook - Instagram):

Desde la incorporación de una persona para el trabajo de comunicación de la asociación se han implementado nuevos procedimientos y objetivos para la comunicación que hasta el momento estaba en manos de una empresa externa.

La internalización del departamento ha generado una mejora en las relaciones de los diferentes departamentos de la asociación con la comunicación, creando vías directas, reuniones y objetivos por cada área de trabajo y centro.

En cuanto a imagen corporativa se han unificado materiales para todas las personas de la asociación, se creó una manual de imagen corporativa simplificada para mantener una misma imagen, además se ha creado etiquetado para todos los CDO. Además se asistió a compañeras y compañeros de diferentes áreas para la creación de presentaciones públicas.

Se ha dado un cambio de mensajes que enviamos por redes sociales. Todas las publicaciones que hacemos en redes sociales están dirigidas hacia nuestra misión. Realizamos publicaciones diarias en Facebook e Instagram, además de crear una cuenta de LinkedIn con publicaciones semanales. Con el objetivo de alimentar estas redes y transmitir la misión y las diferentes acciones de la asociación se procedió a la creación de mucho contenido multimedia propio, 40 vídeos.

Se identificaron las necesidades de renovación de la web y se realizaron algunos cambios urgentes y necesarios.

Además se han reforzado lazos con la prensa y gabinetes de prensa. Desde la creación de un departamento de comunicación propio hemos tenido 23 apariciones como sujeto protagonista de la noticia en 8 medios diferentes. Además de menciones en 18



ocasiones en 5 medios.

Participó de manera activa en la organización del Día Internacional de la Discapacidad en el Consejo provincial de la Discapacidad en Jaén, creando una microsite para poder llegar a más personas y facilitando la participación de personas con movilidad reducida a las diferentes exposiciones que se organizaron.

Seguidores en RRSS:

5197 en facebook

1615 en Instagram

441 LinkedIn

7253 seguidores en total

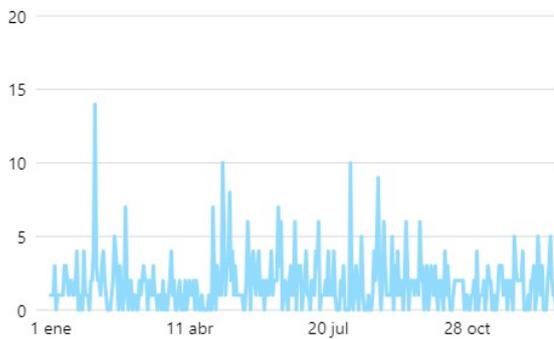
Seguidores nuevos año 2023 Facebook en Instagram

Seguidores

Exportar ▼

Seguidores de Facebook ⓘ

627 ↑ 20,6 %



Seguidores de Instagram ⓘ

284 0 %



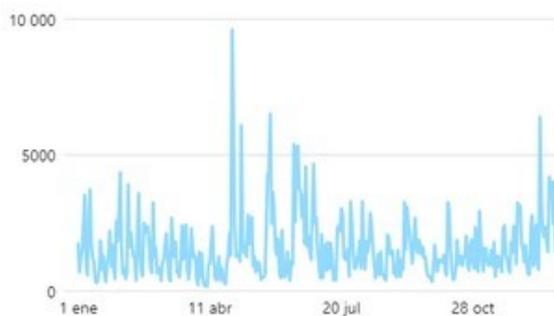
Alcance 2023:

Alcance

Exportar ▼

Alcance de Facebook ⓘ

138,0 mil ↑ 50,5 %



Alcance de Instagram ⓘ

25,0 mil ↑ 26,2 %



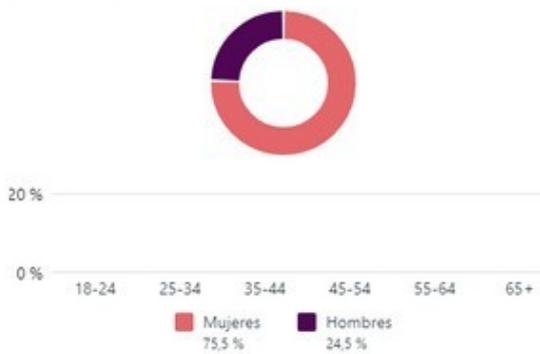


Audiencia:

Seguidores en Facebook ⓘ

5197

Edad y sexo ⓘ



Seguidores de Instagram ⓘ

1615

Edad y sexo ⓘ

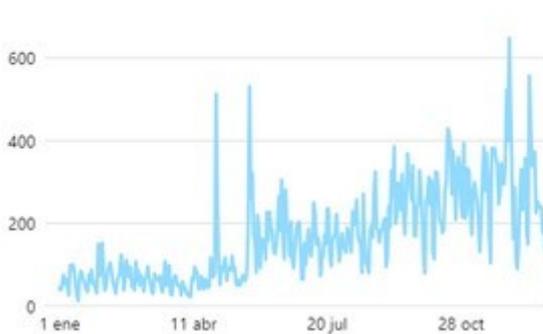


Visitas generadas 2023:

Visitas

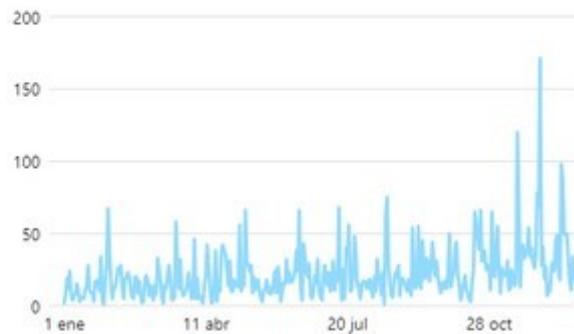
Visitas en Facebook ⓘ

60,8 mil ↑ 306,2 %



Visitas al perfil de Instagram ⓘ

8037 ↑ 61 %





Web:





Web audiencia:

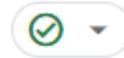


Web páginas más visitadas:



¿QUÉ PÁGINAS Y PANTALLAS OBTIENEN MÁS VISUALIZACIONES?

Vistas por Título de página y clase de pantalla



TÍTULO DE PÁGINA Y CLASE DE P...	VISTAS
El valor de las personas con discapa...	2,7 mil
Trabaja con Nosotros - Aprompsi	1,7 mil
Quienes somos - Aprompsi	993
Contacto - Aprompsi	873
Conócenos más - Aprompsi	668
Colegio de Educación Especial «Virg...	624
Nuestros Apoyos - Aprompsi	457

FORMACIÓN CONTINUA

En este año 2023 las tareas desarrolladas del nuevo Plan Formativo 2022-2024 fueron:

1. Continuar atendiendo las necesidades formativas en APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU. Detectadas en el plan anterior 2019-2021.
2. Organizar, programar, desarrollar, evaluar y justificar el conjunto de acciones formativas, incluidas en la planificación prevista.
3. Prever y adecuar otras necesidades de formación.
4. Elaboración del Mapa Formativo de todos los puestos de la entidad y registro en él de las acciones finalizadas que completan el Itinerario Formativo de cada trabajador/a.
4. Contactos permanentes con entidades públicas y privadas para la gestión de la formación externa (incremento de la cartera de proveedores) en acciones formativas de carácter obligatorio, siendo prioritaria esta formación sobre el resto pues la aptitud del puesto depende en gran medida de esta formación.
5. Búsqueda, información, asesoramiento y derivación a recursos externos de formación, destinados a personal activo.
6. Orientar y asesorar para la mejora de las Cualificaciones profesionales dentro de un marco de calidad e innovación, especialmente en trabajadores/as con necesidades de apoyo.
7. Información y asesoramiento sobre procesos de acreditación de competencias profesionales, derivando a organismos oficiales correspondientes, responsables de dichas convocatorias.
8. Presentar la justificación económica correspondiente al organismo oportuno (FUNDAE).

Durante 2023 se ha podido trabajar en las siguientes tareas de ejecución del Plan Formativo 2019-2021 creado el año anterior y



planificado anualmente:

- 1. Desarrollo del Plan de Formación Trianual 2022-2024.
- 2. Organizar, programar, desarrollar, evaluar y justificar el conjunto de acciones formativas, incluidas en la planificación prevista durante el ejercicio.

PROGRAMACIÓN EJECUTADA CURSOS VOLUNTARIOS:

N.º	Acción	NOMBRE DEL CURSO	FECHA REALIZACIÓN
1		DISEÑO, GESTIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (1ª ed.). 105 h.	16/02/23
2		CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS CENTRADAS EN LA FAMILIA DESDE UN CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA. 35 h	17/02/23
3		CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES INDUSTRIALES. 60 h.	1/03/23
4		DIRECCIÓN DE CENTROS SOCIO SANITARIOS Y DE SERVICIOS SOCIALES. 320 h.	10/04/23
5		SENSIBILIZACIÓN EN APOYO CONDUCTUAL POSITIVO. 6 h.	19/06/23
6		SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. 20 H.	11/07/23
7		MF0435_1: LAVADO ACUOSO DE ROPA III Procesos, fases y equipos de seguridad en el lavado acuoso. 30 h.	18/07/23
8		PARTICIPACIÓN SOCIAL. 10 H	18/09/23
9		MF0255_1 APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS] UF0054 APROVISIONAMIENTO MATERIAS PRIMAS COCINA. 30 h.	13/10/23
10		SSCM0108 LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES: MF1087_1: Limpieza de cristales en edificios y locales III. 30 h.	10/10/23
11		DISEÑO, GESTIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (2ª ed.). 105 h.	5/10/23
12		GESTIÓN Y SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA ONG. 105 h.	5/10/23
13		CARPINTERÍA: TÉCNICO DE EBANISTERÍA. RESTAURACIÓN DE MUEBLES II. 40 h.	8/11/23
14		Introducción a la Comunicación Aumentativa y Alternativa mediante Alta Tecnología. 10 h.	17/11/23
15		Desarrollo de apoyos en los contextos naturales en la comunidad. 12 h.	27/11/23



PROGRAMACIÓN EJECUTADA CURSOS OBLIGATORIOS:

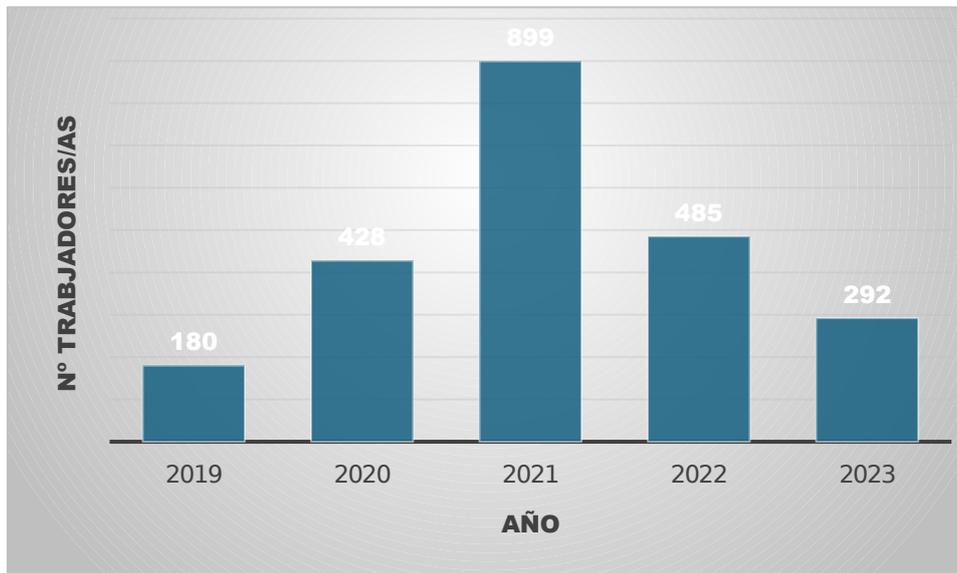
N.º Acción	NOMBRE DEL CURSO	FECHA REALIZACIÓN
16	ACOSO LABORAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO: ENCUADRE, ACCIONES Y PROPUESTAS. 4 h.	15/02/23
17	CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) – JUAN DAVID PEÑA ANGUIA. 27 h.	1/03/23
18	MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LA LEGIONELOSIS. (I Ed). 27 h.	19/05/23
19	MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO. 10 h.	19/05/23
20	APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO. 60 h.	30/05/23
21	MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LA LEGIONELOSIS. (II Ed). 27 h.	6/11/23
22	CURSO EXPERO ACCESIBILIDAD COGNITIVA. 375 h.	4/12/23
23	Emergencias para nuevas designaciones en Plan Emergencias de SSCC. 4 h.	21/12/23
24	IMPLANTACIÓN DE LEY DE PROT. DATOS Y DCHOS DIGIT. 20 h.	26/12/23

• 3. Prever y adecuar otras necesidades de formación para el personal para el año 2023, hasta completar su Itinerario Formativo e implementar las bases del que corresponde al Plan Trienal 2022-2024.

• 4. Cierre de convenios con entidades públicas y privadas para la gestión de la formación externa en acciones formativas de carácter obligatorio para elaborar itinerarios de formación basados en certificados de profesionalidad en determinados puestos de trabajo.

• 5. Información y asesoramiento sobre procesos de acreditación de competencias profesionales, derivando a organismos oficiales correspondientes, responsables de dichas convocatorias.

• 6. Presentar la justificación económica correspondiente al organismo oportuno al cierre del año 2021 (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).



VOLUNTARIADO

- Actividad 1. Formación al personal técnico responsable y de apoyo al voluntariado.
- 10 de marzo de 2023: “La formación en competencias transversales para el voluntariado”. 1H de duración en modalidad de autoformación. Imparte Plataforma del Voluntariado de España.
- 1 de agosto de 2023: “Lectura Fácil”. 10h de duración en modalidad de autoformación. Imparte Plena Inclusión.
- 16 de agosto de 2023: “Voluntariado en entidades de Plena Inclusión”. 10H de duración en modalidad de curso online. Imparte Plena Inclusión.
- 16 de agosto de 2023: “Discapacidad intelectual y del desarrollo”. 10h de duración en modalidad de autoformación online. Imparte Plena Inclusión.
- Actividad 2. Fidelización del personal voluntario: bienvenidas, felicitaciones, información actual sobre voluntariado en Andalucía, reconocimiento a personas voluntarias, etc.
- Envío de correo electrónico de bienvenida a personal voluntario de APROMPSI durante 2023: 27
- Felicitación de cumpleaños a la persona voluntaria (correo electrónico, llamada, mensaje de WhatsApp, de manera presencial...) durante 2023: 75
- Envío de correo electrónico a voluntariado de la entidad con información provincial o autonómica de interés para las personas voluntarias: 26
- Reconocimientos a personas voluntaria de APROMPSI por su labor voluntaria en la entidad: Cumpleaños de Lucía, voluntaria de la Escuela de Verano de Jaén los últimos 3 años.
- Reconocimiento el 17 junio 2023, en la Asamblea General Ordinaria de Socios/as de APROMPSI, a Juan Viedma, dueño de la



Bocatería el Respiro de Jaén, por su compromiso voluntario durante más de 15 años con el colectivo.

- Actividad 3. Formación Online Básica del Voluntariado.

17/04/2023: Sesión de Formación Online Básica del Voluntariado. Participaron 7 personas en la formación, 5 mujeres y 2 hombres.

- Actividad 4. Formación Específica del Voluntariado

2 personas voluntarias se han formado durante 2023 en "Voluntariado con personas con DID en entidades miembros de Plena Inclusión" (en este caso, APROMPSI). Formación Online de 10h de duración, en modalidad de autoformación, impartida por Plena Inclusión.

- Actividad 5. Grupos de Ayuda Mutua y Formación en Aprendizaje Servicio (APS) Virtual.

20 enero: Encuentro de voluntarios y voluntarias de APROMPSI de la provincia, en Jaén capital. Merienda conjunta donde se trabajó en la dinámica de Ayuda Mutua, expresando experiencias, necesidades, inquietudes y diferentes problemáticas, las cuales se debatieron y trabajaron en común, buscando alternativas y soluciones conjuntas. Tras la actividad de ayuda mutua, participaron, junto a la Asociación Jacobea de Jaén, en una guía por parte del recorrido del Camino de Santiago Mozárabe que se origina en Jaén, como experiencia que fomenta la cohesión del voluntariado de la entidad.

Asistentes a la actividad: 16 personas voluntarias de la provincia de Jaén. 3 hombres y 13 mujeres.

- Actividad 6. Promoción, sensibilización y captación del voluntariado.

- 14 de abril de 2023: Jornadas de sensibilización en UJA. Título: información y concienciación del voluntariado con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Descripción de la actividad: actividad dirigida a población universitaria, enfocada en la información y concienciación sobre la importancia del voluntariado en el colectivo de la discapacidad intelectual y del desarrollo.

- Marzo 2023: charla captación voluntariado en SAFA Úbeda

- Junio 2023: Solicitud de voluntariado a UJA para Escuela de Verano de Linares.

- Septiembre 2023: solicitud de voluntariado a UJA para talleres y actividades de Jaén.

- Noviembre 2023: creación del nuevo tríptico de información sobre el servicio de voluntariado con personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en APROMPSI, ajustándose más a la realidad del servicio.

- 14 Diciembre de 2023: "Encuentros de Voluntariado" y "Microencuentros" con la comunidad universitaria, en el marco de la actividad "Diciembre en la UJA. UJAVOLUNTARIA. Responsabilidad Social y Derechos Humanos", organizada por el Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social, de 9:30h a 13:30h. Participan 2 técnicos de APROMPSI.

- Actividad 7. Difusión a través de los medios analógicos y digitales conocidos socialmente, para difundir el valor de la acción voluntaria.

- 27 de enero 2023: difusión de actividad entre voluntariado y contacto para ser voluntario/a de APROMPSI.

- 27 de enero 2023. Difusión de necesidad de voluntariado para dos talleres: Taller de Pintura en Acuarela y Taller de Deporte.

- 27 de febrero 2023. Difusión de necesidad de voluntariado para dos talleres: Taller de Pintura en Acuarela y Taller de Deporte.

- 10 abril 2023. Difusión de actividad llevada a cabo con acompañamiento de 3 personas voluntarias. Participación en stand de la Feria de los Pueblos, en IFEJA Jaén.



- 27 marzo 2023. Difusión de necesidad de voluntariado para Taller de Cocina.
- 25 marzo 2023. Difusión de actividad llevada a cabo con acompañamiento de 3 personas voluntarias. Participación en Encuentro de Juventud de Sierra Mágina, en la localidad de Larva.
- 17 de abril 2023. Difusión de actividad llevada a cabo con acompañamiento de 3 personas voluntarias. Participación y recogida de Premios Dinamia 2023, por la Asociación Provincial de Profesionales de Juventud.
- 18 de mayo 2023. Difusión de la labor voluntaria.
- 24 de mayo 2023. Difusión de actividad llevada a cabo con acompañamiento de 3 personas voluntarias y difusión de la labor voluntaria. Salida de ocio.
- 10 agosto 2023: difusión del valor del voluntariado.
- 31 agosto 2023. Difusión del valor del voluntariado para mostrar necesidades de voluntariado de APROMPSI.
- 13 septiembre 2023. Difusión del valor del voluntariado para mostrar necesidades de voluntariado de APROMPSI.
- 15 diciembre 2023. Difusión de actividad llevada a cabo en la que también participan 5 personas voluntarias. Comida de Navidad de la entidad.
- 5 diciembre 2023. Difusión del valor del voluntariado. Vídeo recopilatorio por el Día Internacional del Voluntariado.
- Actividad 8. Encuentro online y/o presencial del voluntariado de la asociación e intercambio de experiencias.
15 de diciembre: Encuentro provincial de voluntarios y voluntarias de APROMPSI en la comida de Navidad de la entidad. APROMPSI invita a todas las personas voluntarias que colaboran con nosotras/os a la comida de Navidad que se celebra todos los años, con el fin de ser un espacio de reunión entre el voluntariado, compartir experiencias, hacerles partícipes de su labor con el colectivo, fomentar el sentido de pertenencia y que compartan espacio con el resto de trabajadoras/es y usuarios/as que forman parte de la entidad donde colaboran. Asistieron 5 personas voluntarias, 3 mujeres y 2 hombres.





GESTIÓN DE SOCIOS

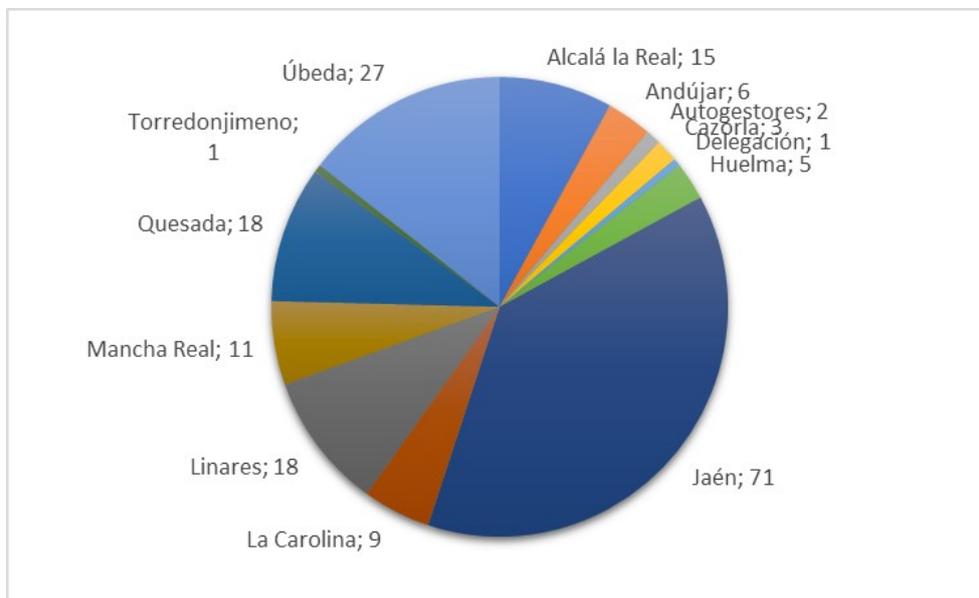
Personas asociadas en 2023:

NÚMERO TOTAL: 2.801

HOMBRES: 1.234

MUJERES: 1.533

ENTIDADES: 34



SERVICIO DE EDUCACION

PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

SE HAN OBTENIDO RESULTADOS EN LÍNEA CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA

- Se han establecido medidas preventivas para evitar el abandono escolar (reduciendo las consecuencias del alumnado con necesidades educativas, de optar a apoyos pertinentes, por tener algún déficit, discapacidad, trastorno o estar en proceso de valoración y/o establecimiento de un diagnóstico)
- Se han establecido los probables/posibles efectos de deficiencias y/o déficits sobre el conjunto global del desarrollo del alumnado implicado
- Se han introducido los mecanismos necesarios de adaptación, compensación, eliminación de barreras a necesidades específicas para las demandas recibidas
- Se han atendido las necesidades y demandas educativas de las familias y profesorado y se han establecido coordinación con el entorno del alumnado solicitante
- Se ha considerado siempre al menor atendido como sujeto activo de la intervención, aunque ésta se haya realizado a través de la



familia y/o entorno

- Se ha considerado la intervención desde la integración plena, así como una atención normalizada de los menores atendidos con Discapacidad (o en proceso de diagnóstico) en su entorno mas inmediato en los centros educativos
- Se ha realizado Orientación, Asesoramiento e Información a los entornos sociales y sanitarios mas cercanos al alumno/a y a sus familias en las demandas solicitadas a tal finalidad
- Se ha realizado Mediación Familia-Escuela en todas aquellas demandas solicitadas a nivel individual y grupal, manteniendo la privacidad de las demandas atendidas.
- Se han realizado derivaciones a los recursos mas adecuados o apropiados a las familias y alumnado con necesidades educativas específicas necesarias, tanto de centros adheridos a convenio, como a los no conveniados

Curso escolar	IES SIERRA MORENA ANDUJAR				IES LOS CERROS UBEDA				CENTROS NO CONVENIADOS				Total ALUMNADO ATENDIDO
	NIÑOS		NIÑAS		NIÑOS		NIÑAS		NIÑOS		NIÑAS		
discapacidad	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	
2019/2020	1	9	2	6		3			25		21		67
2020/2021	4	7	3	6		5		4	22		25		76
2021/2022	4	15	3	11	5	21	3	14	25		12		113
2022/2023	4	20	2	13	10	35	2	23	35		22		164
Curso 23/24 Hasta 31/12/2023	3	8	4	5	4	23		24	35		32		138
Total datos 3 últimos años	16	59	14	41	19	87	5	65	142		112		558



ESCUELA Y RESIDENCIA ESCOLAR DE VERANO

ESCUELA DE VERANO JAÉN

1. TALLERES FORMATIVOS, LÚDICOS Y DEPORTIVOS:

ASAMBLEA: El objeto de esta es el fomento del sentido de pertenencia, la comunicación y la participación de los alumnos. Además, ayuda al desarrollo de competencias comunicativas como la expresión oral, el debate, la escucha activa, la negociación y el consenso. También se utilizará como herramienta para anticipar a los alumnos el trabajo que se va a hacer en el día.

REFUERZO ESCOLAR: Repasar, insistir, "reforzar" los contenidos o aprendizaje del curso del alumno. El refuerzo consistirá en afianzar el aprendizaje en lectura comprensiva, dictados, números, etc.

APRENDO CON LAS TICS: A través de las nuevas tecnologías, el ordenador, aprendemos a manejar diferentes programas para el desarrollo y mantenimiento de habilidades y capacidades, entre ellas: programa manejo del dinero, operaciones matemáticas, dibujos, música, juegos, etc.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA: tratamos de que la persona se comunique a través de lo artístico, que genere una conexión entre un dibujo, y que expresen sus ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, etc.

MUSICOTERAPIA: vamos a utilizar la música y sus elementos (sonido, ritmo, melodía y armonía) con el grupo, en un proceso destinado a facilitar y promover comunicación, aprendizaje, movilización, expresión, organización u otros objetivos terapéuticos relevantes, a fin de asistir a las necesidades físicas, psíquicas, sociales y cognitivas.

LABORTERAPIA: Llevaremos a cabo actividades productivas para desarrollar y potenciar las capacidades cognitivas, sociales y funcionales de las personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo. A través de la misma, favoreceremos las relaciones sociales, creando un espacio para ello, mejorando la autoestima y la participación.

Con este taller se trabajan habilidades motoras (motricidad fina, fuerza, agarre, movilidad articular de los miembros superiores), capacidades cognitivas (atención, concentración, gnosias) y capacidades sociales, todas ellas potenciadoras de su autonomía personal.

LUDOTERAPIA: utilizaremos el juego para estimular la creatividad, reforzar la memoria y realizar a su vez una estimulación sensorial con el objetivo de que estos mismos tengan una sensación de bienestar.

PROMOCIÓN DEL DEPORTE A TRAVÉS DEL MULTIDEPORTE Y EL BALONCESTO: A través de la práctica de este deporte buscamos una serie de beneficios tales como;

- Mejora de la coordinación
- Aumento de la resistencia
- Desarrollo de la agilidad, habilidad locomotriz y la rapidez de reflejos
- Mayor concentración y rapidez de reflejos.
- Cuidar y proteger el sistema cardiovascular y mejora de la resistencia muscular.

En cuanto a la vertiente emocional, la propia dinámica del juego favorece la concentración y nos enseña a actuar con rapidez, tomando decisiones que les ayuden a resolver las situaciones problemáticas.

Además de los beneficios físicos y emocionales, el baloncesto contribuye al correcto desarrollo personal y social, potenciando valores como el compañerismo, el trabajo en equipo, el respeto y la solidaridad.



2. TRABAJO CON LOS ESPECIALISTAS. A través del juego se trabajará varios talleres.

- PSICOLOGÍA: Relajación, habilidades sociales y desarrollo emocional, habilidades cognitivas: memoria y atención.
- LOGOPEDIA: Juegos de logopedia para: la estimulación del desarrollo del habla, para fomentar el desarrollo de la motricidad fina, para el desarrollo sensorial-motor y juegos para divertirse con juegos activos.

3. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Se trabajan las destrezas necesarias para la realización de tareas relacionadas con las funciones fisiológicas básicas y con aspectos básicos de la autonomía personal como es el dominio de habilidades básicas para la higiene personal, la comprensión de la necesidad de la misma y el establecimiento de hábitos para el cuidado personal, así como la relación con los demás en situaciones sociales simples.

4. SALIDAS CULTURALES Y FORMATIVAS.

Parque de bomberos de Jaén.

La escuela de verano de Jaén junto a sus monitores y el grupo de voluntarias y voluntarios realizaron una visita al Parque de bomberos de Jaén en el que nos enseñaron las diversas acciones para aprender y conocer sobre el verdadero riesgo que implica el fuego y saber actuar ante una situación de riesgo. Pudimos disfrutar en la visita de cuatro talleres para reconstruir una situación de peligro real como la salida de una estancia lleno de humo, el uso de un extintor, la realización de unos primeros auxilios básicos y la proyección de un vídeo de simulaciones de incendios en lugares como el hogar, el colegio o el parque.

Visita al castillo, Ayuntamiento y policía local de Torredonjimeno.

El alumnado de la escuela de verano de Jaén, hizo una visita al Castillo y al Ayuntamiento de Torredonjimeno conjunto histórico, siendo uno de los edificios históricos más emblemáticos de la localidad. Formando parte del conjunto monumental como el Palacio Municipal (Ayuntamiento; Manierista; S. XVII), la iglesia de San Pedro (Renacentista; S. XVI) y el Castillo (S. XIII).

En su interior pudimos visitar: la antigua almazara de aceite del siglo XVIII, en cuyo interior se encuentra el Centro de Interpretación del Tesoro Visigodo de Torredonjimeno y la Exposición permanente de Fósiles "Testigos de vida".

Terminamos paseando por el Jardín del Duque de Abrantes, de finales del siglo XVIII.

A continuación Ana Calahorra, concejala de Juventud, Servicios Sociales y Participación Ciudadano, nos mostró las dependencias del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Para finalizar la visita asistimos a la oficina de la Policía Local de Torredonjimeno, en donde nos expusieron los medios que sus unidades emplean en funciones de seguridad ciudadana e investigación.

Visita al Centro Comercial Jaén Plaza, tras la inauguración del centro comercial, nuestros alumnos y alumnas de la Escuela de Verano junto a los monitores y el voluntariado decidieron realizar una visita en él, disfrutando de la oferta de ocio que dispone.

ESCUELA DE VERANO EN LINARES

TALLERES FORMATIVOS Llevar a cabo, una escuela de verano en el CDPEE "Virgen de Linarejos" donde hemos desarrollado talleres para fomentar el aprendizaje a través de contenidos de promoción de capacidades encaminados a desarrollar el ámbito la autonomía.

ASAMBLEA: El objeto de la misma es el fomento del sentido de pertenencia, la comunicación y la participación activa de los alumnos. Además, ayuda al desarrollo de competencias comunicativas como la expresión oral, el debate, la escucha activa, la negociación y el consenso. También se utilizará como herramienta para anticipar a los alumnos el trabajo que se va a hacer en el



día.

TERAPIA OCUPACIONAL: Se ha llevado a cabo un taller de cocina cuyos objetivos son potenciar las funciones cognitivas y las funciones motoras, proporcionar estrategias compensatorias y el proceso de adaptación a la realidad, mejorar la autoestima, fomentar la iniciativa personal y la interacción social.

REFUERZO ESCOLAR: Se trata en realidad de repasar, insistir, "reforzar" los contenidos o aprendizaje del curso del alumno. El refuerzo consistirá en afianzar el aprendizaje en lectura comprensiva, dictados, números, etc.

- **EXPRESIÓN ARTÍSTICA:** tratamos de que la persona se comunique a través de lo artístico, que genere una conexión entre un dibujo, y que expresen sus ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, etc.

- **LABORTERAPIA :** Los trabajos manuales es uno de los métodos que se usan para mantener o rehabilitar determinados aspectos físicos, mentales o sociales de la persona. Lo hemos utilizado para fomentar el sentimiento de utilidad y aumentar su autoestima, trabajamos con diferentes materiales, para beneficiarnos de un objeto hecho por nosotros mismos.

- **LUDOTERAPIA:** utilizamos el juego para estimular la creatividad, reforzar la memoria y realizar a su vez una estimulación sensorial con el objetivo de que estos mismos tengan una sensación de bienestar. Actividades acuáticas en piscina
COMEDOR, ASEO E HIGIENE PERSONAL, APOYO EN AQUELLAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA QUE NO PUEDAN DESARROLLAR POR SI MISMOS

Con estos servicios, APROMPSI ha prestado una atención integral durante el período de la escuela de verano, a personas en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y calidad de vida, tanto de la persona en situación de dependencia como de su entorno sociofamiliar, y el acceso a la misma, por no disponer de un recurso de este tipo en su localidad de procedencia.

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Se han trabajado las destrezas necesarias para la realización de tareas relacionadas con las funciones fisiológicas básicas y con aspectos básicos de la autonomía personal como es el dominio de habilidades básicas para la higiene personal, la comprensión de la necesidad de esta y el establecimiento de hábitos para el cuidado personal, así como la relación con los demás en situaciones sociales simples.

SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

- INTERVENCIÓN CON ATENDIDOS/AS USUARIOS:

Han sido atenciones e intervención con personas a partir de 6 años, realizándose atención directa), desde las siguientes Áreas:

- ÁREA MOTORA GRUESA.
- ÁREA MOTORA FINA.
- ÁREA PERCEPTIVA-COGNITIVA.
- AREA LENGUAJE-COMUNICACIÓN.
- AREA ADAPTATIVA-SOCIAL.
- AREA COGNITIVO-CONDUCTUAL

Tras establecer una valoración inicial con el atendido, y valorar la trayectoria anterior al servicio (informes previos y coordinación con centros educativos u otros profesionales) se establecen Planes de Intervención Individualizados en el que se ha determinado qué profesionales del equipo intervendrán en un determinado caso y el número de sesiones que se implementarán. Para esta decisión se han tenido en cuenta, además de las necesidades detectadas en el proceso evaluativo, aspectos como las demandas de la familia y los servicios que está recibiendo el/la atendido/a por parte de otros profesionales (a nivel educativo, del servicio de salud, gabinetes privados, otras entidades, servicios, etc.).

El plan también ha incluido los objetivos y actividades que se realizarán con el/la atendido/a, la familia y el entorno. Los objetivos se van revisando periódicamente, cambiándolos por otros nuevos conformes se han ido cumpliendo los previamente planteados. Todas las actividades trabajadas en cada sesión son registradas en un registro de tratamiento y archivado en su carpeta correspondiente.

-INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA:



La familia es uno de los pilares básicos en el tratamiento, pues las sesiones que ha recibido el/la atendido/a han sido normalmente de carácter semanal en la mayoría de los casos. Por ello ha sido muy importante que la familia se implicase y trabajase los diferentes ejercicios que los profesionales del Servicio iban marcando cada semana. Por este motivo ha sido fundamental que durante las sesiones de intervención la familia estuviese presente, aunque esto no es siempre posible, pues en algunos casos la presencia familiar influye negativamente en el rendimiento del menor durante la sesión. De ser así la familia ha estado fuera de la sala y las pautas se les han indicado después de la intervención. En algunos casos estos ejercicios se les han planteado por escrito a través de un programa para la casa.

No obstante lo ideal es que la familia esté presente para que durante el tratamiento puedan plantear todas aquellas dudas que les surgen en el día a día con el menor y puedan aprender directamente la forma de trabajar con su pequeño.

-PASOS EN LA INTERVENCIÓN CON ATENDIDOS/AS USUARIOS:

Han sido atenciones e intervención con personas a partir de 6 años, realizándose Valoraciones, atención directa y desde las siguientes Áreas:

- ÁREA MOTORA GRUESA.
- ÁREA MOTORA FINA.
- ÁREA PERCEPTIVA-COGNITIVA.
- AREA LENGUAJE-COMUNICACIÓN.
- AREA ADAPTATIVA-SOCIAL.
- AREA COGNITIVO-CONDUCTUAL

Con todos los datos obtenidos en la valoración se establecen Planes de Intervención Individualizados en el que se ha determinado qué profesionales del equipo intervendrán en un determinado caso y el número de sesiones que se implementarán. Para esta decisión se han tenido en cuenta, además de las necesidades detectadas en el proceso evaluativo, aspectos como las demandas de la familia y los servicios que está recibiendo el/la atendido/a por parte de otros profesionales (a nivel educativo, del servicio de salud, gabinetes privados, otras entidades, servicios, etc.).

El plan también ha incluido los objetivos y actividades que se realizarán con el/la atendido/a, la familia y el entorno. Los objetivos se van revisando periódicamente, cambiándolos por otros nuevos conformes se han ido cumpliendo los previamente planteados. Todas las actividades trabajadas en cada sesión son registradas en un registro de tratamiento y archivado en su carpeta correspondiente.

-

INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA:

La familia es uno de los pilares básicos en el tratamiento, pues las sesiones que ha recibido el/la atendido/a han sido normalmente de carácter semanal en la mayoría de los casos. Por ello ha sido muy importante la implicación con la familia para establecer un rendimiento mejor del atendido.

Desde los servicios de psicología, logopedia y fisioterapia se ha intervenido proporcionando a los padres y tutores consejo u orientación y asesoramiento en cuestiones como pautas educativas (modificación conductual, hábitos de sueño, alimentación, normas, etc.), prevención y tratamiento ante problemas de conducta y apoyo ante situaciones vitales.

También se han elaborado informes con valoración desde los servicios de psicología, logopedia y/o fisioterapia para poder acceder a diferentes servicios externos y así poder ofrecer una actualización en apoyos específicos como:

- Valoración e informe para la obtención de Apto en el carnet de conducir,
- Valoración y elaboración de informes para Salud Mental Infante Juvenil, u otros servicios médicos,
- Valoración y elaboración de informes para Servicios Sociales Comunitarios
- Valoración para revisión de certificado de discapacidad,
- Valoración para revisión de usuarios que están o han estado en centros educativos; si se han observado diferencias respecto a los diagnósticos establecidos previamente, o que han podido evolucionar hacia nuevos diagnósticos)

En APROMPSI existe además una coordinación constante con el Servicio de Apoyo a Familias (SAF), integrado por trabajadores sociales, en el cual se atiende de forma diaria, continuada e individualizada a las familias que solicitan cualquier información sobre cuestiones que les preocupan o interesan, referentes a la problemática de su hijo/a con discapacidad o en riesgo de padecerla. Principales funciones del Servicio de Apoyo a Familias (SAF):



- Información sobre nuestra Asociación (qué es APROMPSI) y la atención exclusiva a Socios/as.
- Recursos y prestaciones sociales para personas con discapacidad o riesgo de padecerla.
- Información, orientación y asesoramiento en el establecimiento de los diferentes Apoyos que cada persona necesita.

De esta manera, desde este Servicio se ha trabajado con la familia ayudándoles en la gestión de todo tipo de ayudas, pensiones, becas, orientándoles hacia los diferentes servicios de la asociación y/o de la comunidad y ofreciéndoles todo el apoyo que solicitan.

-INTERVENCIÓN CON EL ENTORNO:

Desde nuestro Servicio se ha llevado a cabo una adecuada coordinación con todos los profesionales implicados en la intervención de cada uno de los atendidos/as para, de este modo, establecer una línea de trabajo y una serie de objetivos comunes. Esta coordinación se ha realizado por contacto telefónico; o bien a través de la elaboración de informes y en los casos en los que ha sido posible mediante desplazamientos a los centros para reuniones con esos profesionales de los ámbitos educativo, sanitario, ocupacional y/o social.

Además, desde el Servicio de Fisioterapia, teniendo en cuenta las demandas de las familias e incluso de los profesionales que están con los atendidos/as en otros entornos (como colegios o centros sociales, etc), se han realizado adaptaciones para mejorar el control postural y adaptación al entorno, siempre que ha sido necesario, en base al entorno y al requerimiento del momento. Así mismo, se ha asesorado sobre las ayudas técnicas más adecuadas para que la familia o el centro educativo pudiesen gestionar su adquisición siempre intentando mejorar la calidad de vida del atendido/a y la de su familia.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO:

El seguimiento consiste en la realización de valoraciones periódicas de determinados atendidos/as que así lo han solicitado, que por diversas circunstancias no se encuentran en intervención actualmente: dados de alta pero en revisión, con los que se interviene en unos servicios pero se le sigue por parte de los otros profesionales o aquellos/as que tras una primera valoración no pasan a intervención por considerarse que presentan en ese momento un desarrollo normalizado.

- SERVICIOS DE SOPORTE DEL CENTRO.

PROCESO DE GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA.

Para la marcha y buen funcionamiento del servicio, se han establecido un precio por sesión/profesional y se ha distinguido entre socios/as y no socios/as.

- OTROS SERVICIOS DEL CENTRO.

FORMACIÓN CONTINÚA PARA EL PERSONAL: En el centro se han realizado diferentes cursos a lo largo del año ligados al Plan de Formación de APROMPSI, con el objetivo de mejorar las competencias de nuestros profesionales y la calidad del servicio que ofrecemos a las personas usuarias. (ver memoria de Formación de la Asociación)

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO: El centro está abierto, a través de diferentes convenios firmados por APROMPSI con otras organizaciones, a recibir alumnos de prácticas de distintas titulaciones y modalidades de formación.



SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE

AUTOGESTORES

APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DI Y DD

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- FORMACIÓN SOBRE TOMA DE DECISIONES. 12/09/23. Sesión formativa donde autogestores y autogestoras trabajaron y aprendieron herramientas para tomar decisiones del día a día como: saber identificar las opciones que tenemos, pasos imprescindibles para tomar una decisión, cómo sabemos si una decisión es buena o mala, qué decisiones podemos tomar o no, etc.

- FORMACIÓN QUE TRATE LAS SIGUIENTES CUESTIONES: ¿QUÉ ES IMPORTANTE PARA MÍ? ¿CÓMO PUEDO PEDIR AYUDA? 28/11/2023. Autogestores y autogestoras del CDO Manuel Millán participaron en una formación sobre "Prevención de la violencia en personas con discapacidad intelectual o del desarrollo", donde trabajaron la importancia que tiene en el día a día nuestras preferencias, gustos, nuestros valores, etc., también cómo saber identificarlos, conocerlos y priorizarlos. Además, pudieron conocer de manera adaptada a sus capacidades los tipos de violencia que existen, así como obtener herramientas de detección para prevenirlas y evitarlas (señales de alerta, pedir ayuda, etc.). Participantes: 8 mujeres y 5 hombres.

- FORMACIÓN QUE TRATE LAS SIGUIENTES CUESTIONES: ¿QUE QUIERO HACER ESTE AÑO PARA SER MAS INDEPENDIENTE? ¿QUÉ PASOS TENGO QUE DAR PARA LOGRARLO? 31/10/2023 Autogestores y autogestoras de APROMPSI participaron en el taller formativo "Bienestar personal y emocional de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo". En esta actividad se definieron conceptos como "bienestar personal", "autonomía"... y además se trabajó el autoconocimiento personal, qué les gustaría a las personas participantes mejorar en sus vidas o cuáles son sus deseos y qué pasos hay que dar para que se hagan realidad, siempre fomentando que la persona con discapacidad intelectual tenga autonomía y pueda participar activamente en su propio proyecto de vida. Participantes: 6 hombres y 3 mujeres.

- FORMACIÓN QUE PREPARA PARA CONOCERSE A UNO/A MISMO/A 30/10/2023 Autogestores y autogestoras participan en el taller formativo "Mujeres con discapacidad intelectual y participación en la sociedad". En este taller se pusieron en práctica técnicas y ejemplos para conocerse a uno/a mismo/a, cuáles son nuestros objetivos (a corto y largo plazo) y si son diferentes de lo que nuestro entorno quiere para nosotras/os, cómo pueden participar las personas con discapacidad intelectual en la sociedad en igualdad con el resto de la ciudadanía y las dificultades que se encuentran las mujeres con discapacidad intelectual para participar activamente en su día a día y en su entorno.

- FORMACIÓN QUE TRATE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DID Y CÓMO DEFENDERLOS.
20/11/24
Autogestoras y autogestores de APROMPSI participan en la sesión formativa "Los Derechos de las mujeres con Discapacidad Intelectual", donde repasaron los derechos que tenemos toda la ciudadanía, específicamente los que influyen en el colectivo de la discapacidad intelectual, trabajaron herramientas para saber identificar una vulneración de derechos y hacer valer sus derechos como ciudadanos/as de pleno derecho.

- FORMACIÓN EN PELIGROS DE INTERNET, ACOSO Y CIBERACOSO 12/09/23 Autogestores y autogestoras de APROMPSI participaron en una sesión formativa sobre el manejo de las redes sociales, prevención del acoso y ciberacoso, problemáticas que se encuentran las personas con discapacidad en internet, consejos y herramientas de uso, etc. Asistieron 39 personas: 17 mujeres y 22 hombres.

- FORMACIÓN EN MANEJO DEL EURO 1/01/2023 a 31/12/2023 Autogestores y autogestoras de APROMPSI participan en



talleres, actividades y formaciones donde se trabaja el manejo del dinero del día a día.

-PARTICIPACIÓN DE AUTOGESTORES/AS EN LOS TALLERES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA De 1/01/23 a 31/12/23 Autogestores y autogestoras de APROMPSI participaron en talleres de: Salidas de Ocio, Salidas Culturales, Taller de Cocina, Multideporte, Taller de Manejo del Euro, Fútbol, Baloncesto, Taller de Juegos Populares, Taller de preparación de Oposiciones, Taller de Pintura, Pádel, Informática, Fútbol 7, Taller de teórico del coche, etc.

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN ACTIVA:

- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 29-03-23. Renovación de la Junta Directiva Local de Autogestores/as.
- 7 reuniones Junta Directiva Local durante 2023.

- Participación de PDID en el Consejo Local de Participación Ciudadana del Ayto. Jaén.

- Participación en el 8M (6 mujeres con did asistentes)

- Cartografías Sonoras con Concejalía Igualdad Ayto. Jaén.

- Manifestación 8M

- Participación en el Programa de Mujer de Plena Inclusión. 19 mujeres con did.

- Actividad con Protectora Dinamicat. 12 asistentes.

- Visita al Instituto Andaluz de la Mujer. 3 asistentes.

ACTIVIDADES CULTURALES:

- Visita guiada y adaptada Museo Ibero. 17 asistentes.

- Colonias. 52 asistentes.

- Comida de Navidad. 40 asistentes

- Comida de Feria. 36 asistentes

SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

1)_En relación con la atención directa a las familias:

INFORMACIÓN. Se ha dado información a todas las familias y cuidadores principales que lo han demandado a lo largo del 2023, en total hacemos en torno a 30 atenciones semanales.

ORIENTACIÓN. En total se han abierto 741 expedientes nuevos, 15 de Bailén, 62 de Linares, 81 de Andújar, 2 de Santisteban del Puerto, 4 de Castellar, 14 de Huelma, 2 de Bélmez, 15 de Villanueva de la Reina, 22 de Marmolejo, 6 de Lopera, 9 de Arjona, 3 de LaHiguera, 1 de Arbuniel, 5 de Porcuna, 5 de Arjonilla, 16 de Peal de Becerro, 10 de Huesa, 29 de Cazorra, 17 de Quesada, 4 de Chilluévar, 6 de Santo Tomás, 3 de Ermita Nueva, 78 de Alcalá la Real, 25 de Alcaudete, 2 de Charilla, 1 de La Hortichuela, 4 de Castillo de Locubín, 9 de Baeza, 1 de Ventas del Carrizal, 1 de Hoya del Salobral, 2 de Frailes, 3 de Valdepeñas, 1 de Montefrío (Granada), 1 de Mures, 161 de Jaén, 9 de Los Villares, 20 de Torredelcampo, 4 de Fuerte del Rey, 3 de Mengíbar, 1 de Cazalilla, 15 de Mancha Real, 2 de Canena, 10 de Úbeda, 2 de Burunchel, 1 de Arquillos, 1 de Ibros, 1 de Torreperogil, 1 de Jabalquinto, 2 de Sevilla, 9 de Martos, 2 de Pozo Alcón, 1 de Málaga, 1 de Aldeaquemada, 6 de Villargordo, 1 de Higuera de Calatrava, 1 de Orcera, 1 de Torres, 1 de Albanchez de Mágina, 1 de La Rábida, 2 de Campillo de Arenas, 2 de La Iruela, 5 de Jimena, 1 de Guarromán, 1



de La Bobadilla, 1 de Puente Génave, 1 de La Guardia, 2 de Estación Linares-Baeza, 1 de Jamilena, 1 de Begjar, 1 de Jódar, y 1 de Villanueva del Arzobispo.

Se han realizado más de 3.600 atenciones de este tipo a las familias que lo han demandado.

FORMACIÓN

ESCUELA DE FORMACIÓN A FAMILIAS “PONGAMOS QUE HABLAMOS DE...”

FORMACIÓN	M	H	PRESENCIAL	ONLINE	TOTAL
PRESTACIONES Y RECURSOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	14	10	18	6	24
ACLARACIONES SOBRE LA REFORMA LEGISLATIVA EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURIDICA	23	14	24	13	37
CONOZCO MI ASOCIACIÓN.APROMPSI	21	12	26	7	33
DIAGNOSTICOS RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y/O DEL DESARROLLO	12	6	13	5	18
TOTAL	70	42	81	31	112

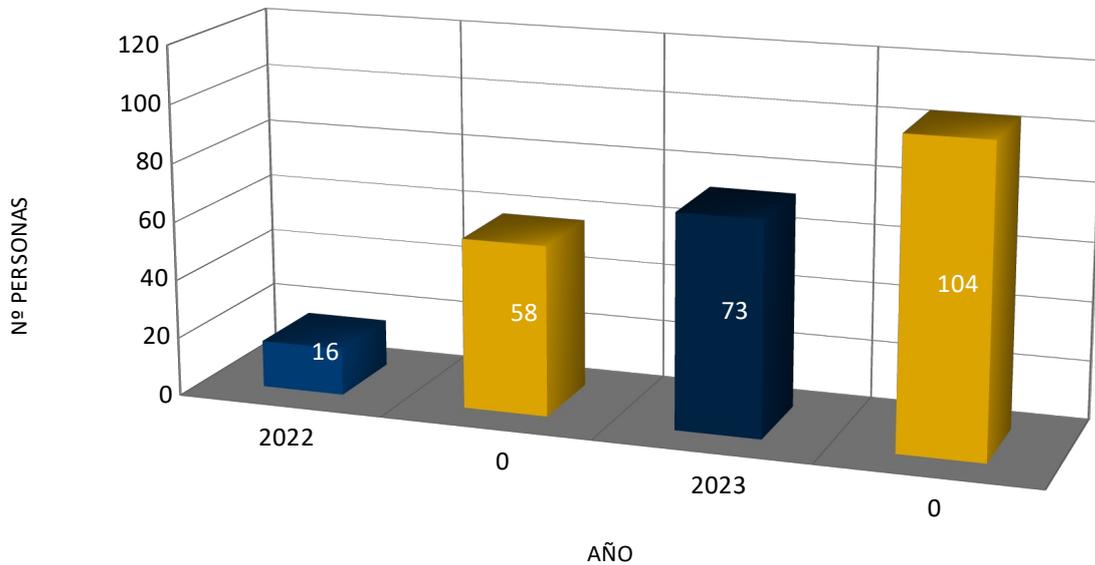
CHARLA FUNDACIÓN AEQUITAS PATRIMONIO PROTEGIDO Y DERECHO SUCESORIO

	TOTAL	M	H
UBEDA	26	16	10
JAEN	39	18	21
TOTAL:	65	34	31

TOTAL FORMACIÓN: 177 PERSONAS: 104 MUJERES Y 73 HOMBRES



COMPARATIVA ASISTENCIA POR AÑOS



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS FAMILIAS 15/04/2023

Elaboración de un cartel con el manifiesto y pegado en los tabloneros de servicios centrales y centros de la Asociación.

Elaborar un documento de difusión del servicio de Apoyo a Familias de APROMPSI

Envío por correo electrónico del cartel y difusión del servicio de apoyo a familias a socios y familias de centros y servicios

Entrega en mano a familias de AIT, servicio de orientación y participantes en I+PROAVI del manifiesto y difusión del servicio

Difusión de charlas del programa PONGAMOS QUE HABLAMOS DE...

ENCUENTRO FAMILIAS. 28/10/2023 "CUANDO YA NO ESTÉ"

Este año hemos abordado uno de los temas que más preocupa a las familias: el futuro de las personas con discapacidad intelectual, pero desde una perspectiva diferente. En concreto vamos a hablar y reflexionar sobre el afrontamiento de la muerte, el duelo y la pérdida de un familiar o referente familiar.

El contenido de la jornada ha consistido en la proyección del documental "Cuando ya no esté". Se ha realizado a través de entrevistas y testimonios de personas y profesionales dedicados a la atención y cuidado de personas con discapacidad intelectual, y a través de sus propuestas, comentarios y consejos se aborda el delicado tema del duelo en personas con discapacidad.

También hemos contado con la participación de Angels Ponce, terapeuta familiar y especialista en duelo, que facilitará el diálogo y orientará e intentará responder a las cuestiones que susciten la visualización del documental entre los participantes.



MUJERES=33

HOMBRE=26

TOTAL: 59 personas

PROYECTO LA PARTICIPACIÓN ES COSA DE TODOS.

El proyecto presenta una propuesta para que cada entidad pueda analizar y reflexionar sobre qué participación existe en su organización, cómo la perciben las familias y en qué les gustaría participar. Es un proceso de reflexión en la entidad sobre la participación para hacer un plan e impulsar mejoras. Durante el 2023 se han desarrollado las diferentes fases del proyecto

PASOS DEL PROYECTO:

1. CREACIÓN EQUIPO MOTOR. abril 2023
2. PRESENTACIÓN CUESTIONARIO A FAMILIAS. Junio 2023
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS FAMILIAS. Septiembre-octubre 2023
4. ANÁLISIS DE LAS APORTACIONES DEL EQUIPO MOTOR Septiembre-octubre 2023
5. RESULTADOS. octubre-noviembre 2023
6. DIFUSIÓN DE RESULTADOS. 2024
7. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA: 2024

Facilitar información de APROMPSI en todas las actividades y eventos que se realicen

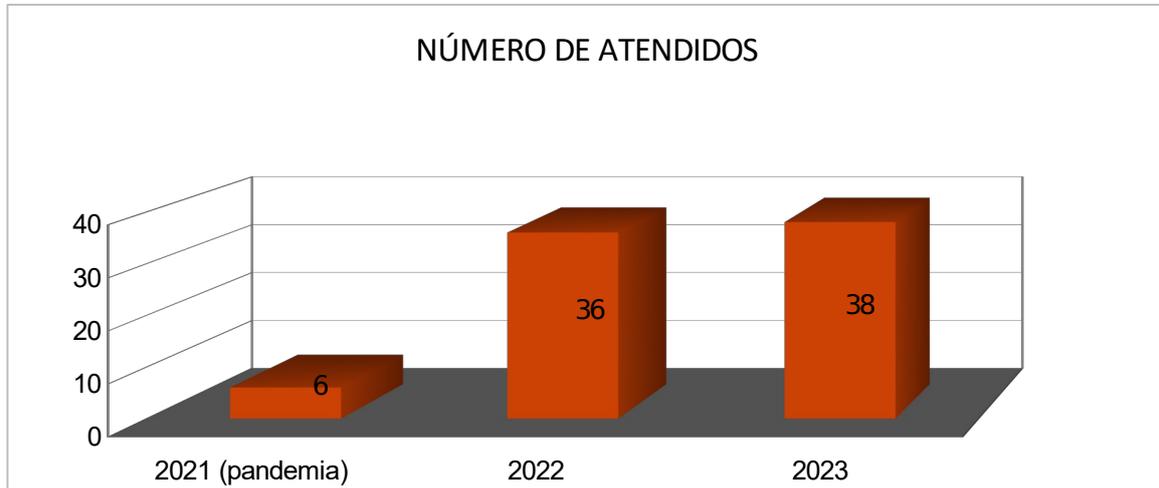
Programa actividades que fomenten la participación de manera más activa y unificada en todos los centros, servicios y programas de APROMPSI

-Conciliación de la vida familiar y laboral: En 2023 el programa se ha desarrollado ofreciendo el servicio de escuela de verano en Jaén. Los datos de esta se amplían en la memoria de esta actividad.

-Respiro: Los servicios de este programa durante el 2023 se han desarrollado en las siguientes modalidades;

- A través del Servicio de Respiro privado de Aprompsi, estancias en nuestras residencias RA Quesada, RA La Yuca, RA Magdalena Pulido. Dentro de esta modalidad de respiro durante el encuentro de familias se desarrolló un apoyo puntual compartido con la participación de 7 personas 4 mujeres y 2 hombres.
- Respiro convenio ASSDA. Desde el mes de Julio de 2022 tenemos plazas de respiro familiar en convenio con la ASSDA, en concreto 1 en la RGA María Mackay y otra en la RGA Vicente de la Cuadra su ocupación ha sido la siguiente:

ESTANCIAS	DÍAS	HORAS	USUARIOS		
			H	M	TOTAL
67	555	149	28	10	38



CREACIÓN DE UN PUNTO VIOLETA PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO.

El Punto Violeta se ha creado para formar, orientar y asesorar a las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo a través de acciones que promuevan la prevención de la violencia de género y encaminadas (formativas y de reflexión) a que sean ellas por sí mismas, las que elijan los recursos de la sociedad donde quieran acudir para poder resolver las situaciones de riesgo.

- Se ha constituido un equipo que apoyo (formado por 3 mujeres y 1 hombre con DID que de forma voluntaria participan en las actividades coordinadas por la Psicóloga y la Trabajadora Social)

-Se ha participado en actividades que promueven la prevención de la violencia de género, en 2 acciones de colaboración con otras organizaciones del entorno local, con un total de 7 mujeres participantes :

-8M

-LGTBI

- Instituto de la Mujer

- UJA

-Unidad de la Policía de prevención de delitos de violencia de género.

- Campaña de concienciación contra la violencia de género de Plena Inclusión Andalucía.

-Realizadas 1 acciones de formación sobre Afectividad , con un total de 1 hora impartida cada uno; y con la participación total de 7 mujeres y 5 hombres con discapacidad intelectual y del desarrollo en el Centro Manuel Millán (Jaén) y 15 mujeres y 11 hombres en el Centro de la Yuca en (La Guardia de Jaén), ambos centros de Aprompsi

-Realizadas 1 acción formativa para la "Igualdad entre hombres y mujeres y Prevención violencia de género", con un total de 2 horas impartidas y la participación de 8 mujeres y 5 hombres con discapacidad intelectual y del desarrollo en el Centro Manuel Millán (Jaén) centro de Aprompsi

- Se han prestado apoyos personalizados a 6 mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, y a 6 mujeres, familiares de mujeres con DID, para su participación en el entorno.

Atenciones a mujeres con discapacidad : 46



Atenciones a hombres sin discapacidad : 28

ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA

- 1.- Cumplimiento de las obligaciones derivadas de la designación judicial como representante legal de APROMPSI.
- 2.- Acercamiento de personas con discapacidad, familias, socios y servicios y centros de la asociación al contexto social y legislativo actual referente al ejercicio de la capacidad jurídica en España
- 3.- Orientación especializada de ámbito jurídico dirigida a personas con discapacidad intelectual y, familias, centros y servicios de la asociación referida a la provisión de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica, así como su forma de ejercicio
- 4.- Apoyo a familias en la gestión administrativa derivada del ejercicio de medidas de apoyo.
- 5.- Orientación y apoyo a los centros residenciales de la asociación para el cumplimiento de la legislación en materia de ejercicio de la capacidad jurídica y/o internamiento civil de las personas residentes.

Beneficiarios directos:

- Personas a las que la asociación presta medidas de apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica: 10 (7 hombres y 3 mujeres).

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA DISCAPACIDAD

Actividades Consejo provincial atención a personas con discapacidad:

Aportación al manifiesto

En APROMPSI somos parte activa de la sociedad, comprometida con el cambio climático y el medio ambiente, al mismo tiempo que reivindicamos la necesidad de hacer del mundo un lugar más accesible cognitivamente. Es nuestro derecho poner en práctica la accesibilidad cognitiva y forjar un mundo donde celebremos la diversidad, reconociendo a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo como agentes del cambio en la lucha contra el cambio climático y la salvaguardia del entorno. Juntas/os, inspiradas/os por la diversidad y guiadas/os por la justicia climática, crearemos un mundo más equitativo, sostenible y cognitivamente accesible para todos y todas, asegurando que disfrutemos de las mismas oportunidades. ¡Sembremos la semilla de un futuro más hermoso y prometedor!

Creación y actualización de Microsite

Desde Aprompsi se propuso y ejecuto la creación de una página donde poder publicar desde los carteles del concurso, hasta la exposición, el programa y el manifiesto del día internacional de apoyo a personas con discapacidad. Esto supuso participar en actos como la inauguración de la exposición en el museo Ibero. Clasificar e identificar las obras...

Participación día de la Bandera

Desde los centros de Manuel Millan y La Yuca se participo en los actos de la Bandera llevados a cabo el 29/11/2023, leyendo nuestra frase y creando la bandera gigante. "En este Día de la Bandera de Andalucía, en Aprompsi celebramos la diversidad y la vitalidad que aportan las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. Como los colores verde y blanco ondean con gracia en nuestra bandera, así también brillamos con la energía y la pureza de los corazones que hacen de nuestra comunidad un lugar único y especial. Que este día sea un canto a la inclusión, el respeto y la alegría compartida. ¡Juntos, coloreamos nuestra realidad con la magia de la diversidad andaluza!"

Stand Aprompsi 01/12/2023

Dentro del día oficial de atención a las personas con discapacidad desde la asociación se instalo un stand con información y materiales.

Taller de reciclaje 01/12/2023

Dentro de día oficial realizamos un taller de reciclaje con apoyo de nuestro Centro Especial de Empleo, quienes explicaron el proceso de recogida de papel que realizan en Jaén. Los compañeros del taller ocupacional y de la línea de jardinería se encargaron de presentare el proyecto de macetas biodegradables que hacemos con el papel que recogen nuestros compañeros.

Campaña en redes

Para evitar el silencio el día oficial de atención a las personas con discapacidad el día 3 de diciembre publicamos un vídeo en redes sociales.

En este vídeo se trató de mostrar todas las personas que desde Aprompsi estamos trabajando, apoyando y construyendo una sociedad más inclusiva.



SERVICIO DE CULTURA, OCIO Y DEPORTE

I+PROAVI (INCLUSIÓN SOCIAL + PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE)

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO

Han participado en total 1021 personas de la provincia de Jaén, de las cuales 888 son PDID y 133 son personas voluntarias.

Los talleres y actividades que se han llevado a cabo en 2023 han sido:

SERVICIO ESPECIALIZADO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL OCIO Y EL DEPORTE.

- 1.- MEDIACIÓN EN OCIO: A través de este programa continuamos ampliando la oferta de ocio comunitaria en la que participan las personas con discapacidad intelectual, tales como teatros, gimnasios, cines, cafeterías, bocaterías, karaokes, bolera, etc.,
- 2.- OCIO COMPARTIDO: APROMPSI, en 2023 contó con 5 grupos de ocio, en total han disfrutado de este servicio 131 personas de las cuales 116 son usuarios y usuarias y 15 son voluntarios y voluntarias.
 - Grupos de personas con Discapacidad Intelectual, con necesidades de apoyo intermitente y/o limitado: En 2023 contamos con 5 grupos, de los cuales hay 2 en Jaén de 69 personas (60 usuarios y usuarias y 9 monitores y monitoras), 2 en Úbeda de 27 personas, formados solo con personas con D.I. (18 hombres y 9 mujeres) sin monitores, y 1 en Alcalá la Real, de 20 personas (16 usuarias y usuarios y 4 monitores y monitoras).
 - Grupos de personas con Discapacidad Intelectual con necesidades de apoyo extenso. Se trata de proporcionar apoyos mas constantes y permanentes. En 2023 contamos con 1 grupo en Jaén de 19 personas (12 usuarios y usuarias y 5 monitores y monitoras).
 - Taller de pintura: Trabajamos la concentración, la motricidad y la creatividad a través de actividades artísticas y manuales. Se llevó a cabo de manera presencial en el Centro Social y Asistencial de APROMPSI, todos los jueves de 17:00h a 19:00h. Participaron 9 personas usuarias y 1 voluntaria.
 - Taller de informática: Trabajamos las competencias y habilidades digitales con apoyo. Se ha llevado a cabo de manera presencial en las instalaciones de Cruz Roja C/ Maestra Concepción Sánchez Robles 7, todos los lunes de 17:00h a 19:00h. Participaron 11 personas usuarias.
 - Taller de manejo del dinero: Trabajamos las competencias educativas necesarias para la gestión del dinero de manera autónoma. Se ha llevado a cabo de manera presencial en el Centro Social y Asistencial de APROMPSI, todos los martes de 18:00h a 19:00h. Participaron 22 personas usuarias y 1 voluntaria.
 - Taller de cocina: Trabajamos la autonomía y habilidades básicas de autocuidado a través de clases de cocina adaptadas a PDID. Se ha llevado a cabo de manera presencial en el Centro Social y Asistencial de APROMPSI, todos los martes y miércoles de 16:30h a 19:30h. Participaron 13 personas usuarias y 3 voluntarias.
 - Taller de preparación del teórico del coche: Trabajamos el contenido del examen teórico para el permiso de conducir con PDID aptas para obtenerlo. Se ha llevado a cabo de manera presencial en el Centro Social y Asistencial de APROMPSI, todos los jueves de 17:00h a 19:00h. Participaron 25 personas usuarias y 1 voluntaria.
 - Taller de preparación de oposiciones: Trabajamos habilidades que permitan a PDID a desarrollar sus capacidades laborales a



través del apoyo en la preparación del temario adaptado para empleo público. Se han impartido clases de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, Auxiliar Administrativo y temarios comunes de convocatorias del SAS. Se han llevado a cabo de manera presencial en el Centro Social y Asistencial de APROMPSI, de lunes a viernes de 9:30h a 11:30h y miércoles de 17:00h a 19:00h. Participaron 102 personas usuarias y 7 voluntarias.

- Taller de juegos populares: Trabajamos habilidades cognitivas y sociales a través del ocio y el juego inclusivo. Se ha llevado a cabo de manera presencial en el Centro Social y Asistencial de APROMPSI, todos los miércoles de 17:00h a 18:30h. Participaron 15 personas usuarias y 1 voluntaria.

- Comidas: Fomentamos la autonomía y la independencia, el ocio comunitario inclusivo y trabajamos las habilidades sociales necesarias para desarrollar la actividad a través de la celebración de fiestas culturales (navidad, feria, etc.). Se han llevado a cabo de manera presencial.

- Comida de Navidad: 17 de enero 2023. Restaurante la Verja.

- Comida de Feria: 17 de octubre 2023. Restaurante La Quintana.

- Juegos Provinciales del deporte Especial 1ª y 2ª jornada: esta jornada es una oferta para la práctica deportiva para aquellas personas que padecen algún tipo de discapacidad intelectual, física o sensorial, a las que se les posibilita la participación en actividades físico-deportivas, al mismo tiempo que se ofrece una perspectiva de actuación con los grupos de población con necesidades especiales. Realizadas las actividades el 23 de mayo en el Polideportivo Municipal Antonio Cruz Sánchez de Úbeda y el 22 de octubre 2023 en Olivo Arena de Jaén. Participaron 212 personas usuarias y 50 voluntarias.

- ESCUELA DE VERANO 2023. ¿Conoces las escuelas de verano de #Aprompsi? Este año en #Jaén hemos celebrado dos ediciones, en Julio y Agosto. ¡Aquí un breve resumen de lo que dio de sí el mes de Julio! Trabajamos capacidades y competencias a diferentes niveles:

Estimulación cognitiva: fomentamos la creatividad, practicamos el pensamiento lateral, tomamos decisiones y ponemos en práctica el pensamiento vertical, practicamos la capacidad de aprender cosas nuevas, reforzamos y practicamos el lenguaje y la escritura.

Físico: trabajamos la psicomotricidad fina, hacemos actividad física de mantenimiento y gimnasia terapéutica, y fomentamos la alimentación saludable y vida sana.

Social: practicamos las relaciones sociales con los/as demás en un entorno supervisado y propiciado para ello, aprender a hacer y mantener amistades, gestionar las emociones propias y saber interpretar las de los/as demás, disfrutar de un ocio normalizado y en comunidad, creamos rutinas de trabajos y actividades diarias necesarias para la autonomía personal, aprender y seguir las normas aceptadas socialmente, desarrollamos y afianzamos criterios y gustos nuevos, trabajamos la diversidad y la inclusión. Cofinanciado por Caixabank y Caja Granada Fundación

3.- TURISMO:

- Colonias de verano: Las personas con discapacidad deben realizar un turismo en igualdad de condiciones a las demás personas y acceder a la riqueza cultural y artística y a la belleza natural y paisajística que España ofrece. Entre los principios rectores del programa se encuentra: la igualdad de oportunidades, la sostenibilidad, la participación, la accesibilidad como elemento de calidad en la oferta turística al alcance de todos, la seguridad y comodidad en los establecimientos y destinos turísticos, elementos intrínsecos a la accesibilidad, la normalización de la actividad turística de las personas con discapacidad y la accesibilidad como característica intrínseca de la oferta turística, superando el enfoque de "producto turístico específico". Participaron 225 personas usuarias y 53 voluntarias. Realizadas las actividades en



diferentes fechas y lugares según el grupo:

- ALMERIMAR: 5 al 9 de junio en AR ALMERIMAR.
- ROQUETAS DE MAR: 5 AL 9 de junio en HOTEL BAHIA SERENA.
- ALMERIMAR: 5 al 10 de junio en HOTEL ALMERIMAR 4*
- ROQUETAS DE MAR: 19 a 22 de junio en HOTEL BAHIA SERENA.
- TORREMOLINOS: 16 a 19 de junio en HOTEL ROYAL COSTA.
- BENAJARAFE.
- CAZORLA.

¡Los compañeros y compañeras del centro de #APROMPSI Quesada han tenido unas vacaciones inolvidables en #Almerimar! Una vez más, repetimos esta increíble experiencia en la que disfrutamos del 5 al 9 de junio de animación, paseos por la playa, piscina y un montón de actividades variadas. Pero lo más importante, ¡cinco días llenos de diversión y entretenimiento! ¡Estamos abriendo nuevos caminos hacia un #OcioInclusivo!

Tanto el CDO Manuel Millán de #Jaén como el CDO María Mackay de #Cazorla han disfrutado de unas estupendas vacaciones en Almerimar. ¡Y vamos a repetir esta experiencia tan enriquecedora llena de momentos únicos! Nos hemos deleitado con diversas actividades de ocio, relajantes paseos por la playa y refrescantes momentos en la piscina. Pero lo mejor de todo ha sido reencontrarnos y conocer a personas maravillosas. ¡Estas vacaciones han sido inolvidables! #Almerimar #APROMPSI #Vacaciones2023

APROMPSI Escuela Hogar de Linares han tenido unas vacaciones inolvidables en Roquetas de Mar! Una vez más, repetimos esta increíble experiencia en la que disfrutamos del 19 al 22 de junio de animación, paseos por la playa, piscina y un montón de actividades variadas. Pero lo más importante, ¡cinco días llenos de diversión y entretenimiento! ¡Estamos abriendo nuevos caminos hacia un #OcioInclusivo!

Ocho alumnos/as del colegio Virgen de Linarejos también han disfrutado de un merecido descanso en la población malagueña de Benajáraf. Además de playa y piscina también han aprovechado para realizar diferentes excursiones como Selwo Marina, un parque de animales acuáticos en #Benalmádena, Vélez Málaga, con su ruta de frutos tropicales, Torre del Mar con sus tranquilas playas y la Caleta de Vélez con sus maravillosos puertos pesquero y deportivo. ¡Trabajamos a diario por un #TurismoInclusivo y un #OcioInclusivo! Financiado por Fundación Caja Rural de Jaén

¡Desde #APROMPSI seguimos disfrutando de unas vacaciones bien merecidas! El CDO Luis Caro ha disfrutado de unos estupendos días en la sierra de Cazorla en "Huerta del Cañamares" en plena naturaleza con sus compañeros y compañeras de diversas actividades como senderismo, tirolesa, fabricación de casas de adobe, tiro con arco, piscina...

Y desde el Centro Vicente de la Cuadra los centros RGA, CDO Y CD hemos disfrutado de unos días en Roquetas de Mar. Donde hemos realizado diversas actividades de ocio, animación y visitas históricas del municipio. Sin olvidar la visita que hemos tenido de la familia de nuestra compañera Mari Carmen que llevaban tiempo sin verla.

PROGRAMA DEPORTIVO

La práctica deportiva y la realización de actividad física es una de las mejores vías para que las personas con discapacidad puedan integrarse de forma más fácil en nuestra sociedad, ya que el deporte significa juego, competición, ejercicio físico, pero también significa superación personal, constancia, esfuerzo, aprendizaje y relación social. El programa de deporte tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de la práctica



deportiva, fomentando, facilitando y promoviendo su acceso a las actividades físicas y deportivas, y logrando que su práctica se desarrolle en un entorno y condiciones lo más normalizadas posible. Teniendo en cuenta que APROMPSI es Entidad Deportiva, y que continúa con el convenio de colaboración que tiene con el Patronato Municipal de Deportes de Jaén, para el año 2023, se ha continuado con el programa de trabajo que se implementó en el año 2022, consiguiendo así que los usuarios y usuarias de todos nuestros servicios y programas, hayan hecho uso un año más de las instalaciones deportivas de “Las Fuentezuelas”, “La Salobreja” y “Carlos Martínez Esteban”. Lo mismo se hizo en nuestras Delegaciones Locales contactando con las Concejalías de Deportes.

El Programa Deportivo del Servicio de Ocio de Aprompsi, en el año 2023 ha contado con los talleres siguientes:

- Taller de fútbol sala y fútbol 7: Trabajamos habilidades sociales y promovemos la actividad física, hábitos de vida saludables y habilidades básicas para su desarrollo personal. Se han llevado a cabo de manera presencial en el Polideportivo La Salobreja del Ayuntamiento de Jaén, todos los lunes de 16:00h a 18:00h y miércoles de 20:00h a 21:00h. Participaron 80 personas usuarias.
- Taller de baloncesto: Trabajamos habilidades sociales y promovemos la actividad física, hábitos de vida saludables y habilidades básicas para su desarrollo personal. Se han llevado a cabo de manera presencial en el Polideportivo Las Fuentezuelas y Pabellón Carlos Martínez Esteban del Ayuntamiento de Jaén, todos los martes de 17:00h a 18:00h y jueves de 18:00h a 19:00h, en función de las capacidades de cada persona. Participaron 28 personas usuarias y 1 voluntaria.
- Gimnasia Terapéutica: Trabajamos habilidades sociales y promovemos la actividad física, hábitos de vida saludables y habilidades básicas para su desarrollo personal. Se han llevado a cabo de manera presencial en el Pabellón Carlos Martínez Esteban del Ayuntamiento de Jaén, todos los miércoles de 9:00h a 11:00h. Participaron 28 personas usuarias y 1 voluntaria.
- Taller de pádel: Trabajamos habilidades sociales y promovemos la actividad física, hábitos de vida saludables y habilidades básicas para su desarrollo personal. Se han llevado a cabo de manera presencial en Fórum Jaén Plaza Empresario Diego Torres, todos los miércoles de 19:00h a 20:00h. Participaron 7 personas usuarias.
- Multideporte: Trabajamos habilidades sociales y promovemos la actividad física, hábitos de vida saludables y habilidades básicas para su desarrollo personal en función de las capacidades de cada persona. Se han llevado a cabo de manera presencial en el Pabellón Carlos Martínez Esteban, todos los jueves de 16:00h a 18:00h. Participaron 14 personas usuarias y 1 voluntaria.
- Participación Liga Inclusiva. El sábado 21 de enero tuvimos en #Bailén la segunda jornada de la Liga Andaluza Inclusiva organizada por la Real Federación Andaluza de Fútbol. En la cual nuestra Sección Deportiva APROMPSI contó con cinco equipos al igual que lo ha ido haciendo en las temporadas anteriores. Sección Deportiva APROMPSI contó con dos equipos de la de Jaén, dos de nuestra delegación de #Úbeda y uno de nuestra delegación de Huelma. En la primera jornada participaron más de 80 deportistas y 10 técnicos de los cuáles 50 jugadores y jugadoras, y 6 técnicos fueron de #APROMPSI.
- APROMPSI Colabora y participa en la I Milla Solidaria del IES San Felipe Neri. La comunidad educativa del IES San Felipe Neri de Martos organizó la «I Milla Solidaria» con el objeto de ayudar a su compañera Laura y usuaria de nuestro programa de becas de educación especial, a que tenga una vida más autónoma y plena. La carrera estuvo dirigida a todo el estudiantado de la localidad a partir de 6º de Primaria.
- I MARCHA SOLIDARIA CDO LUIS CARO-APROMPSI. 23 de abril. Marcha solidaria andando con los chicos y chicas del



taller ocupacional Luis Caro, por el centro de la ciudad de Linares

- Partidos amistosos de Baloncesto preparativos para el campeonato de Andalucía de Baloncesto, deporte inclusivo con equipos de Basket Jaén 21. 22 de abril. Con motivo de nuestra participación en el Campeonato Andaluz que se celebró los días 5 y 6 de mayo en #Baza (Granada), pudimos jugar un partido amistoso contra el equipo cadete de Basket Jaén 21 mixto. Una experiencia fantástica llena de diversión y preparación para ambos equipos. A su vez el domingo fue la presentación de todos los equipos que conforman #BasketJaén21. En el que nuestro equipo de APROMPSI Basket Jaén 21 nos presentamos ante nuestra afición, padres y madres, patrocinadores, y colaboradores. También pudimos disfrutar de ver un partido de liga provincial de nuestros Senior. Desde #APROMPSI apostamos por el deporte inclusivo como una fuente de salud, trabajo en equipo, superación y esfuerzo. Valores que comparte Basket Jaén 21 y por ello estamos muy agradecidos
- IV Concentración Liga Andaluza Inclusiva. 22 abril. Nuestra asociación participó en el grupo A con los equipos de SD APROMPSI A, y APROMPSI Úbeda con un bonito empate entre ambos conjuntos. En ese mismo grupo jugó Ali-Up Bailén. En el grupo B jugó, nuestra Sección Deportiva APROMPSI B, y nuestro equipo de Huelma, el equipo de Avanza y el Inter Down.
- XIV Campeonato Andaluz de Baloncesto. Organizado por la Fanddi (Federación Andaluza de Deportes de personas con Discapacidad Intelectual). En el cual nuestro equipo de baloncesto APROMPSI - Basket Jaén 21, consiguió un magnífico bronce al quedar terceros en la categoría "Competición" (1ª), siendo ésta la primera vez que participa tras haber logrado el ascenso el año pasado al proclamarse campeón de categoría "Adaptada" (2ª). Participación de todos los centros de APROMPSI en la 1ª Jornada de los XXXV Juegos Provinciales del Deporte Especial. Seguimos fomentando el deporte y actividades saludables que nos benefician tanto física como mentalmente y mejoran nuestra calidad de vida. Iniciativas como esta siguen siendo de vital importancia para favorecer la inclusión y participación activa en la comunidad.
- La selección de Jaén se proclama campeona de la copa de Andalucía de selecciones provinciales del grupo A de la Liga Inclusiva. Los pasados días 1, 2 y 3 de junio se celebró en Sanlúcar de Barrameda el primer campeonato Andaluz de Fútbol 7 inclusivo. Campeonato en el cual participaron 12 personas con discapacidad de los distintos equipos de la provincia que compiten en la liga provincial inclusiva. De los participantes, cinco jugadores fueron de la Sección Deportiva APROMPSI de Jaén, cuatro de APROMPSI Úbeda, un jugador de APROMPSI Huelma, un jugador de Avanza por la Diversidad, y un jugador del Inter Down Jaén, todos ellos forman parte de algún servicio de APROMPSI. Desde APROMPSI apostamos por un programa deportivo que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de la práctica deportiva, fomentando, facilitando, y promoviendo su acceso a las actividades físicas y deportivas, de manera autónoma e independiente y logrando que su práctica se desarrolle en un entorno y condiciones lo más normalizadas posible.
- Convocatoria jugador Selección Andaluza de Baloncesto. ¿Sabíais que Cristian Albadalejo, nuestro jugador de Basket Jaén 21 #APROMPSI fue convocado para representar a la Selección Andaluza? El pasado 30, 31 de mayo y 1 de junio tuvo lugar en Los Alcázares (#Murcia) el Campeonato de España por Selecciones Autonómicas para personas con discapacidad intelectual organizado por la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (#FEDDI). Quedando 3ª en el campeonato nacional de selecciones autonómicas. Desde #APROMPSI queremos dar las gracias a todos los jugadores y cuerpo técnico por el bronce conseguido y de forma especial a Cristian Albadalejo, nos sentimos muy orgullosos de él. Nuestro siguiente paso será la participación de APROMPSI Basket Jaén 21 en los campeonatos nacionales de FEDDI.
- Mención especial en la Gala de Juego Limpio de la Real Federación Andaluza de Fútbol. El pasado martes, 20 de junio, se celebró la gala Juego Limpio de la Real Federación Andaluza de Fútbol, delegación de #Jaén en #Torredonjimeno. En la



cual se hizo mención especial a la selección Inclusiva de Jaén: Campeona Andaluza de Fútbol 7 integrada mayoritariamente por futbolistas de APROMPSI

- Partidos amistosos de baloncesto con Entrepinares del Mercadillo y el CD Andrés Segovia. Los pasados meses de mayo y junio celebramos dos partidos amistosos donde todos nuestros jugadores y jugadoras han tenido la oportunidad de disfrutar y participar, demostrando ser auténticos campeones y campeonas. En esta ocasión, los equipos de Entrepinares del Mercadillo Residencia Entrepinares del Mercadillo y el CD Andrés Segovia de #Linares nos han acompañado junto a nuestro #APROMPSI Basket Jaén 21. Animamos a todas las asociaciones a que se pongan en contacto con nosotros para organizar jornadas deportivas de convivencia. ¡Estamos abiertos a nuevas experiencias! Agradecemos al Patronato Municipal de Deportes de Jaén por la reserva de las instalaciones deportivas.
- La Sección Deportiva APROMPSI de Úbeda participa en el V Torneo de fútbol sala por la Inclusión Social celebrado en junio en Úbeda. Campeonato donde se vivió la auténtica inclusión de las personas con necesidades especiales en el deporte. El deporte como motor para trabajar la salud, el desarrollo personal, el compañerismo y la superación. Los participantes fueron, Aprompsi Úbeda Azul, CD Ali-Up de Bailén, CD Avanza Jaén Diversidad, Aprompsi Úbeda Blanco, CD Huelma Inclusiva, padres, madres, familiares y entrenadores, Úbeda y nuestras instalaciones deportivas son vuestra casa.
- La Sección Deportiva APROMPSI participa en el III Campus Basket Jaén 21 – Ciudad de Jaén. Ha finalizado el bloque matinal del “III Campus de Baloncesto Jaén 21- Ciudad de Jaén” que durante la semana ha reunido a cerca de 60 deportistas jóvenes de entre 7 y 16 años en las instalaciones de las Fuentezuelas para disfrutar de jornadas de aprendizaje y competición bajo la supervisión de referentes nacionales como Nacho Benítez Sánchez, Ana Seco (Baloncesto Sevilla y selección andaluza), Ángel Lopera y con la participación de deportistas inspiradores como Lucila Pascua o Juan Manuel Ruiz (selección española U16). Dando un paso más en la filosofía “Sin límites” de Basket Jaén 21 , a esta edición se ha incorporado como cualquier otro Víctor Sánchez, jugador del equipo de baloncesto especial “APROMPSI-Basket jaén 21”. Víctor ha participado, como componente del grupo de chicos de 12 a 16 años, en las mismas actividades que sus compañeros, sin ningún elemento diferenciador, en una perfecta aplicación de inclusión deportiva que le ha llevado a realizar los mismos ejercicios que sus compañeros, y a lograr el subcampeonato del Torneo interno del Campus con su equipo mixto de 3x3, que incluía a un jugador de categoría minibasket y a una jugadora del grupo de chicas de 12 a 16 años.

Finaliza el “III Campus de Baloncesto Jaén 21- Ciudad de Jaén” con la jornada inclusiva de baloncesto especial. En esta ocasión, Chema González Baloncesto Sin Rasgos, dirigió una magnífica jornada de convivencia, entrenamiento y competición en la que participaron personas con y sin discapacidad sin atender a edades o géneros, que incluyó a componentes de “#APROMPSI - Basket Jaén 21”, “Club Ali-Up Bailen” y “CD Andrés Segovia”, en una jornada abierta de baloncesto

- Participamos en la Jornada de Basket 3x3 en Linares. La Sección Deportiva APROMPSI participa con tres equipos en Linares en el encuentro por la igualdad y la inclusión en el deporte en Linares. Evento donde colaboró Fanddi, nuestra Federación Andaluza de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual. Participaron 12 personas, 3 equipos: competición, habilidades y adaptada.
- APROMPSI disfruta de la Selección Española Sub 21. El lunes, la selección de Jaén de la Liga Inclusiva (campeona de Andalucía de su grupo), junto a integrantes de todos los equipos (Inter Down Jaén, Avanza por la Diversidad, Club Ali-Up Bailen y el resto de equipos de la Sección Deportiva #Aprompsi de Jaén, Úbeda y Huelma), disfrutamos de la victoria de la Selección Española Sub 21. Desde Aprompsi queremos dar las gracias a Real Federación Andaluza de Fútbol, a la Federación Jienense, ¡en especial a su presidente Javier Mañas y a todo su equipo!



- ¡¡Ampliamos horarios de baloncesto!! Por la amplia acogida que está teniendo nuestro taller de Baloncesto, dentro del programa i+Proavi, ¡¡¡ampliamos horario!!! Si, si, así es, ahora los martes también tendrás oportunidad de unirse a nuestro equipo! Porque desde #aprompsi siempre apostamos por el #deporteinclusivo por unos hábitos de vida saludables y por #elvalordelaspersonas
- APROMPSI participa en los premios de Andalucía Turismo 2023. El pasado jueves se celebró la entrega de #premiosandaluciaturismo del 2023, y como no, #Aprompsi estuvo presente. Germán Royo y Juan Antonio Carrillo del área de deportes de Aprompsi llevaron el deporte inclusivo al teatro Infanta Leonor de Jaén. En la foto junto con el Consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal Bergua , @Germán Aguayo, presidente de Jaén Paraíso Interior FS y con Juan Carlos Pinalla Merlo delegado de Fanddi Fanddi en la provincia de Jaén.
- APROMPSI participa en la II Jornada de los XXXV Juegos Provinciales de Deporte Especial en las modalidades de fútbol y baloncesto. La semana pasada celebramos en el Olivo Arena de Jaén, los XXXV Juegos Provinciales de Deporte Especial. Nosotras y nosotros estuvimos participando en fútbol, baloncesto, petanca, ajedrez, tenis de mesa y dominó con equipos de Jaén, Úbeda y Linares. Pasamos un día genial, mostrando #elvalordelaspersonas, mostrando que el futuro es #inclusivo. Mostrando además las grandes capacidades de nuestras/os deportistas, siendo campeonas/es en futbol y baloncesto! Seguimos sumando experiencias, seguimos sumando #inclusion
- APROMPSI logra el BRONCE en el Campeonato de Andalucía de Fútbol Sala. El fin de semana del 28 y 29 de octubre participamos en el Campeonato Andaluz de Fútbol Sala organizado por Fanddi Fanddi quedando terceros en la máxima categoría (Competición). Gracias al compañerismo, entrega y solidaridad, nuestros deportistas logrando una disputadísima tercera plaza. Queremos dar la enhorabuena al C.D. Abdera Fenicia, merecidos ganadores del torneo. Agradecer como siempre a nuestros patrocinadores Galfabri, Cervecerías La Quintana, Camposierra Artesanos de la carne, Óptica Bermúdez , VIVE y Comercial Jaén por apostar por el #deporteinclusivo
- 1400€ gracias a la Lotería del Niño. En #APROMPSI damos un paso más en la Promoción del Deporte para Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. Con tu participación nos ayudas a profesionalizar y fomentar la práctica deportiva de nuestro colectivo, participando en campeonatos provinciales y autonómicos.
- La Sección Deportiva APROMPSI participa en el Campeonato Andaluz de fútbol 7. El #deporteinclusivo en #aprompsi no descansa! En noviembre se celebró en Lucena, el campeonato de Andalucía de fútbol 7. ¡¡Qué fin de semana más bonito!! ¡Gracias a todas las personas que hacen esto posible! Seguiremos apostando por el deporte, seguiremos apostando por la inclusión
- El SD Aprompsi Basket 21 ha sido premiada en la III. gala del deporte adaptado de Onda Cero Jaén. Que orgullosas/os que estamos, la constancia, el esfuerzo y el trabajo ha sido premiado. El deporte inclusivo ha sido premiado.
- Recibimiento oficial en la Diputación Provincial de Jaén como Campeones de España de baloncesto adaptado a personas con discapacidad intelectual. Gracias a Paco Reyes Martínez y todo su equipo por recibirnos tan bien, gracias por atendernos y escucharnos. Gracias por el reconocimiento y por la sorpresa "nos sentimos orgullosos de ellos y queremos darles el reconocimiento que se merecen, para lo que vamos a aprovechar un partido del Jaén Fútbol Sala, con esas 5.000 personas que suelen asistir a los encuentros de este equipo del que nos sentimos tan orgullosos como debemos hacerlo de este club de baloncesto". La SD #Aprompsi basket Jaén21 seguirá jugando y entrenando por un deporte inclusivo, por una sociedad inclusiva.
- Jornada de Pádel Adaptado con la Asociación Pádel Integra. Con la Federación Andaluza de Pádel hemos disfrutado hoy de una jornada formativa y de sensibilización. De la mano de Gabriel Moyano, Javier Rodríguez y Gregorio Moreno, los dos últimos representando a la Asociación Pádel Integra. ¡Qué buena manera de integrar deporte, formación e inclusión!



Desde #Aprompsi seguiremos impulsando este tipo de actividades, seguiremos apostando por el deporte inclusivo.

- Recibimiento oficial en el Ayuntamiento de Jaén. El martes nos recibieron en el Ayuntamiento de Jaén. El martes la ciudad de #Jaén reconoció oficialmente el logro de la SD #Aprompsi Basket21, que en tan poco tiempo ha conseguido hitos tan grandes como ser campeones de baloncesto adaptado a personas con discapacidad intelectual. Seguiremos entrenando, seguiremos trabajando, por el deporte inclusivo.

Agradecer como siempre a nuestros patrocinadores el pago de la mitad de las equipaciones de fútbol Galfabri: 700€ Cervecerías La Quintana, 700€ Camposierra Artesanos de la carne, Gafas deportivas a costo por parte de la Óptica Bermúdez, Cubres de baloncesto gracias a nuestra marca deportiva VIVE, 700€ Comercial Jaén, 3000 Ibox Energy para equipaciones.

PROYECTO EMODI-IN3 CONVOCATORIA CONECTA FUNDACIÓN "LA CAIXA".

El objetivo del proyecto es favorecer la contratación de las personas con DID incrementando la información sobre los beneficios en el bienestar emocional y la productividad de las empresas. Desde un enfoque metodológico mixto se profundizará en el objeto de estudio partiendo, indagando: 1) Cómo afecta al BE de la empresa y contratar un trabajador con DID; 2) Cómo influye el empleo en el BE de las personas con DID. Los resultados permitirán elaborar un informe sobre el impacto emocional en las empresas de la contratación de personas con DID.

Este proyecto será desarrollado por cuatro entidades; la entidad académica coordinadora es la Universidad de Jaén y las entidades del ámbito de la práctica son tres: la Fundación PRODE, ubicada en Córdoba, que coordina la parte práctica del Proyecto; APROMPSI, ubicada en Jaén y AFAMP, ubicada en Bailen (Jaén)

NÚMERO TOTAL: 44

HOMBRES: 18

MUJERES: 26

PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Hombres: 12 Mujeres: 10

FAMILIARES: Hombres: 6 Mujeres: 16

se han realizado el diseño de la investigación, selección y captación muestral de personas con DID; administración del cuestionario a trabajadores con discapacidad intelectual (132 entrevista a familiares y personas con DID, Dimensión de bienestar emocional de la escala INICO de FEAPS)

Resultados esperados:

- Prestar más atención a la dimensión "bienestar emocional" dentro del proceso de inserción, introduciendo mediciones y contemplándose como un indicador de relevancia en el diseño de itinerarios personalizados de inserción laboral.
- Incorporar en el proceso de comunicación con las empresas el beneficio que genera la inserción de personas con DID sobre el clima laboral y bienestar emocional de sus profesionales.
- Incorporar mecanismos de evaluación de bienestar emocional y mejora del clima dentro de los entornos laboral y familiar.



- Instar a las administraciones competentes para que regulen y orienten las políticas en el sentido de potenciar la inserción laboral. La actual regulación condiciona negativamente que las personas opten por iniciar itinerarios de inserción, decantándose por permanecer en una plaza concertada o mantener una prestación económica.
- Impulsar programas de inserción laboral con atención al bienestar emocional de las personas y las empresas, como estrategia clave en la inclusión social de las personas con DID.

DELEGACIONES LOCALES

Con las actividades realizadas, desde cada delegación, hemos participado en el desarrollo de la misión general de la asociación que es contribuir desde un compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad

ALCALÁ LA REAL

ACTIVIDADES

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA.

SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL.

PROYECTO "PROINCLUYE: Talleres y Actividades para el Desarrollo de la Autonomía y la Participación Social de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo en Alcalá la Real"

Taller de estimulación cognitiva

Taller de manejo del euro

Taller de pintura

Taller de cinefórum

Taller de musicoterapia

Taller de habilidades sociales

Taller de manualidades

Taller de baile

Taller de piscina

Actividades culturales y de ocio en la localidad:

Pasacalles Carnaval, navidad, reyes magos, etc.

Salidas de ocio. 1 vez/semana.

Salidas culturales. Conocer el entorno y comunidad.

Vacaciones: viaje de verano entre mayo y julio.



Convivencia con Asociación Alcalaína de Amigos del Caballo (Adeca) una vez al año.

ANDUJAR

Taller de preparación de oposiciones:

- Auxiliar Administrativo (Junta de Andalucía).
- Auxiliar Administrativo, Celador, (SAS).
- Ayudante de gestión y servicios comunes (Administración Central).
- Taller de habilidades sociales: Actividades diversas, manualidades de navidad, mural celebración del día de la Discapacidad y participación en las actividades organizadas por el Ayuntamiento.
- Aprovechando que disponemos de ordenadores, se están utilizando para mejora y uso de la información y manejo de emails, pedir cita en las administraciones, etc
- Visita al Centro de Interpretación de la miel.
- Visita Centro del Lince.
- Visita al Museo del Alfarero
- Visita a Belén Artesanal
- Caminata saludable al cercado del ciprés, etc.
- En octubre se realizó una convivencia con familias y usuarios/as cenando pizzas.
- Cena de talleres con motivo de fiestas estivales.
- El día 2 de Diciembre, se celebró nuestra tradicional comida de navidad con todos/as los usuarios/as y familiares.
- Asistencia a Ofrenda Floral el jueves de Romería.

HUELMA

En 2023 se realizaron las actividades:

17/4/23 PREMIO DINAMIA 2023 Desplazamiento a Úbeda para recogida de Premio Dinamia 2023, en la modalidad de Inclusión. Otorgado por Asociación Provincial de Profesionales de la Juventud.

06/05/2023 CRUZ DE MAYO /FIESTA HUELMA

09/05/2023 PAELLA EN EL CENTRO FIESTAS DE HUELMA Y DAR A CONOCER

EL CENTRO PARA TODOS LOS SOCIOS Y VECINOS DE HUELMA

06/05/2023 CONVIVENCIA EN IES SIERRA MÁGINA CON ALUMNADO ED ESPECIAL

24/05/2023 SALIDA DE OCIO: FUTBOL BETIS/GETAFE EN SEVILLA

19/05/2023 FUTBOL EN ARBUNIEL INVITADOS POR EL AYUNTAMIENTO

09/06/2023 INAGURACION BALCON&ARTE EN GARCÍEZ. (USUARIOS DE DL HUELMA PARTICIPAN EN LA EXPOSICIÓN Y ACUDEN A LA INAUGURACIÓN)

10/06/2023 ULTIMO PARTIDO LIGA ULTIMA JORNADA DE FUTBOL

INCLUSIVA DE FUTBOL EN BELMEZ DE LA MORALEDA



18/06/2023 CAMPEONATO DE FUTBOL INVITADOS EN GREGORIO MANZANO BAILEN

21/06/2023 BALCON&ARTE EN CABRA DE SANTOCRISTO.

28/06/2023 BALCON&ARTE EN SOLERA

29/06/2023 TALLER ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (REALIZAMOS LA LIMPIEZA DEL CENTRO,POR DENTRO Y POR FUERA)

01/07/2023 VISITA A LA DELEGACIÓN DE ÚBEDA

PARTICIPACIÓN EN EL CINE DE VERANO DE HUELMA (ENTRADAS, SILLAS, LIMPIEZA, ETC)

29/09/2023 TALLER DEPORTE: COMIENZO DE NUEVA TEMPORADA DE FÚTBOL ENTRENAMIENTOS (PABELLÓN DEPORTIVO HUELMA)

6/10/2023 TALLER DEPORTE

20/10/2023 TALLER DEPORTE

27/10/2023 TALLER DEPORTE

31/10/2023 FIESTA HALLOWEEN

03/11/2023 TALLER DEPORTE

10/11/2023 TALLER DEPORTE

17/11/2023 TALLER DEPORTE

24/11/2023 TALLER DEPORTE

1/12/2023 TALLER DEPORTE: ENTRENAMIENTO ATLETISMO

CARRERA DE RELEVOS

LANZAMIENTO DE JABALINA.

3//12/2023 DIA DE LA DISCAPACIDAD ACTIVIDADES AYTO HUELMA

LECTURA DE MANIFIESTO POR APROMPSI Y USUARIOS DE APROMPSI COMO MONITORES DE JUEGOS LÚDICOS (A CARGO DE DIVERMÁGINA)

Nº USUARIOS: 18

MANCHA REAL

Actividades 2023

Talleres:

- Manejo del euro: Lunes de 17:00h a 19:00h

- Pintura: Martes de 17:00h a 19:00h

- Multideporte: Miércoles de 17:00h a 19:00h

- SALIDAS DE OCIO Y CULTURALES:



- 20/12/2023: Salida ocio y cultural a Pegalajar.
- 15/06/2023: Salida de ocio mirador Peña del Águila
- 18/05/2023: salida de ocio Parque de los Maestros.
- 25/05/2023: Juegos Provinciales.

Nº USUARIOS: 23

CAZORLA

Apoyo al Complejo "María Mackay" con los centros C.D.O.- RGA – CAIT.

LINARES

Durante el año 2023 , La Delegación de Linares desarrolló y participó en programas generales de la Asociación, así como otros propios de nuestra delegación, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, encaminadas a cubrir necesidades en tres ámbitos de actuación: las familias, las personas con discapacidad intelectual y la propia asociación.

1º. AMBITO : FAMILIAS

- SERVICIO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN.

Diariamente y con continuidad se les ofreció a los padres de forma individualizada la información que nos demandan en función de las cuestiones que les preocupan o interesan; así como se les gestionó todo tipo de ayudas, pensiones, becas y se les orientó hacia los distintos servicios de la asociación y de la comunidad.

Desde la Delegación se mantienen continuos contactos con distintos organismos públicos tales como Ayuntamiento, Servicios Sociales, Sanidad, Educación, etc. así como con otras asociaciones de ámbito local y provincial.

Durante este año se han abierto un total de 7 expedientes nuevos.

- Diversas familias de la Delegación han participado de forma presencial o online de las distintas Charlas Formativas para las familias de APROMPSI : "pongamos que hablamos de..... ", un total de 4 charlas tocando distintos temas muy interesantes:

- 10 personas participaron en el Encuentro de Familias " El Futuro de las PDI, Apoyo emocional, acompañamiento eficaz en el duelo "" , celebrado en Jaén el 28 de octubre en las instalaciones de la sede central de nuestra asociación

- Una madre de la Delegación forma parte del equipo motor dentro del Proyecto de "mejorar la participación es responsabilidad de todo@s", que surge de Plena inclusión



2º AMBITO : PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

• SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

El equipo de profesionales se desplazó a la Delegación de Linares tres veces en semana en horario de mañana .

Este año igual que en años anteriores se informa y oferta a las familias los servicios de Logopedia, Fisioterapia y Psicología para dar los apoyos de dichos Gabinetes que pueden ser sufragados con las becas de EE para el curso actual.

Los atendidos en el 2023, hasta junio fueron 21 (1 privado) y a partir de septiembre 25 (2 privados)

De igual forma los profesionales han realizado diversas evaluaciones y sus correspondientes informes, solicitados por los familiares, para realizar distintas gestiones.

• SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACION LABORAL

Ofrece su servicio en la Delegación un día o dos a la semana en horario de mañana, según su disponibilidad y/o necesidades, para atender a los chicos y chicas de nuestra Delegación susceptibles del mismo.

• ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Con el Objetivo primordial de Integrar a las personas con discapacidad intelectual en actividades lúdicas donde se puedan sentir mejor y ocupar de manera adecuada su tiempo, se llevan a cabo durante todo el año con voluntariado.

En este año no se ha llevado a cabo el Programa de Actividades de Ocio como siempre proyectado por el Grupo de Voluntariado, dado que sólo se apuntaron 4 personas y se consideró que no era viable.

• TALLER DEL MANEJO DEL EURO.

Este Taller sí que se logró poner en marcha y llevarlo a cabo, participaron un total de 9 usuarios (3 chicos y 6 chicas), acompañados por 8 voluntarios entre el 21 de Febrero y el 23 de Marzo en horario de 18 h a 19, 30 h.

• FIESTA DE CARNAVAL.

Se organizó una Fiesta de Disfraces el día 15 de Febrero al que asistieron 53 personas , entre usuarios, familiares y voluntarios.

• SERVICIO DE VOLUNTARIADO.

Los voluntarios y voluntarias de nuestra Delegación han colaborado durante el año 2.023 en todas aquellas actividades y servicios que, por considerar que son necesarios/as hemos demandado su presencia y participación activa; actividades tales como;

- Apoyo en las Aulas y actividades del Centro Especifico
- Apoyo en CDO "Luis Caro"
- Actividades de Ocio
- Programa de Hidroterapia
- Taller de Manejo del Euro
- etc.

A lo largo de este año se han llevado a cabo 3 reuniones del grupo de Voluntarios para la planificación y organización de las



distintas actividades en las que participan con el objetivo de implicar al grupo de voluntarios en todo el proceso.

El número de voluntarios que se han inscrito en este año ha sido de 13, independientemente de que hayan participado o no.

Un total de 5 voluntarios de Linares participaron en el Encuentro de Voluntarios celebrado en Jaén , el día 20 de enero, fue una tarde muy satisfactoria y bien organizada.

Desde aquí se quiere dejar constancia de la disminución tan grande que existe en la sociedad de la solidaridad, el número de inscripciones es muy superior a la de los años anteriores pero no es así a la hora de la participación, es mucho menor.

• ESCUELA DE VERANO

Se desarrolla en la Localidad de Linares del 3 al 28 de Julio d 2.023. Se les ofrece a las familias tanto Talleres de Escuela de Verano (en horario de mañana) , Servicio de Comedor así como la Residencia de Verano de Lunes a Viernes, esta R. Verano, no se puede llevar acabo dado que sólo hay 3 solicitudes, lo que hace que esta no sea viable.

Participan 6 PDI (5H y 1M) en edades comprendidas entre los 9 y 19 años, dichos usuarios de la EV están afectados por un grado de discapacidad entre el 57 % y el 96 %, entre ellos hay S. Down , D. Dravet, X Frágil, Retraso Evolutivo y TEA, todos los usuarios eran demandantes de un apoyo generalizado y extenso.

Todas las semanas dedicábamos un rato a regar las plantas del cole para que no se marchitaran. Además disfrutaban de sesiones de piscina diarios, en las que se realizaban diferentes juegos, como jugar con los globos de agua.

Cada jueves se realizó un taller de comida fría en el que los niños participaban elaborando divertidos platos para después comérselos

Al Servicio de Comedor asisten 5 usuarios (4 hombres y 1 mujer)

Para la puesta en marcha de este Servicio se contratan a 3 monitores y 1 Cocinera /servicio de limpieza

3º ÁMBITO : LA PROPIA ASOCIACIÓN

- La Delegación local formó parte del Consejo Escolar aprobando y participando en los temas y actividades que propone el profesorado, la comunidad educativa en general y los padres y madres

- La Delegación ha colaborado económicamente en cuantas necesidades le han solicitado ayuda tanto el Centro Educativo , Escuela Hogar así como el CDO " Luis Caro".

- La Delegación participo en las 1ª Jornadas de Asociaciones, en el Paseo de Linarejos, organizadas por el Ayuntamiento de Linares, se celebraron del 21 al 22 de Abril, estuvimos presentes con un stand informativo sobre lo que es nuestra asociación y lo que ofrecemos como colectivo, etc.

Hubo una exposición de los trabajos realizados en los Centros de Linares. CDO Luis Caro y el Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos.



- El día 23 de Abril se realizó la Marcha Solidaria, a beneficio de la CDO " Luis Caro
- Durante el mes de Mayo se colaboró con la tradición de vestir las muñecas para las Fiestas de Voto de la Patrona de Linares, este año se han vestido un total de 12 muñecas
- El día 20 de Junio se celebró la Asamblea de Socios, con la asistencia de 11 asistentes (8 M y 3 H)
- Continuamos con el Programa de Hidroterapia en la Piscina Cubierta de Linares, que se desarrolla los sábados de 13 a 14 horas, este año participan un total de 5 usuarios.
- La Delegación participaba en la Celebración del Día Internacional de la Discapacidad bajo el lema "Yo también soy de Linares " en los actos organizados por el Ayuntamiento de Linares el día 1 de diciembre, dichos actos fueron suspendidos por el tiempo
- El día 17 de diciembre, a las 12,30 h. se celebró el Concierto de Navidad a beneficio de nuestra Delegación, gracias a la desinteresada colaboración de la banda Sinfónica " Ateneo Musical de Linares" junto con la actuación de la Asociación Cultural de Danza Terpsikore.
- Durante este año se continúa llevando a cabo un Programa de Intervención con un usuario de nuestra asociación , acompañándole a las visitas medicas, compras semanales de comida , compras de ropa. visitas al domicilio etc, todo ello buscando mejorar la calidad de vida de esta persona, en cumplimiento de la sentencia del Juzgado en la que se nombra a la asociación como curador del mismo.

Igualmente desde últimos de año se está procediendo a la mejora de la vivienda, gracias a la colaboración de una persona voluntaria que se ha ofrecido desinteresadamente a ello, los gastos ocasionados correrán a cargo de la Delegación Local

LA CAROLINA

Educación física: ejercicios para la mejora y mantenimiento del correcto estado de salud, mejora de la motricidad gruesa, trabajo en equipo, etc.

Manualidades: MANUALIDADES DE DIFERENTES COMPLEJIDADES (MANEJO TIJERAS, CUTTER, SILICONA, ETC)

OCIO – Mejora del estado emocional

QUESADA

Durante el 2023 se han realizado las siguientes actividades:

- Celebración desayuno de encuentro de familias con motivo de la navidad.
- Colaboración económica en la actividad de zumba
- Compra de cafetera para el centro
- Se subvenciona parte de la plaza de colonias de cada usuario,
- Se colabora con el autobús que transporta a residentes y usuarios del servicio de CDO, a los juegos de deporte especial provincial, que este año tiene lugar en Úbeda
- Realización asamblea Delegación local de socios, celebrada el día 11 de abril del 2023 en el Complejo Asistencial Quesada.
- Colaboración con el complejo en la actividad de representación teatral "Grease", con las ventas de entradas y voluntariado.
- Colaboración con el complejo en la actividad de Halloween "Pasaje del terror", con las ventas de entradas y voluntariado, y colocación de barra bar
- Organización de las tradicionales migas de San Antón
- Se colabora con la aportación de dinero para el autobús del viaje a comida en Cazorla
- Colaboración en la fiesta de DJ



- Colaboración en la fiesta de San Juan
- Se colabora con la aportación de dinero para el autobús del viaje al cine y cena en Úbeda.
- Colaboración en la actividad navideña de Zambombá
- Venta de lotería de navidad
- Adquisición de arcón congelador para el centro
- Aportación donativo médicos sin fronteras terremoto Turquía.

UBEDA

- Servicios de orientación e intermediación laboral
- servicio de apoyo familiar
- programa para el desarrollo y adquisición de competencias académicas y sociales para la autonomía e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual
- taller de zumba
- taller de teatro y baile
- taller de fútbol sala
- grupo de baile en la escuela municipal de danza
- asamblea general de socios ordinaria
- comida feria de san miguel
- viaje vacaciones de verano a roquetas de mar
- realización de dulces con motivo del día de los santos
- realización de dulces con motivo de las fiestas del renacimiento
- viajes a jaén, granada y córdoba por las oposiciones con apoyo para asesorar y guiar a los diferentes usuarios a sus debidas clases
- celebración del día internacional de discapacidad
- comida de navidad
- lotería de navidad
- taller de lectura
- participación en las dos jornadas del deporte especial organizado por la diputación de jaén
- realización de una paella solidaria en la patera
- viaje cultural a la reserva natural del castillo de las guardas (sevilla)
- taller de aquagym
- viaje a sevilla a ver el betis contra el valencia
- charla sobre la diabetes en el hospital de santiago
- fiesta del carnaval en la sede



- participación en el día de andalucía con el grupo de danza de la escuela municipal
- taller informativo para familias de alumnado con discapacidad intelectual o trastorno del desarrollo en safa
- acto de presentación del libro, "guía de aves de la ciudad de úbeda"
- festival fin de la escuela municipal de danza
- gala de aprompsi, representación de obras musicales
- participación en la gala del juego limpio de la federación jienense de fútbol
- marcha por la movilidad
- accesibilidad para todos
- park (in) day
- vamos al cine
- diver fun feria
- jornadas por la salud
- cena solidaria "grupo oléica"
- xxxv juegos provinciales de deporte especial
- exposición de la asociación gran angular y i congreso de semana santa en ciudades patrimonio
- viajes de oposiciones a córdoba y granada
- charla formativa: patrimonio protegido para personas con discapacidad
- presentación del libro "un año de luz" y comida solidaria a beneficio de la delegación
- día del voluntariado
- convivencia con la clase de integración social de safa
- taller de descarga y aprendizaje de la app salud responde con alumnos del programa uao de la eso de los cerros
- musical de aladdín en torreperojil

AUTOGESTORES

Véase programa de AUTOGRESTORES

TORREDONJIMENO

Participación activa en actividades de la asociación.

Solicitud de subvención al Ayuntamiento de Torredonjimeno 2023 para el **programa Asociacionismo y Discapacidad Intelectual**.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de la Asociación ha sido alto, ya que vistas las actividades realizadas y los resultados de las mismas en los apartados anteriores, tanto en lo social, educativo, laboral y asistencial, las personas con discapacidad intelectual atendidas por la Asociación han mejorado la calidad de vida y la de sus familias. Con todo esto se pretende conseguir que la persona con discapacidad llegue a ser un ciudadano de pleno derecho.



ACTIVIDAD II

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

COMPLEJOS Y CENTROS ASISTENCIALES

Servicios comprendidos en la actividad

- CENTRO DE DÍA LA YUCA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LA YUCA
- RESIDENCIA DE ADULTOS LA YUCA
- CENTRO DE DÍA MAGDALENA PULIDO
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MAGDALENA PULIDO
- RESIDENCIA DE ADULTOS MAGDALENA PULIDO
- CENTRO DE DÍA VICENTE DE LA CUADRA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL VICENTE DE LA CUADRA
- RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS VICENTE DE LA CUADRA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MARIA MACKAY
- RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS MARIA MACKAY
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL QUESADA
- .RESIDENCIA DE ADULTOS QUESADA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LUIS CARO
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MANUEL MILLÁN
- VIVIENDAS TUTELADAS
- COMPLEJO "HUELMA"

Breve descripción de la actividad

1. ATENCIÓN RESIDENCIAL:

El Servicio de Atención Residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática socio-familiar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

APROMPSI cuenta con las siguientes modalidades:



1.A. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS:

Prestan atención integral a personas con discapacidad con cierta autonomía personal que tienen dificultades para la integración social y familiar en su unidad de convivencia.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Residencia de adultos La Yuca
- Residencia de adultos Magdalena Pulido
- Residencia de adultos Quesada

1.B. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS POR DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

Atienden de forma integral a personas con discapacidad intelectual que precisen la ayuda generalizada de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no pueden ser atendidas en su unidad de convivencia.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Residencia para personas gravemente afectadas Vicente de la Cuadra
- Residencia para personas gravemente afectadas María Mackay

Ambos centros prestan, en coordinación con el Servicio de Apoyo a Familias de APROMPSI, el servicio de Respiro familiar en residencia, ofertando cada uno una plaza concertada con la Junta de Andalucía.

1.C. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL EN VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Unidades de alojamiento ubicadas en edificios o zonas de vivienda normalizadas, destinadas a aquellas personas con discapacidad con un grado suficiente de autonomía, y que tengan dificultad para una integración social y familiar en su unidad de convivencia.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 1
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 2
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 3
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 4
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 5

2. ATENCIÓN DE DÍA:

El Servicio de Centro de Día ofrece una atención integral durante el periodo diurno a las personas en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores/as.

APROMPSI cuenta con los siguientes modalidades de Centros de día:

2.A. CENTROS DE DÍA:

El Servicio de Centro de Día para personas con discapacidad en situación de dependencia está destinado a aquellas personas que por su gravedad y necesidad de atención continuada, no pueden ser atendidas por su entorno familiar durante el día.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Centro de Día La Yuca
- Centro de día Magdalena Pulido
- Centro de día Vicente de la Cuadra
- Centro de día Luis Caro



2.B. CENTROS DE DÍA OCUPACIONALES:

El Servicio de Centro de Día con Terapia Ocupacional para personas con discapacidad en situación de dependencia está destinado a aquellas personas que debido a su discapacidad no pueden integrarse, transitoria o permanentemente, en un medio laboral especial o normalizado.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Centro de día ocupacional La Yuca
- Centro de día ocupacional Magdalena Pulido
- Centro de día ocupacional Quesada
- Centro de día ocupacional Vicente de la Cuadra
- Centro de día ocupacional María Mackay
- Centro de día ocupacional Luis Caro
- Centro de día ocupacional Manuel Millán

Los Centros Residenciales y de Día de APROMPSI cuentan con plazas concertadas con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, que depende de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Las plazas acreditadas no concertadas de cada centro se ofertan como plazas privadas o vinculadas al servicio.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	176
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	8

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	23.520,26 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €



b) Ayudas no monetarias	23.520,26 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	173.427,75 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	173.427,75 €
• Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	4.146.549,38 €
Otros gastos de la actividad	991.105,74 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	185.033,82 €
c. Servicios de profesionales independientes	5.112,25 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	9.570,22 €
f. Servicios bancarios	5.451,26 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	197.838,71 €
i. Tributos	2.445,01 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	30.887,33 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	554.767,14 €
Amortización de inmovilizado	186.163,62 €
Gastos financieros	569,92 €
Diferencias de cambio	0€
Adquisición de inmovilizado	244.451,35 €



COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.765.788,02 €
------------------------------------	-----------------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.210,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.492.356,16 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	373,98 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	100,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	4.623.374,21 €
1. Contratos con el sector público	4.296.369,64 €
2. Subvenciones	327.004,57 €
3. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	57.948,42 €
a) Subvenciones	52.135,26 €
b) Donaciones y legados	5.813,16 €
c) Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.176.362,77 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

366

Clases de beneficiarios/as:

1. ATENCIÓN RESIDENCIAL:

- Beneficiarios directos: Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo entre 16 y 65 años.
- Beneficiarios indirectos: Familias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

2. ATENCIÓN DE DÍA:



- Beneficiarios directos: Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo entre 16 y 65 años.
- Beneficiarios indirectos: Familias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

1. ATENCIÓN RESIDENCIAL:

- Beneficiarios directos:

Si ocupan plaza concertada, deben estar derivados por la ASSDA a través de su resolución de PIA.

Si ocupan plaza privada, deben estar asociados a APROMPSI.

- Beneficiarios indirectos: Ser familiares de referencia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

2. ATENCIÓN DE DÍA:

- Beneficiarios directos:

Si ocupan plaza concertada, deben estar derivados por la ASSDA a través de su resolución de PIA.

Si ocupan plaza privada, deben estar asociados a APROMPSI.

- Beneficiarios indirectos: Ser familiares de referencia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En los Centros Residenciales y de Día de APROMPSI atendemos a personas con discapacidad intelectual desde dos líneas de atención: intervención grupal e intervención individual.

- ⌚ Intervención grupal en Centros Asistenciales: en nuestros Centros residenciales y de Día existe Un Plan Anual de Centro por tipología de centros en el que se programan y realizan actividades de intervención grupal dirigidas a las personas con discapacidad. Dichas actividades son programadas con las propuestas aportadas por personas usuarias, familiares y profesionales de los centros y son encuadradas en cuatro áreas de intervención grupal: área biológica, ocupacional, social y personal y psicológica.
- ⌚ Intervención individual en Centros Asistenciales: Cada persona usuaria con discapacidad ha contado con un Plan Personal de Apoyos (PPA), elaborado de manera interdisciplinar con su participación, la de su familia y profesionales del centro, en base a una evaluación en calidad de vida, habilidades adaptativas e intensidad de apoyos. Dicho PPA se han revisado semestralmente realizando para ello un informe de seguimiento.



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

CENTROS	INDIVIDUAL	ÁREA BIOLÓGICA	ÁREA PSICOLÓGICA	ÁREA SOCIAL Y PERSONAL	ÁREA OCUPACIONAL
RA LA YUCA	30 PPA	Taller Vida sana	Habilidades académicas Comunicación alternativa Enfoque Centrado en la Persona	Comunicación con familias Encuentro entre amigos Autogestores Fiestas Temáticas Fiesta de Cumpleaños Cineforum Taller de inclusión social Ordenar dormitorio Ayuda al Complejo Imagen personal	Cocina Taller de Pintura Autoprotección
RA MAGDALENA PULIDO	29 PPA	Psicomotricidad gruesa con actividades, juegos.	Enfoque centrado en la persona.	Taller de hacer la cama Taller para ordenar el dormitorio Taller para poner y quitar la mesa Taller de Debate Taller de Autogestores Taller de Baile Taller de Imagen Personal Taller de Karaoke Taller de ayuda en el complejo Cineforum	Autoprotección
RA QUESADA	24 PPA	Deporte (petanca, bádminton y paseos	Representación Encuentro entre familias	Cocina saludable. Autogestores.	Autoprotección. Ayuda en el



		saludables)		Imagen personal. Ocio. Salidas en la comunidad. Cineforum. Participación en la comunidad.	complejo.
RGA VICENTE DE LA CUADRA	31 PPA Seguimiento del PPA.	Medición de constantes vitales. Andar, masajes y movilizaciones.	Taller de los sentidos.	Autogestores. Apoyos ONCE. Vida en el hogar (preparación de aperitivos, limpiar el polvo, poner la mesa). Apoyo activo. Cineforum. Salidas a la comunidad. Fiestas temáticas. Imagen personal. Baile.	
RGA MARÍA MACKAY	23 PPA	Baile. Aerobic. Masajes y movilizaciones. Zumba. Gimnasia adaptada.	Orientación temporal. Cuentacuentos. Comunicación alternativa. Motricidad fina. Estimulación (método Montessori). Psicoestimulación. Risoterapia. Arteterapia.	Taller audiovisual. Fiestas temáticas. Juegos de mesa. Comunicación con familias. Karaoke. Salidas en la comunidad. Cine. Piscina. Taller de grabación musical.	Actividades prelaborales.
CD LA YUCA	12 PPA	Medición de constantes vitales. Masajes, movilizaciones pasivas. Higiene y presencia. Elíptica, paralelas,	Refuerzos positivos. Orientación temporal. Comunicación a familias. Seguimiento de los PPA.	Comunicación alternativa. Cocina. Teatro. Mi pequeño huerto. Pintura. Autonomía personal	Actividades prelaborales. Recoger y ordenar el material. Autoprotección.



		<p>circuitos en exterior, paseos por el patio, aparatos biosaludables</p> <p>Yoga.</p>	Nuevas tecnologías.	<p>(cepillado de dientes, uso del tenedor, uso de la cuchara, lavado de manos, coger el vaso, tirar de la cisterna, comer sólo, poner/quitar la mesa, subirse la ropa después del wc, elegir el cubierto, usar la servilleta, vestido).</p> <p>Inclusión social.</p> <p>Autogestores.</p> <p>Encuentro entre amigos.</p> <p>Control de esfínteres.</p> <p>Higiene bucodental.</p>	
CD MAGDALENA PULIDO	6 PPA				
CD VICENTE DE LA CUADRA	8 PPA	<p>Medición de constantes vitales.</p> <p>Actividades biosaludables</p> <p>Higiene y presencia.</p> <p>Masajes y movilizaciones.</p>	<p>Orientación temporal.</p> <p>Introducción a la lectoescritura.</p> <p>Introducción a las Matemáticas.</p>	<p>Seguimiento del PPA.</p> <p>Autogestores.</p> <p>Salidas en la comunidad.</p> <p>Fiesta Temática. Protagonista por un día.</p> <p>Musicoterapia.</p> <p>Apoyo Activo. Comunicación Alternativa. Cinefórum.</p>	<p>Ponerse el uniforme.</p> <p>Recoger y ordenar el material.</p> <p>Autoprotección.</p>
CDO LA YUCA	39 PPA	<p>Constantes vitales</p> <p>Progr. Higiene y presencia</p> <p>Progr. Vida Sana</p>	<p>Progr. de Lecto-escritura</p> <p>Progr. Orientación Temporal</p> <p>Progr. Informática y Redes Sociales</p>	<p>Progr. de autogestores</p> <p>Progr. Higiene bucodental</p> <p>Progr. Sumando Competencias</p>	<p>Progr. Recoger y Ordenar</p> <p>Progr. Ponerse Uniforme</p> <p>Progr. de Serigrafía y otros</p>



				<p>Progr. Higiene de manos</p> <p>Progr. Habilidades Sociales</p> <p>Progr. Quitar y Poner la mesa</p> <p>Progr inclusión social (Salidas)</p> <p>Progr. T. de Teatro</p> <p>Progr. El Enfoque Centrado en la Persona (Seguimiento PPA) Progr. Apoyo Activo</p>	<p>Progr. de Restauración y otros</p> <p>Progr. Artesanía y otros</p> <p>Progr. Autoprotección</p> <p>Progr. Comunicac. con familia</p> <p>Progr. Gratificación personas usuarias</p> <p>Progr Ayudante de cocina y comedor</p> <p>Progr. Mantenimient o limpieza patios y jardines</p> <p>Progr. Ayuda en Lavandería y limpieza</p> <p>Progr. manteminient o vehiculos y compras</p> <p>Progr. de Transformación</p>
CDO MAGDALENA PULIDO		<p>Proyecto de transformación y apoyo activo y enfoque centrado en la persona.</p>	<p>Relajación y Bienestar Emocional.</p>	<p>Ocio</p> <p>Actividades culturales. Autogestores.</p> <p>Taller de imagen personal.</p> <p>Seguimiento de PPA.</p> <p>Enfoque centrado en la persona.</p>	<p>Taller vidrio.</p> <p>Taller abalorios.</p> <p>Taller medio ambiente.</p>
CDO QUESADA	33 PPA	<p>Zumba.</p> <p>Gimnasia.</p> <p>Senderismo.</p> <p>Juegos Provinciales del Deporte Especial.</p>	<p>Refugio de animales.</p> <p>Saber estar.</p>	<p>Guadalinfo.</p> <p>Club de lectura.</p> <p>Comunicación.</p> <p>Musicoterapia.</p> <p>Educación vial.</p>	<p>Fichar.</p> <p>Ponerse el uniforme.</p> <p>Actividad ocupacional.</p> <p>Recepción y ventas.</p>



		Relajación.		<p>Contacto con el IES Guadalentín.</p> <p>Programa Día de la Discapacidad.</p> <p>Cine en Úbeda.</p> <p>Spa y comida degustación en Cazorla.</p> <p>Cruces de Mayo.</p> <p>Día del Libro.</p> <p>Carnaval.</p>	<p>Recoger y ordenar.</p> <p>Gratificación.</p> <p>Autoprotección.</p> <p>Embellecimiento del patio.</p> <p>Convenio con la Bética Aceitera.</p> <p>Escaparate tienda local en San Valentín.</p>
CDO VICENTE DE LA CUADRA	24 PPA	Medición de la toma de constantes vitales	Manejo del Dinero	<p>Seguimiento del PPA .</p> <p>Baile.</p> <p>Reciclaje.</p> <p>Autogestores.</p> <p>Salidas en la comunidad.</p> <p>Fiesta Temática.</p> <p>Cocina Saludable.</p> <p>Musicoterapia.</p> <p>Autonomía Personal.</p> <p>Cinefórum.</p>	<p>Ponerse el uniforme.</p> <p>Recoger ,ordenar y limpiar el materia.</p> <p>Autoprotección. Transformación.</p> <p>Huerto Riegos y cuidado de las plantas.</p> <p>Costura .</p> <p>Pintura</p>
CDO MARÍA MACKAY	12 PPA Seguimiento PPA.	Vida sana. Zumba.	<p>Envejecimiento activo.</p> <p>Musicoterapia.</p> <p>Manejo del dinero.</p> <p>Gestión de emociones.</p> <p>Estimulación cognitiva.</p>	<p>Taller de cocina saludable.</p> <p>Piscina.</p> <p>Autogestores.</p>	Actividad ocupacional.
CDO LUIS CARO					
CDO MANUEL MILLÁN	20 PPA				
VT CASILDA VERA	5 PPA	Vida saludable. Constantes vitales.	<p>Imagen personal.</p> <p>Estimulación cognitiva.</p>	<p>Ocio.</p> <p>Limpieza del hogar. Cuidado de la ropa.</p>	



				Compras. Autogestores. Cocina.	
<p>RA LA YUCA:</p> <p>Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.</p> <p>Instalación de placas fotovoltaicas</p> <p>Un ordenador para personal de atención directa</p> <p>Reforma de tuberías de agua fría y caliente</p> <p>Impermeabilización con membrana de poliuretano sobre aljibe de agua potable.</p> <p>Cortado de tuberías de hierro, tapado de ellas e impermeabilización de tubos con membrana de poliuretano.</p> <p>Sustitución quemador caldera ACS Quemador Domusa domestic D4</p> <p>2 arcones congeladores cedidos por Aprompsi por el empleo</p> <p>Termómetro digital para cocina</p> <p>Batidora Taurus para cocina</p> <p>Cama eléctrica con carro elevador Teide cota 0</p> <p>Calefactor Orbegozo</p> <p>Formación del personal:</p> <p>Dirección de Centros Sociosanitarios y de Servicios Sociales (3)</p> <p>Lectura fácil (1)</p> <p>Formación inicial del puesto de trabajo (5)</p> <p>Participación social (2)</p> <p>Sensibilización en Apoyo Conductual Positivo (8)</p> <p>Manipulador de alimentos (6)</p> <p>Apoyo activo (4)</p> <p>Lavado acuoso (2)</p> <p>Legionella (1)</p>					



Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

Visita al centro histórico de Jaén, para disfrutar de la decoración navideña y merendar

X Caminata - Carrera de San Antón del C.A. "La Yuca"

Día escolar de la Paz y No-violencia

Día de la Amistad

Carnaval

Día de Andalucía

Día de la Mujer trabajadora

Cines La Loma para ver películas

Día de campo a la Fuente de la Peña

Visita a la iglesia de San Ildefonso de Jaén para ver los pasos de las cofradías

Salida a ver las procesiones del miércoles Santo de Jaén

Jornada de la Diversidad " Y a ti, qué te hace especial? en el Colegio Santa María de la Capilla, Hnos Maristas de Jaén

Compras personales al centro comercial

Paseo al Bulevar de Jaén

Acudir a la peluquería para cambio de look

Charla-taller de Sensibilización de las PDID al alumnado del GM Atención a personas en situación de dependencia en el IES Auringis de Jaén

Celebración de la Cruz de Mayo

Visita y comida en la Cruz de Mayo de Servicios centrales

Charla-taller de Sensibilización de las PDID al alumnado de 3º de infantil del EEI Alfonso Sancho, Jaén.

Juegos provinciales en Úbeda

Vacaciones en el hotel Bahía Serena en Roquetas de Mar, Almería

Paseo por el Jaén plaza

Piscina del complejo deportivo de Las Fuentezuelas de Jaén

Celebración de la Feria de San Lucas de Jaén

Recinto ferial Alfonso Sánchez y disfrutar de las atracciones de la Feria de San Lucas de Jaén

Celebración de Halloween



Visita a la FEJUVE, Feria de la Juventud en Mancha Real

Desayuno en el Bar El Roble de Aprompsi por el empleo

I Feria de Artesanía de APROMPSI en Mancha Real

Celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con la lectura del Manifiesto de CERMI en lectura fácil

Actuación grupo de sevillanas de la Academia de Baile Marisa Sarriá con PDI de Andújar.

Celebración del Día de la Bandera junto al Consejo Provincial de la Discapacidad de Jaén en la Plaza Santa María en Jaén

Lectura del manifiesto de nuestra Entidad por varias personas y trabajadores (semana de la Discapacidad) 1

Participación en la manifestación y actividades del Consejo Provincial de la Discapacidad de Jaén (semana de la Discapacidad)

Día de la Constitución Española

Charla-taller de Sensibilización de las PDID al alumnado de 5º de primaria del Centro Concertado de Enseñanza Divino Maestro de Jaén.

Visita cultural a La Guardia de Jaén

Sesión de Yoga con PDID con el centro ABE YOGA de Andújar.

Participación en el mercadillo del Belén viviente de La Guardia de Jaén

RA MAGDALENA PULIDO:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

-Pintura -Arreglo de Jardines - Mejora de Iluminación -Acceso Peatonal -Espejos de Entrada al Centro -Camas Adaptadas -Sillones -Televisión -Ordenador - Topes de ventanas - Mejoras de Mobiliario - Mejora de Lineal wifi

Formación del personal:

Manipulador de alimentos (4)

Apoyo conductual positivo (12)

Prelavado y conservación de materias primas (2)

Plan de Emergencias

Legionela

Dirección de centros sociosanitarios y servicios sociales 10-04-2023 (2)

Implementación prácticas centrada en familias en atención temprana

Acoso y violencia en el trabajo



Diseño, gestión y justificación provincial y social (1)

Normativa, obligaciones y novedades en el mantenimiento de instalaciones industriales

Lavado acuoso (2)

Limpieza mobiliario interior (2)

Mantenimiento materias primas

Participación social (2)

Apoyos contextos naturales

Sensibilidad, igualdad y oportunidades

Aplicación fitosanitarios

Experto en accesibilidad cognitiva

Protección de datos

Modelo de atención integral centrado en la persona

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

Chocolatada

Salida al paje

Salida a la Cabalgata de los Reyes

Teatro Casa de la Cultura

Salida al mercadillo y chino

Ruta saludable

Salida a los chinos

Planetarium y más que tapas

Salida a Delegación

Salida al banco y joyería

Salida a la Iglesia

Salida a la piscina climatizada

Procesiones en Jaén

Camarín de Jesús



Juegos provinciales

Salida a la piscina

Salida a la Sierra

Parque de la Salud

Cabalgata

Comida de feria

RA QUESADA:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Mobiliario para el patio (mesas y sillas), estanterías para el ropero y un arcón congelador.

Formación del personal:

Lavado acuoso - 2 participantes

Dirección de centros sociosanitarios y de servicios sociales - 2 participantes

Manipulador de alimentos - 2 participantes

Apoyo conductual positivo - 9 participantes

Participación social - 5 participantes

Conservación de materias primas - 1 participante

Apoyos contextos naturales - 3 participantes

Formación inicial para el puesto de trabajo - 6 participantes

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

Carnaval en el centro Día de Andalucía

Máster class zumba (25.03.23)

Actividades día de la mujer: Marcha "Unidas movemos el mundo" y taller de autoconocimiento

Actividades Semana Santa Actividades Traída de la Virgen

Colonias del 1 al 5 de junio

Fiesta del deporte (22.06.23)

RecreArte El Melgar (23.06.23)

Noche de San Juan (29.06.23)



Fiesta DJs locales (04.07.23)

Desfile de moda Arliz (29.07.23)

Desfile de gigantes y cabezudos

Actividades día de la Hispanidad

Curso de defensa personal para mujeres

Pasaje del terror Halloween

Actividades 25 de noviembre Representación musical "Grease"

Mercado solidario ONG Quesada Solidaria

Actividades Navidad: - Calendario adviento - Mercado navideño (16 y 17 de diciembre) - Zambombada flamenca (22.12.23) - Tradición navideña: Aguinaldo (24.12.24) - Cabalgata de los reyes magos (05.01.24)

RGA VICENTE DE LA CUADRA:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Acumulador 500 litros

Grupo de presión

Lencería de hogar y menaje

Menaje de cocina: platos, vasos, cubiertos, cacerolas.....

Pulsioxímetro

Tensiómetro

Termómetros Infrarrojos

Alfombras pediluvios

Material de protección de uso diario como gel hidroalcohólico, productos desinfección.

EPIS para todos los servicios

Renovación de puertas de marcos

Pintura en paredes de habitaciones

Productos de limpieza

Formación del personal:

16 profesionales participaron en la formación inicial del puesto.



17 profesionales participaron en el Apoyo Contexto.

2 profesionales participaron en Aplicación de productos fitosanitarios.

3 profesionales participaron en Dirección de Centros sociosanitarios y servicios sociales.

3 profesionales participaron en la Preelaboración y conservación de materias primas cocina.

35 profesionales participaron en Apoyo Conductual

24 profesionales participaron en Manipulación de Alimentos.

1 profesional participaron en Legionella.

4 profesionales participaron en Lavado Acuoso.

17 profesionales participaron en Participación social.

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

RGA MARÍA MACKAY:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Descalcificador

Jardineras exterior

Vallas exteriores

2 aparatos de aire acondicionado

1 televisión

2 Camas articuladas

1 Freidora

Menaje de cocina

20 mantas invierno

Ropa de cama

Formación del personal:

Formación Inicial del PT

Curso manipulador de alimentos

Apoyo contextos naturales



Participación social

Lavado Acuoso III

Dirección centros socio sanitarios y servicios sociales

Legionela

Diseño de indicadores proyectos sociales

Apoyo conductual positivo

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

CD LA YUCA:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Instalación de placas solares en Centro de Día

Dos sillones cedidos de Residencia de Adultos

Un ordenador para personal de atención directa

Formación del personal:

"Dirección de Centros Sociosanitarios y de Servicios Sociales" en modalidad on line con 350 horas lectivas y 14 créditos ECTS, homologado por la Universidad de Antonio de Nebrija, Responsable de CD (1 profesional)

"Acoso y violencia laboral" (1 profesional)

"Lectura fácil" de Plena Inclusión, 1 profesional

"Formación inicial del puesto de trabajo", 1 profesional

"Participación social" de Plena Inclusión 2 profesionales

"Sensibilización en Apoyo Conductual Positivo" de Plena Inclusión con duración de 6 horas, 2 profesionales

"Manipulador de alimentos", 2 profesionales

"Ética para valientes" de Plena Inclusión, 1 profesional

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

Participación en la mesa redonda: "Buenas Prácticas en la Implantación de ACP, experiencia de las personas que trabajan con este modelo y personas que lo reciben" en la jornada de la Diputación de Jaén "ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA, OTRA CULTURAL DEL CUIDADO", el 15 de septiembre en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios de Jaén.

12 de enero, compras para celebración de cumpleaños de una PDID



- 14 de enero celebramos la X Caminata - Carrera de San Antón del C.A. "La Yuca"
- 30 de enero celebramos el Día escolar de la Paz y No-violencia 14 de febrero, celebración del Día de la Amistad
- 16 de febrero celebración de Carnaval "Los payasos"
- 22 de febrero, Conocemos Mancha Real
- 25 de febrero celebración del día de Andalucía con actividades programadas finalizando con el himno de Andalucía.
- 8 de marzo: celebración del Día de la Mujer trabajadora
- 14 de marzo, fiesta-convivencia-comida CDO Serigrafía con CD
- 17 de marzo: Pasacalles de Cabezudos por la fiesta de la Falla 2023 en Mancha Real
- 12 de abril Jornada de la Diversidad " Y a ti, qué te hace especial? en el Colegio Santa María de la Capilla, Hnos Maristas de Jaén
- 3 de mayo Charla-taller de Sensibilización de las PDID al alumnado del GM Atención a personas en situación de dependencia en el IES Auringis de Jaén 4 de mayo celebración de la Cruz
- 10 de mayo Charla-taller de Sensibilización de las PDID al alumnado de 3º de infantil del EEI Alfonso Sancho, Jaén.
- 19 de junio Participación de la Campaña de Plena inclusión Mi voto cuenta
- 13 de octubre celebración de la Feria de San Lucas de Jaén
- 31 de octubre: celebración de Halloween
- 11 de noviembre: Visita a la FEJUVE, Feria de la Juventud en Mancha Real
- 24 de noviembre I Feria de Artesanía de APROMPSI en Mancha Real
- 25 de noviembre celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con la lectura del Manifiesto de CERMI en lectura fácil
- 28 de noviembre Actuación grupo de sevillanas de la Academia de Baile Marisa Sarriá con PDI de Andújar.
- 29 de noviembre: participación en la Celebración del Día de la Bandera junto al Consejo Provincial de la Discapacidad de Jaén en la Plaza Santa María en Jaén
- 30 de noviembre: Lectura del manifiesto de nuestra Entidad por varias personas y trabajadores (semana de la Discapacidad)
- 1 de diciembre: participación en la manifestación y actividades del Consejo Provincial de la Discapacidad de Jaén (semana de la Discapacidad)
- 5 de diciembre celebración del día de la Constitución Española con la escucha del Himno de España y la lectura de los artículos de Nuestros Derechos.
- 14 de diciembre Charla-taller de Sensibilización de las PDID al alumnado de 5º de primaria del Centro Concertado de Enseñanza Divino Maestro de Jaén.



15 de diciembre: Sesión de Yoga con PDID con el centro ABE YOGA de Andújar.

CD MAGDALENA PULIDO:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Adquisición de nuevos materiales, herramientas, etc.

Decoración sala de CD

Reorganización del CD

Formación del personal:

Manipulador de alimentos (4)

Apoyo conductual positivo (12)

Prelavado y conservación de materias primas (2)

Plan de Emergencias

Legionela

Dirección de centros sociosanitarios y servicios sociales 10-04-2023 (2)

Implementación prácticas centrada en familias en atención temprana

Acoso y violencia en el trabajo

Diseño, gestión y justificación provincial y social (1)

Normativa, obligaciones y novedades en el mantenimiento de instalaciones industriales

Lavado acuoso (2)

Limpieza mobiliario interior (2)

Mantenimiento materias primas

Participación social (2)

Apoyos contextos naturales

Sensibilidad, igualdad y oportunidades

Aplicación fitosanitarios

Experto en accesibilidad cognitiva

Protección de datos

Modelo de atención integral centrado en la persona



Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

Salida Paje Real

Salida a Piscina Cubierta

Salida día de la mujer

Salida a las fallas

Salida Juegos Provinciales de Úbeda

Salida a la Piscina Municipal

Subida a la Peña del Águila

Salida a Fejuve

Salida a la Feria de Artesanía de APROMPSI

CD VICENTE DE LA CUADRA:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Formación del personal:

Apoyo Conductual Positivo (3)

Dirección de Centros Sociosanitarios y Servicios Sociales (1)

Diseño de Indicadores y Proyectos Sociales (1)

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

CDO LA YUCA:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Placas solares, teclados inalámbricos, y ratones para ordenadores., una LIMPIADORA AGUA FRIA 440 L.H 160 BAR AIRUM, etc..

Formación del personal:

Dirección de Centros Sociosanitarios y de servicios sociales (1)

Manipulador de Alimentos (2)

Apoyos Contextos Naturales (1)

Participación Social (3)

Apoyo Activo (4)

Apoyo Conductual Positivo (3)



Formación Inicial Puesto de Trabajo (3)

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

FESTEJOS POR EL DÍA DE LA DISCAPACIDAD EN JAÉN

SALIDA POR JAÉN SEMANA SANTA LUNES SANTO

SALIDA POR JAÉN SEMANA SANTA MARTES SANTO

INSTITUTO AURINGIS JAÉN

COLEG. DE INFANTIL ALFONSO SANCHO JAÉN

DÍA DIVERSIDAD MARISTAS JAÉN

BELÉN VIVIENTE EN LA GUARDIA

FERIA SAN LUCAS R.A. Y CDO

DÍA DE CAMPO EN LA FUENTE LA PEÑA EN JAÉN ARTESANÍA

DÍA DE CAMPO EN LA FUENTE LA PEÑA EN JAÉN SERIGRAFÍA

DÍA DE CAMPO EN LA FUENTES LA PEÑA EN JAÉN RESTAURACIÓN

I FERIA ARTESANÍA APROMPSI MANCHA REAL.

SALIDA NAVIDAD ARTESANÍA

SALIDA NAVIDAD RESTAURACIÓN

SALIDA NAVIDAD SERIGRAFÍA

DÍA DE LA BANDERA ANDALUCÍA (PLZ. SANTA MARÍA) JAÉN

TODOS LOS MIÉRCOLES DEL AÑO SUMANDO COMPETENCIAS

CDO MAGDALENA PULIDO:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

TV en CDO, Sillas y cajoneras.

Formación del personal:

Manipulador de alimentos (4)

Apoyo conductual positivo (12)

Prelavado y conservación de materias primas (2)



Plan de Emergencias

Legionela

Dirección de centros sociosanitarios y servicios sociales 10-04-2023 (2)

Implementación prácticas centrada en familias en atención temprana

Acoso y violencia en el trabajo

Diseño, gestión y justificación provincial y social (1)

Normativa, obligaciones y novedades en el mantenimiento de instalaciones industriales

Lavado acuoso (2)

Limpieza mobiliario interior (2)

Mantenimiento materias primas

Participación social (2)

Apoyos contextos naturales

Sensibilidad, igualdad y oportunidades

Aplicación fitosanitarios

Experto en accesibilidad cognitiva

Protección de datos

Modelo de atención integral centrado en la persona

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

Salida al recinto ferial de Mancha Real para ver al Paje Real

Salida a la chocolatada navideña

Ruta saludable al Mirador Peña del Águila

Ruta del teatro a la casa de la cultura

Salida a realizar las compras de la semana

Salida a la piscina cubierta

Salida a la plaza de la constitución para celebrar el día internacional de la mujer

Salida a celebrar las fallas

Salida al instituto "Peña del Águila"



Salida a la piscina cubierta

Salida al IFEJA para celebrar la feria EXPOLIVA

Salida de ocio piscina municipal

Salida de ocio piscina municipal

Salida de ocio piscina municipal

Salida para actividades acuáticas

Visita al cine situado en el centro municipal la loma

Salida a las oficinas centrales , charla "Uso de móvil" con la policía nacional

Salida para realizar una ruta saludable con el programa "Mil pasos"

Salida para mostrar el stand de la primera feria de artesanal

CDO QUESADA:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Se ha adquirido una guillotina, mantelería y luces para Navidad.

Formación del personal:

Lavado acuoso - 2 participantes

Dirección de centros sociosanitarios y de servicios sociales - 2 participantes

Manipulador de alimentos - 2 participantes

Apoyo conductual positivo - 9 participantes

Participación social - 5 participantes

Conservación de materias primas - 1 participante

Apoyos contextos naturales - 3 participantes

Formación inicial para el puesto de trabajo - 6 participantes

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

Tarde de cine en Úbeda

Spa y comida de degustación en Cazorla

Cruces de mayo - Día del libro



Carnaval

CDO VICENTE DE LA CUADRA:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

- Horno

- Hornillo

- Plastificadora

Formación del personal:

Dirección de Centros Sociosanitarios y Servicios Sociales (1)

Diseño de Indicadores y Proyectos Sociales (1)

Participación Social (3)

Apoyo Conductual Positivo (2)

Manipulador de Alimentos (3)

Apoyo en Contextos Naturales (1)

Aplicación de productos Fitosanitarios (1)

Legionela (1)

Reelaboración y preparación de materias primas (1)

Lavado Acuoso III (1)

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

CDO MARÍA MACKAY:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Televisión

Nevera

Múltiples productos y materiales para el taller ocupacional y la elaboración de ello.

Formación del personal:

Formación Inicial del PT



Curso manipulador de alimentos

Apoyo contextos naturales

Participación social

Lavado Acuoso III

Dirección centros socio sanitarios y servicios sociales

Legionela

Diseño de indicadores proyectos sociales

Apoyo conductual positivo

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

Han aumentado las salidas y la participación en el ámbito social y local de Cazorla participando de forma inclusiva en numerosas actividades actividades a lo largo del año.

CDO LUIS CARO:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Formación del personal:

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

CDO MANUEL MILLÁN:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

Furgoneta.

Toldo.

Formación del personal:

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:

VIVIENDAS TUTELADAS CASILDA VERA:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

3 freidoras de aire

Materiales para diversas actividades de ocio.

**Formación del personal:**

"Dirección de Centros Sociosanitarios y de Servicios Sociales": 1

"Participación Social": 2

"Desarrollo de apoyos en los contextos naturales en la comunidad ": 2

Actividades inclusivas, de participación en la comunidad y nuevas oportunidades:**Otras actividades realizadas desde la Coordinación de Centros:**

Se ha trabajado la renovación de las autorizaciones de funcionamiento y acreditación de la RA y CD Magdalena Pulido tras la modificación de sus instalaciones.

Se ha renovado la acreditación de la RA Quesada.

Se recibió la resolución de desestimiento del CDO Huelma.

Se ha participado en la licitación y conseguido la renovación de conciertos de plazas de todas las RA (a excepción de la RA Quesada, que al tener titularidad del Ayto. no procedía), así como de todos los CD (incluyendo por primera vez el Luis Caro), y todos los CDO (a excepción del CDO Quesada, por las mismas razones anteriores).

Se ha participado en la justificación de la subvención de Escuela Hogar del curso 2022-2023, y la solicitud de la subvención del curso 2023-2024.

En el Colegio de Educación Especial Virgen de Linarejos se ha conseguido firmar una adenda al Concierto Educativo incluyendo una nueva unidad específica de Autismo para el curso 2023-2024.

Colaboración en la elaboración de Memoria de Autoevaluación, gestión del programa Séneca, comunicaciones a la Delegación Territorial de Educación, y asistencia al Servicio de Inspección Educativa en la Escuela Hogar.

Presentación por ventanilla electrónica de la Junta de Andalucía de múltiples solicitudes (Informes de Seguimiento Semestrales, Informes de Adaptación al Centro, Informes de Comisión Técnica de Centro de Traslado, Informes CTC por diferentes incidencias, etc.

Apoyo a Centros Residenciales inspeccionados por el Servicio de Inspección de la Delegación Territorial de Inclusión Social (control de ratios, certificados, etc.)

Consultas a la Coordinación del Servicio de Inspección de la Delegación Territorial de Inclusión Social.

Colaboración con el SAF en la actualización de las cartas individuales de aportación a la financiación de las plazas concertadas.

Colaboración en el diseño de Cartas a familias y Notas de Dirección para el personal.

Colaboración en gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias.

Apoyo al equipo técnico de centros en el diseño de Planes de Actuación Conductual individuales.

Colaboración con la Coordinación de RRHH (certificados laborales, promociones internas, descripción de ofertas laborales y perfiles profesionales, registros de vacaciones, horas médicas, etc., selección de personal, análisis de incidencias de personal de centros residenciales, de día y educativos, etc., orientación en Plan de Formación, etc.)

Cooperación con la encargada de Protección de Datos en el cambio e implantación de nuevas medidas tras el cambio a de empresa, A3 Gestión.

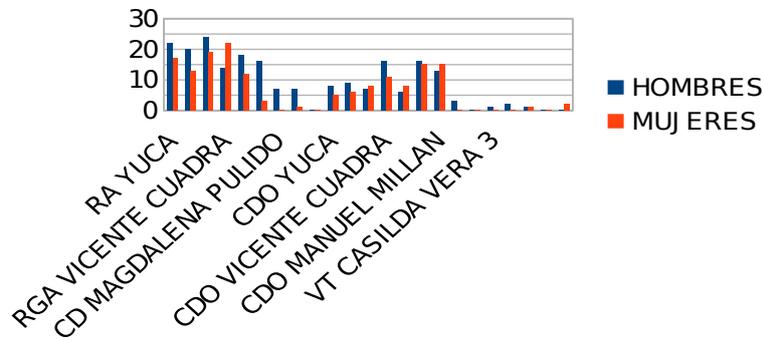


Fomento del consumo de productos hortofrutícolas del CEE de Jardinería en centros.

Participación como ponente en las Jornadas de Difusión del Certificado de Calidad ACSA organizadas en el Museo Íbero de Jaén.

Colaboración en la organización de la 1ª Feria de Artesanía de Centros de Día, en colaboración con el Ayto. De Mancha Real.

OCUPACIÓN PLAZAS Y DISTRIBUCIÓN POR SEXO 2023



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La Asociación es un movimiento social cuya **Misión** es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad.

Con esta acción se ha contribuido a los siguientes fines estatutarios:

- colaborar y cooperar con la administración, en sus distintos niveles, a la consecución de sus fines, promoviendo su participación en todas aquellas instancias públicas o privadas que de modo directo e indirecto puedan redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual y en su plena integración social
- contribuir de modo eficaz, con los medios a su alcance, a la dotación de los servicios adecuados para cubrir las necesidades específicas del colectivo en la provincia ateniéndose a los principios de normalización, integración y sectorización de los servicios.



ACTIVIDAD III

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

RESIDENCIA ESCOLAR Y CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Servicios comprendidos en la actividad

- RESIDENCIA ESCOLAR
- CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Breve descripción de la actividad

RESIDENCIA ESCOLAR

La acogida en régimen de residencial de aquel alumnado con graves discapacidades que en su localidad de residencia habitual no cuentan con un recurso educativo adecuado a sus necesidades de escolarización o no tienen acceso a un servicio de transporte escolar que los pudiera desplazar a la localidad mas cercana que si contase con este recurso específico. De esta manera se facilita la escolarización del alumnado en las enseñanzas obligatorias con necesidad específica de apoyo educativo, favoreciendo la inserción social y educativa de los jóvenes.

Atención al alumnado residente en tiempo de permanencia:

- Cuidado y vigilancia.
- Atención directa a sus necesidades, asegurando las básicas.
- Desarrollo de los servicios y actividades complementarios.
- Alimentación.
- Aseo e higiene.
- Cuidado de las instalaciones:
- Vigilancia y limpieza general.

CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Ofrecen la posibilidad de escolarizar en un centro específico a alumnado que presenta trastornos graves de desarrollo, retraso mental grave o profundo, o está afectado por plurideficiencias, que no pueden ser atendidas en un centro o grupo educativo ordinario, con o sin apoyos.

Las enseñanzas que se imparten en un colegio de educación especial, se organizan en un período de Formación Básica Obligatoria (FBO) y en un período de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral (PTVAL)

El período de **Formación Básica Obligatoria** tiene una duración mínima de 10 años, comienza a los 6 años de edad y puede extenderse hasta los 18 años de edad cuando a juicio del equipo educativo esta medida permite la consecución de los objetivos previstos en la adaptación curricular individualizada.

Este periodo se estructura en ciclos y el diseño del currículo se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo: el



conocimiento corporal y la construcción de la identidad; el conocimiento y la participación en el medio físico y social; y la comunicación y el lenguaje. Estos ámbitos toman como referentes los currículos correspondientes a la educación infantil y a la educación primaria, en sus diferentes ámbitos y áreas, pudiendo dar cabida al desarrollo de las capacidades de la educación secundaria obligatoria, de acuerdo con las posibilidades y las necesidades educativas de cada alumno o alumna.

El período de **Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral** tendrá una duración máxima de cuatro cursos, pudiendo comenzar a los 16 años y prolongarse hasta los 20. Las enseñanzas que se impartan en este período son los Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral y se organizan en ámbitos de experiencia que permiten la máxima contextualización de los aprendizajes, incluyendo, al menos, aquéllos que contribuyen a desarrollar las capacidades de autonomía personal en la vida diaria, la integración social y comunitaria y la orientación y formación laboral.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	35
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
• Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	1.051.081,84 €



Otros gastos de la actividad	155.380,67 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	42.030,30 €
c. Servicios de profesionales independientes	5.805,58 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	2.985,64 €
f. 8Servicios bancarios	904,97 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	3.619,90 €
i. Tributos	141,12 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	99.893,16 €
Amortización de inmovilizado	16.988,14 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.223.450,65 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	31.219,10 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	16.248,13 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	1.159.899,84 €
1. Contratos con el sector público	0,00 €



2. Subvenciones	1.159.899,84 €
3. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	10.897,71 €
a) Subvenciones	5.465,42 €
b) Donaciones y legados	5.432,29 €
c) Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.218.264,78 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Residencia escolar: 10 Colegio: 65 Total: 75

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado con discapacidad intelectual, voluntarios y familiares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN MODALIDAD "D" (Centro Específico)
Personas con discapacidad en edad de escolarización (6-21 años), con graves discapacidades que la Consejería competente en materia de educación determine en razón de sus necesidades de escolarización y en aplicación de la Orden por la que anualmente se convocan plazas de Residencia Escolar o Escuela Hogar para facilitar la escolarización del alumnado en las enseñanzas obligatorias. Los alumnos con un dictamen de escolarización modalidad C de poblaciones diseminadas, con dificultad de acceso a los recursos educativos adecuados para su correcta escolarización o cuya familia se encuentra en una situación de riesgo o vulnerabilidad social, necesitan de medidas compensatorias como las escuelas hogar para procurarles una correcta escolarización

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA Y ASISTENCIAL EN HORARIO DOCENTE (25 HORAS SEMANALES) Y NO DOCENTE (5 HORAS SEMANALES)
Cuidado, vigilancia y apoyo en todas aquellas actividades de la vida diaria que no puedan desarrollar por si mismos.



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

RESIDENCIA ESCOLAR

FBO: Conocimiento corporal y construcción de la identidad

FBO: Conocimiento y participación en le medio físico y social

FBO: Comunicación y lenguaje

Talleres de ocio y comunitarios

PTVAL: Autonomía personal en la vida diaria

PTVAL: Integración social y comunitaria

PTVAL: Habilidades y destrezas laborales

Actividades básicas de la vida diaria

CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

La totalidad del alumnado ha estado escolarizado correctamente y ha recibido la atención educativa y asistencial objeto de la actividad.

Educación Básica Especial (A) – Autistas – 2 Unidades

Educación Básica Especial (P) – Plurideficientes – 6 Unidades

Programas de Form. para la Trans.a la vida adulta y laboral.(PTVALII) – Psíquicos - 1 Unidad

Programas de Form. para la Trans.a la vida adulta y laboral.(PTVALII) – Plurideficientes – 1 Unidad

Programas de Form. para la Trans.a la vida adulta y laboral.(PTVALII) – Autismo – 1 Unidad

Se ha iniciado este curso el taller del Programa de Transición hacia la vida adulta y laboral Auxiliar de Gestión y Servicios comunes.

Se han creado 2 aulas nuevas en el centro

Transporte Escolar de Educación Especial.

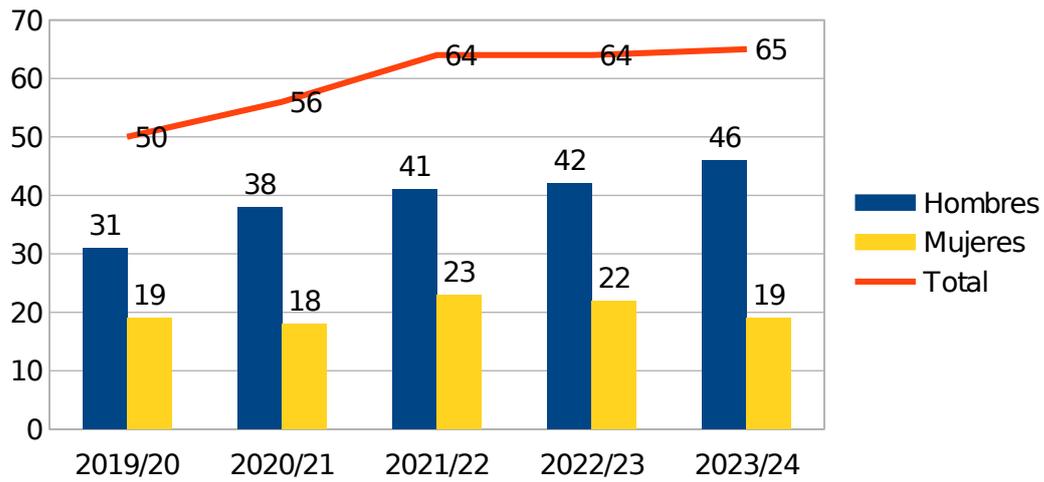
Comedor Escolar.

Logopedia

Psicomotricidad



Taller de Habilidades



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Considerando que el centro identifica sus objetivos generales con los fines estatutarios de la asociación, podemos decir que se han cumplido en un 100 %



ACTIVIDAD IV

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Servicios comprendidos en la actividad

SERVICIOS SANITARIOS DE PSICOLOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA, FISIOTERAPIA Y LOGOPEDIA.

Breve descripción de la actividad

SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA.

“Conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los menores con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.” (Libro Blanco de la Atención Temprana).

El objetivo de la Atención Temprana es que los niños que presenten trastornos en su desarrollo o que tienen riesgos de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa posible su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. (Libro Blanco de la Atención Temprana).

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	21
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
• Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	680.356,33 €
Otros gastos de la actividad	42.769,67 €
a. Arrendamientos y cánones	5.082,00 €
b. Reparaciones y conservación	1.350,61 €
c. Servicios de profesionales independientes	0,00 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	1.000,60 €
f. Servicios bancarios	0,00 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	4.046,36 €
i. Tributos	0,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	1.891,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	29.399,10 €
Amortización de inmovilizado	3.368,99 €
Gastos financieros	0,00 €



Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	726.494,99 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	84.375,78 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	657814,82
1. Contratos con el sector público	639.402,64 €
2. Subvenciones	18.412,18 €
3. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	2.250,80 €
a) Subvenciones	2.250,80 €
b) Donaciones y legados	0,00 €
c) Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	744.441,40 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

468

Clases de beneficiarios/as:

Menores de 0 a 6 años, familiares y otros profesionales que intervienen con el menor en otros ámbitos.



Cualquier demanda de personas, partir de los 6 años, en coordinación con sus familiares y otros profesionales que intervienen con los/las demandantes en los ámbitos (social, laboral, educativo, y otros).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los requisitos los marca la Junta de Andalucía a través del Programa de Atención Infantil Temprana:

- Se han atendido a los menores derivados, según el protocolo de Salud de la Junta de Andalucía. (Población infantil de 0 a 6 años de edad con trastornos en el desarrollo o con riesgos de padecerlos).
- Derivación procedente de la Consejería de Salud a través del sistema de datos ALBORADA a través de la UAIT (Unidad de Atención Infantil Temprana de la J.A.)
- Existencia de plazas libres en el centro de referencia para atender a menores derivados.
- Si no hay plazas disponibles, se atenderán siguiendo los criterios de priorización.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

ATENCIÓN TERAPÉUTICA

Con el menor en las áreas: motora/psicomotora, perceptivo-cognitiva, comunicación, autonomía personal y personal-social.

Elaboración de Planes Individualizados

En función de los datos y conclusiones obtenidos en el Proceso de Valoración (Informe de Valoración Inicial) y el cuestionario de necesidades y expectativas que previamente realizó la familia del menor en el proceso de Acogida, los diferentes profesionales del servicio que van a intervenir realizan un primer borrador del Plan Individual de Intervención (PIAT), orientado a potenciar el desarrollo del/la menor, facilitar orientación y apoyo a la familia e intervención sobre el entorno. A continuación, se explican las partes de las que se componen el PIAT.

- Datos personales del menor.
- Cronograma del proceso del PIAT. Se establecen las fases del proceso, la fecha en la que se realiza y los asistentes a dichos procesos. La actualización del PIAT se realizará cada seis meses.
- Aspectos generales. Se exponen los UMATS mensuales que va a recibir el menor/familia/ entorno en los tres servicios (fisioterapia, logopedia, psicología y pedagogía) en función de las necesidades del menor.
- Contenido procedimental: Modalidad de comunicación, explicamos la metodología (modelado, moldeamiento...) y la evaluación continua.
- Áreas de intervención. En un primer lugar, aparece una tabla donde se ha especificado por colores (intervención con menor en azul, intervención familiar en rosa e intervención con el entorno en verde). En dicha tabla se establecen los objetivos generales de intervención. Posteriormente, se van estableciendo los objetivos específicos funcionales por áreas así como su indicador, estándar, temporalización y actividades.

1. Las áreas serían las siguientes:

2. Área motora gruesa. Objetivos funcionales tales como quedarse sentado, comenzar a caminar...



3. Área motora fina. Objetivos funcionales tales como coger objetos, manipularlos...
4. Área perceptiva cognitiva. Objetivos funcionales tales como mejorar la atención,
5. imitación...
6. Área comunicación/lenguaje. Objetivos funcionales tales como realizar peticiones, seguir
7. instrucciones...
8. Área personal social. Objetivos funcionales tales como respetar los turnos, iniciar
9. interacción con adultos, iguales...
10. Área adaptativa. Objetivos funcionales relacionados con la alimentación, sueño, aseo,
11. vestido...
12. Dichos objetivos se van a medir en función de un indicador y estándar (como medimos el objetivo) y estándar (grado de cumplimiento del objetivo, cuando sabremos que lo hemos conseguido).
13. También se va a indicar la temporalización (corto, medio o largo plazo) y las actividades que se van a llevar a cabo para cumplir el objetivo.
14. Observaciones. La familia aprueba el PIAT y profesionales del CAIT y familia del menor se

compromete a participar en el programa de intervención.

Posteriormente se procede a la presentación del PIAT a la familia con el objetivo de llegar a un consenso y aceptación por parte de ésta, además de comprometerse a la colaboración en la consecución de los objetivos planteados en el PC_AT_04(01) Plan Individual de Intervención.

Una vez se ha firmado el Plan Individual de Intervención (PIAT) por parte de la familia se le entrega una copia del documento Horario y días de Intervención, donde se indicará el día y hora de sesiones de intervención con el menor y /o familia. Basándonos en el Plan Individual de Intervención (PIAT) consensuado se inicia el siguiente paso, sesión de intervención, en el que llevamos a cabo la intervención directa con el/la menor, la familia y el entorno. Durante estas sesiones siempre cuidaremos al máximo la atención cordial, el bienestar de las personas, el respeto a la intimidad y demás valores de APROMPSI.

La atención terapéutica con el menor se entenderá de carácter global, ajustándose al Plan Individualizado de Intervención e incorporando la participación familiar. En las sesiones de atención terapéutica con el menor, le indicamos a la familia que participen en la atención, entrando a sesión o en los casos en los que por algún motivo no sea beneficioso para el menor, pueden hacer uso de la cámara de Gesell, la cual se encuentra instalada en una sala de intervención de cada CAIT y en las que las familias pueden permanecer y ver la sesión del menor a través de un cristal de visión unilateral. En los casos que la familia no pueda traer al menor, los profesionales del CAIT podrán realizar diferentes imágenes o videos de la sesión para que la familia pueda verlo y trabajarlo posteriormente, siempre y cuando la familia autorice.

Elaboración de informes y registros

Una vez concluida la intervención directa con el menor o familia, el familiar o representante legal firma el registro de control de asistencia. En el registro de control de asistencia se indica la firma del padre/ madre/ representante legal en las sesiones que ha recibido en el día, que tipo de intervención (menor, familia o entorno) o si no asiste a sesión, se indica NO ASISTE. Posteriormente rellenamos en el sistema ALBORADA la asistencia del menor en el apartado asistencias. En el apartado de



Observaciones se explica de manera detallada la sesión (objetivos y actividades).

Si el menor no asiste a sesión, se debe de llevar a cabo el protocolo de actuación de ausencias en las sesiones terapéuticas donde la finalidad es disponer de información sobre las faltas de asistencia del menor a las sesiones terapéuticas y definir la actuación del centro ante las faltas de asistencia del menor. Las faltas de asistencia quedarán anotadas en el registro de control asistencia a las sesiones, indicando que no asiste a dichas sesiones programadas en las casillas que correspondan. Además se deberá de llevar un registro de faltas de asistencia de cada menor donde se indique el motivo de la falta y el justificante en el que caso de que sea una ausencia justificada. En Alborada se registrará la falta de asistencia en la asistencia del menor, pinchando en la opción de que el menor no asiste al CAIT y en observaciones se indicará el motivo de la falta. Las intervenciones se podrán realizar en sesiones individuales o grupales (como talleres grupales), en función de los objetivos y de los criterios técnicos que los justifiquen.

Actividades terapéuticas grupales

Las intervenciones grupales deben de ser autorizadas por la familia o representante legal del menor a través del documento autorización familiar a sesiones grupales, justificadas en su PIAT y deberán quedar registradas en el Sistema de Información de Atención Infantil Temprana (Alborada).

En cuando a la valoración en esta área, sesiones de intervenciones nuevas han sido 43, que junto con las intervenciones que ya se estaban realizando en el centro (64) hacen un total de 107 menores atendidos con su plan individualizado de intervención.

Atención socio-familiar

La atención socio-familiar está orientada al fortalecimiento de las capacidades de la familia con objeto de optimizar el desarrollo del menor y su grado de autonomía. Trata de responder a las necesidades específicas detectadas, posibilitando en su mayor grado, la integración de la persona menor y de su familia, durante el periodo de tratamiento, fortaleciendo a las familias para el afrontamiento tanto de las necesidades actuales como futuras, y manteniendo un enfoque preventivo y capacitador. Se incluyen actuaciones como:

15. Apoyo para el afrontamiento de la noticia diagnóstica.
16. Favorecer actitudes positivas y expectativas reales sobre los niños y niñas, y para la
17. elaboración de sentimientos positivos.
18. Acompañamiento de la familia en el proceso de intervención, a través de la resolución de dudas e intercambio de información sobre evolución y logro de objetivos.
19. Ayuda y orientación para realizar las adaptaciones a los cambios que se vayan produciendo en la evolución del caso y sus circunstancias, así como acompañamiento en el tránsito a otros ámbitos como el escolar.
20. Fomento de la implicación en el programa de tratamiento y en los servicios del centro.
21. Apoyo metodológico para la generalización del Plan Individualizado de Intervención en el entorno natural y para realizar las adaptaciones que se generen en el mismo.
22. Información y orientación hacia recursos que mejoren la calidad de vida.

El CAIT ha diseñado espacios para que la familia pueda reflexionar y dialogar con los profesionales sobre estrategias y procedimientos a seguir. Las intervenciones se podrán realizar en sesiones individuales o grupales (como talleres de



padres), en función de los objetivos y de los criterios técnicos que los justifiquen.

Dichas intervenciones deberán quedar registradas en el Sistema de Información de Atención Infantil Temprana (Alborada) y en el Acta reunión familia- profesionales CAIT. A lo largo de la intervención, se crea un espacio donde la familia puede realizar propuestas de objetivos para la intervención del menor y se registran tales acuerdos y objetivos propuestos de la familia. Dicho espacio queda reflejado en el horario de los profesionales con el fin de desarrollar tutorías familiares tanto las demandadas por familias como las demandadas por los profesionales. Si las tutorías son a demanda de las familias, la familia tiene que concertar cita a través del profesional de referencia con el profesional específico con el que quiera realizar la tutoría.

Coordinación interprofesional e intersectorial

Reuniones de planificación y coordinación del equipo. Periodicidad

En nuestros Centros de Atención Temprana contamos con diferentes mecanismos de participación del personal en los que se realizan propuestas, se identifican mejoras en el servicio y se toman decisiones y acuerdos para implantar las acciones de mejora detectadas. Los mecanismos de participación de personal con los que contamos son: correos corporativos, espacio de comunicación de google, reuniones de coordinación de personal a diferentes niveles, protocolo de mecanismos de participación, Programa Individual de Atención Temprana (PIAT), actas de reuniones profesionales-familia.

Se realizan reuniones de coordinación de personal específicas de cada CAIT: por un lado las reuniones de equipo para la gestión de centro y por otro, las reuniones de equipo de sesiones clínicas.

Las reuniones del equipo de profesionales se llevan a cabo a cabo en dos niveles:

- Reuniones de equipo para gestión de centro. Se revisarán gestiones organizativas (horarios, reuniones intersectoriales...), el abordaje y estudio integral de casos significativos seleccionados y preparados previamente, orientadas a generar oportunidades de aprendizaje, a la mejora continua y de la calidad asistencial del centro. De éstas se levantará un acta de coordinación de personal, en la que se especifiquen los siguientes apartados básicos: asistentes, lectura y aprobación del acta anterior, asuntos tratados y acuerdos, revisión estudio de casos ruegos, preguntas y propuestas de mejora y conclusiones. Serán con carácter semanal.
- Reuniones de equipo de sesiones clínicas. Reuniones de trabajo con los profesionales que intervienen en el Plan Individualizado de Intervención. Dichas reuniones deben ser planificadas periódicamente y coordinadas por el o la profesional de referencia del caso, para intercambiar información sobre la evolución de las distintas áreas de intervención. De estas reuniones deberá quedar constancia en el Sistema de Información de Atención Infantil Temprana mediante Acta de reunión de sesiones clínicas en la pestaña de documentos del menor. El profesional de referencia registrará 1 UMAT por reunión de equipo de sesiones clínicas.

Se realizan reuniones de CALIDAD CAIT todos los viernes, actualmente y en toda la fase de autoevaluación de calidad, desde Enero del 2023.

La coordinadora de los CAIT tiene también reuniones de coordinación de personal con cada CAIT.

Contamos con un espacio de comunicación de google llamado CALIDAD CAIT, creado con los correos corporativos, al que pertenecen responsable de calidad de la entidad, coordinadora de los CAIT y referente de CALIDAD de cada CAIT

En el departamento de gestión de personal, se está elaborando un Plan de Comunicación donde quedan definidas las herramientas y metodologías a utilizar en cuanto a la comunicación interna y externa.



Reuniones de planificación y seguimiento intersectorial. Estudio de casos.

Para llevar a cabo las reuniones de planificación y seguimiento intersectorial, se ha implantado un protocolo con la finalidad de reflejar en un documento las medidas que se han implantado en los Centros de Atención Infantil Temprana de APROMPSI para llevar a cabo la coordinación intersectorial. A continuación, se detalla los distintos sectores a los que va dirigido:

Sector educativo

En primer lugar, para llevar a cabo de la coordinación con educación, se recoge por escrito una autorización familiar para llevar a cabo el intercambio de información. Una vez que la familia autorice tal coordinación, se llevan a cabo diferentes actuaciones:

- Menores de primer ciclo de Educación Infantil: Se realiza los informes previos de escolarización.

Así mismo, se establece mínimo una reunión anual con la escuela infantil para realizar seguimiento del menor y establecer medidas de actuación. Se realiza acta de la reunión y se refleja en el sistema ALBORADA.

- Menores de segundo ciclo de Educación Infantil: Se realiza los informes previos de escolarización.

Posteriormente, se convoca una reunión a la que asisten tanto el equipo de profesionales del CAIT como el equipo de orientación educativa (EOE). El objetivo de tal reunión es recoger información para completar la valoración que posteriormente realizará el EOE al menor. Dicha reunión suele convocarse entre los meses de febrero- marzo. Una vez que los menores estén escolarizados, entre los meses de octubre- noviembre, se convoca otra reunión para realizar seguimiento del menor, se establece medidas de actuación y planes de intervención conjuntos. Se recoge acta de dicha coordinación y se refleja en el sistema ALBORADA.

- Menores ya escolarizados: Se realiza como mínimo una reunión anual. Dependiendo del EOE, se puede realizar dicha reunión el mismo día que se realiza para los menores de nueva escolarización, una vez se hable de ellos o se establece otro día para hablar exclusivamente de ellos. Se realiza seguimiento del menor, se establece medidas de actuación y planes de intervención conjuntos. Se recoge acta de dicha coordinación y se refleja en el sistema ALBORADA.

- Para realizar una coordinación de un menor en particular, se realiza una notificación en el sistema ALBORADA al EOE especializado en Atención Temprana se envía correo electrónico para llevar a cabo la coordinación con el orientador. Se recoge acta de dicha coordinación y se refleja en el sistema ALBORADA.

Las tareas ligadas al proceso de escolarización, se computarán entre 1-2 UMAT a la persona menor en un registro único a cargo de la o el profesional de referencia.

Sector sanitario

De igual forma que se realiza la coordinación con educación, la familia debe de autorizarnos para la coordinación con el sector sanitario.

- Se establecen reuniones con pediatría semestralmente. La finalidad de las reuniones es realizar seguimiento de los menores en los diferentes entornos. Se recoge acta de dicha coordinación y se refleja en el sistema ALBORADA.

- Con los servicios de rehabilitación, USMIJ, neonatología, neuropediatría, otorrinolaringología... la coordinación se realiza a través del intercambio de informes por escrito que aporta la familia cuando tienen la cita médica. El profesional sanitario emite el informe que será entregado al profesional de referencia del CAIT a través de la familia. Se adjunta los informes en la pestaña de documentos del sistema ALBORADA.

- Para realizar una coordinación de un menor en particular, se realiza una notificación en el sistema ALBORADA o se envía correo electrónico para llevar a cabo la coordinación con el profesional sanitario (consultoras de Salud, profesional del SAS,



profesional UAIT). Se recoge acta de dicha coordinación y se refleja en el sistema ALBORADA.

- Otro medio de comunicación que se utiliza es a través de la realización de informe de seguimiento dirigido a dichas especialidades o solicitud de valoración por especialista en el sistema ALBORADA.

Las tareas ligadas se computarán como 1 UMAT a la persona menor en un registro único a cargo de la o el profesional de referencia.

Sector de servicios sociales

- Cuando se recibe a nuestros CAITS la derivación de un menor de riesgo social, se realiza notificación en el sistema ALBORADA para establecer coordinación con Servicios Sociales Comunitarios o Equipos de Tratamiento Familiar (o servicio de Familia e Infancia para casos de retirada, acogida o procesos de adopción) o se elaboran informes dirigidos a dichos servicios.

Dependiendo del caso, se establece coordinación trimestral o semestral con la finalidad de establecer un seguimiento del menor y establecer pautas de actuación conjuntas. Se recoge acta de dicha coordinación y se refleja en el sistema ALBORADA.

Las tareas ligadas se computarán como 1 UMAT a la persona menor en un registro único a cargo de la o el profesional de referencia.

PROCESO DE GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA.

En marzo de 2023 se recibe las prórrogas de los CAIT APROMPSI Mancha Real, Andújar, Alcalá la Real y Cazorla desde la Junta de Andalucía, en el Concierto Social con n.º de Expediente 77/20.

Se continúa con la prestación del servicio en los 5 CAIT de APROMPSI.

SERVICIO GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el 2023 hemos estado preparando la certificación de calidad sanitaria por la Agencia de Calidad Sanitaria (ACSA) en tres de los cinco centros de Atención Infantil Temprana de APROMPSI:

CAIT APROMPSI JAÉN.

CAIT APROMPSI ANDÚJAR.

CAIT APROMPSI ALCALÁ LA REAL.

Se ha intentado que los dos CAIT restantes (Cazorla y Mancha Real) también se uniese a dicha preparación.

Las actuaciones que se han ido llevando a cabo a lo largo de todo el año 2023 en materia de Calidad han sido las siguientes:

Se ha creado un equipo de Calidad de los CAIT y se han realizado reuniones semanales de dicho círculo de Calidad. Se ha creado un espacio corporativo de dicho círculo de Calidad.

Se ha tramitado la solicitud del proyecto de certificación con ACSA de los CAIT de Andújar, Jaén y Alcalá la Real.

Se ha creado una carpeta en drive con todos los procesos de Calidad de los CAIT, el manual de estándares y las subcarpetas de cada estándar del manual.

Se ha realizado una lectura del manual de estándares detectando las evidencias positivas que tenemos así como las acciones de



mejora.

Hemos ido implantando las acciones de mejora detectadas, revisando y elaborando los procesos de los CAIT en base al mapa de procesos del servicio que también ha sido revisado

Se han recopilado las evidencias documentales de cada uno de los estándares de calidad en las carpetas correspondientes y llevando un seguimiento.

Nos hemos preparado para la visita de evaluación externa de ACSA, previstas para Marzo del 2024.

Diseñar texto para la plataforma de calidad ACSA.

Se ha diseñado un Manual del sistema de gestión de Calidad del CAIT donde se explica dicha metodología y la estructura del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Atención Infantil Temprana.

En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2022, los distintos círculos de calidad de cada CAIT han programado y llevado, a lo largo del año, un seguimiento y evaluación de los proyectos de acción de mejora CAIT 2023. Mejora del Cuestionario de satisfacción de familiares del CAIT.

Evaluación de necesidades detectadas en 2023.

Diseño e implantación de formulario para la revisión anual de los indicadores definidos de los procesos clave .

Se ha diseñado e implantado protocolo de acceso al expediente individual.

Se ha revisado diagrama y ficha del proceso clave de derivación.

Se ha elaborado Protocolo de gestión de demora.

Se ha revisado diagrama y ficha del proceso clave de acogida.

Implantación de nuevas cláusulas de protección de datos en base a nueva empresa delegada de protección de datos de la entidad.

Se ha diseñado e implantado una guía de acogida en lectura fácil.

Se ha revisado, aprobado e implantado nuevo reglamento de régimen interno. Se ha diseñado RRI en lectura fácil. Se ha implantado nueva entrevista inicial del proceso de acogida.

Se ha implantado nuevo cuestionario de necesidades y expectativas.

Se ha implantado autorización de recogida y llegada del menor.

Se ha diseñado un nuevo folleto específico del servicio de Atención temprana de APROMPSI.

Se ha elaborado una guía de los expedientes individuales. Implantación de la doble identificación de expedientes individuales.

Se ha revisado diagrama y ficha del proceso clave de valoración.

Se ha diseñado e implantado documento de compromisos y participación en la intervención terapéutica.

Se ha revisado los anexos al proceso de valoración relacionados con las escalas de valoración técnicas usadas en el servicio.

Se han revisado los modelos de informe de valoración inicial, de seguimiento y de alta.

Se ha revisado diagrama y ficha del proceso clave de intervención.

Diseño e implantación del nuevo PIAT (Programa de Intervención de Atención Temprana) en lectura fácil con indicadores y



estándares, así como nueva forma de realizar el seguimiento del mismo.

Diseño e implantación del Protocolo de actuación ante situaciones de menores con progenitores separados/divorciados.

Diseño e implantación del Protocolo de mecanismos de participación.

Creación de listas de difusión de familiares. Creación de comisión de participación de familias.

Revisión del Protocolo de coordinación intersectorial.

Revisión del Protocolo de detección y actuación ante situaciones de riesgo sociofamiliar.

Revisión del Protocolo de actuación ante ausencias a las sesiones terapéuticas.

Diseño e implantación de registro de faltas de asistencia.

Revisión del modelo de comunicación familiar de faltas de asistencia.

Revisión del modelo de carta de aviso de alta por faltas de asistencia.

Diseño e implantación del Protocolo de registro, notificación y análisis de incidentes ocurridos en el CAIT.

Elaboración de guía de recursos y servicios externos de apoyo.

Diseño y elaboración de Horario y días de intervención que se entrega a la familia.

Revisión del modelo de acta de reunión familia-profesionales del CAIT.

Diseño e implantación del registro de intervención con el entorno.

Diseño e implantación de la autorización familiar a sesiones de atención domiciliaria.

Revisión del modelo de acta de reuniones de coordinación de personal de gestión de centro.

Diseño e implantación del modelo de acta de reuniones de coordinación de sesiones clínicas.

Revisión del modelo de autorización familiar coordinación CAIT_Educación.

Revisión modelo de autorización familiar de realización del IPE.

Diseño e implantación del Autorización familiar presencia personal en practicas a las sesiones terapéutica.

Se ha revisado diagrama y proceso clave prevención, detección y actuación ante maltrato.

Se ha revisado diagrama y proceso clave prevención, detección y actuación ante violencia de género.

Directorio de instalaciones en lectura fácil.

Mejorar el proceso de mantenimiento mantenimiento preventivo y paliativo de instalaciones.

Implantar mantenimiento preventivo y paliativo de los elementos de intervención

Mejorar la implantación del proceso estratégico del Plan de Autoprotección: planificación e informes de simulacros, cartelería de funciones y responsabilidades en emergencias, protocolos de actuación ante las diferentes emergencias y códigos de alarma, actualización de la designación del personal en emergencias...

Diseño e implantación del Protocolo de sugerencias, quejas y reclamaciones

Diseño e implantación del Protocolo de acogida de personal: revisión de la ficha del protocolo, nuevo formulario de cuestionario



de satisfacción en la acogida y evaluación del desempeño.

Definición y difusión de las funciones y responsabilidades por puestos del personal del CAIT.

Definición y difusión de las competencias profesionales del personal del CAIT.

Renovación del comité de ética de la entidad y revisión del protocolo del mismo.

Implantación del protocolo de planificación, gestión y control de eliminación de residuos.

Mejoras en el proceso de soporte de limpieza.

Diseño e implantación del Manual de estilo comunicativo.

Revisión de organigramas de los CAIT

FORMACIÓN CONTINÚA PARA EL PERSONAL

En el centro se han planteado diferentes cursos a lo largo del año ligados al Plan de Formación de APROMPSI, con el objetivo de mejorar las competencias de nuestros profesionales y la calidad del servicio que ofrecemos a las personas usuarias. En 2023 se han realizado las siguientes formaciones:

23. Prácticas centradas en familia adaptadas a centros de Atención Infantil Temprana. Febrero- marzo 23.

24. Congreso nacional de Atención Temprana. San Juan de Dios Granada. Septiembre 23.

25. Curso de introducción a la comunicación aumentativa y alternativa mediante alta tecnología. Noviembre 23.

26. Curso de protección de datos. Diciembre 23.

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

El centro está abierto, a través de diferentes convenios firmados por APROMPSI con otras organizaciones, a recibir alumnos de prácticas de distintas titulaciones específicas del Servicio y modalidades de formación, dentro de los servicios que ofrecemos.

Durante el 2023 hemos contado con alumnos de prácticas de master universitarios y propios de Atención Temprana en los CAIT de Jaén, Andújar, Alcalá la Real y Cazorla.

27. INVESTIGACIÓN

Desde los Centros de Atención Infantil Temprana de APROMPSI se ha comenzado investigación con el grupo de Evaluación e intervención psicológica (Gestión emocional en los profesionales del servicio de Atención Temprana APROMPSI).

Se ha realizado evaluaciones a los profesionales de los CAIT y del servicio de apoyo a familias en materia de gestión emocional y se han realizado informes sobre dichas evaluaciones. Esta fase ha ocurrido desde junio de 23 a noviembre de 23.

Con la línea de prematuros con el grupo de enfermería se han hecho dos reuniones para establecer las bases de la investigación.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento



Resultados obtenidos con la realización de la actividad

GESTIÓN TÉCNICA DEL CAIT

1. Continuar con la prestación del servicio de Atención Infantil Temprana de APROMPSI, en base al presupuesto establecido por la junta. EN VIAS DE CONSECUCIÓN. Ver gráficos 1 y 2.

2. Evaluación de indicadores de los procesos clave del CAIT. Ver Anexo 1 Respuestas al formulario de revisión anual de indicadores de los procesos clave de los CAIT 2023

-Proceso de derivación. CONSEGUIDO

- Proceso de acogida. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN

- Proceso de valoración técnica. EN VIAS DE CONSECUCIÓN EN JAEN. CONSEGUIDO EN EL RESTO.

- Proceso de intervención. Actualización de PIAT cada seis meses. EN VIAS DE CONSECUCIÓN. Reuniones de equipo semanales. CONSEGUIDO. Reuniones intersectoriales. CONSEGUIDO.

- Proceso de prevención, detección y actuación ante maltrato menores. CONSEGUIDO.

- Proceso prev, detc y actuación ante violencia género. CONSEGUIDO.

3. Evaluación de necesidades detectadas en 2023. CONSEGUIDO.

4. Formación para profesionales del CAIT propuesta. CONSEGUIDO.

5. Atender al alumnado de prácticas. CONSEGUIDO.

6. Realizar la primera parte de la investigación en gestión emocional. CONSEGUIDO.

CALIDAD

1. En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2022, los distintos círculos de calidad de cada CAIT han programado y llevado, a lo largo del año, un seguimiento y evaluación de los proyectos de acción de mejora CAIT 2023 : CONSEGUIDO. Ver Anexo 2 Resultados de los Proyectos de acción de mejora 2023 CAIT

2. Hemos estado todo el año 2023 preparándonos para obtener el certificado de Calidad ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) de los CAIT Alcalá La Real, Jaén y Andújar, aunque hemos trabajado al mismo tiempo también con los otros dos CAIT: Mancha Real y Cazorla. Se detalla lo programado en el Plan Anual de Calidad, el grado de consecución y aclaraciones al respecto:

◦ Crear un equipo de Calidad de los CAIT y realizar reuniones periódicas: CONSEGUIDO

◦ Solicitar la inclusión de estos CAIT en el proceso de certificación de calidad ACSA: CONSEGUIDO

◦ Ir recopilando las evidencias documentales de cada uno de los estándares de calidad: EN VÍAS DE CONSECUCIÓN, estamos en ello, el cierre de la plataforma de ACSA es el 20-02-2024.

◦ Ir implantando las acciones de mejora detectadas en cada uno de los estándares: CONSEGUIDO. Ver Anexo 3 Manual de



estándares como herramienta para la autoevaluación

◦ Revisar y diseñar procesos y protocolos de los CAIT CONSEGUIDO. Se ha revisado el mapa de procesos de los CAIT y se han revisado todos los procesos y protocolos del mismo haciendo más hincapié en los procesos clave y protocolos derivados de los mismos.

◦ Prepararnos para la visita de evaluación externa de ACSA, prevista para Febrero del 2024: EN VÍAS DE CONSECUCIÓN, al final se fijaron las fechas de la visita de evaluación externa de ACSA para los días 6-03-2024 CAIT Andújar, 13-03-2024 CAIT Jaén y 27-03-2024 CAIT Alcalá La Real. Estamos justo preparando la visita en base a la

3. Implantar una metodología de trabajo en base al Manual de estándares de Calidad ACSA en todos los CAIT (no solo los que van a pasar por el procedimiento de certificación). CONSEGUIDO. Se ha diseñado un Manual del sistema de gestión de Calidad del CAIT donde se explica dicha metodología y la estructura del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Atención Infantil Temprana. Ver Anexo 4: Manual del Sistema de Gestión de Calidad y Anexo 4 Manual de estándares como herramienta para la autoevaluación

4. Resultados del análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción de Familias de los CAIT 2023. ANEXO 5.

Los Centros de Atención Temprana de APROMPSI disponen de diversas instalaciones distribuidas en diferentes puntos de la provincia:

- CAIT APROMPSI JAÉN. C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5. NICA 44576.
- CAIT APROMPSI ANDÚJAR. Polígono Ave María, 349. NICA 27903.
- CAIT APROMPSI MANCHA REAL. Paraje "Las Erillas"- carretera de Pegalajar. NICA 33945.
- CAIT APROMPSI CAZORLA. C/ Clara Campoamor, 7. Urbanización "Cristo del Consuelo". NICA 28003
- CAIT APROMPSI ALCALÁ LA REAL: Calle Espinosa. Centro de Salud Alcalá Norte. 3ª planta CP 23680. NICA 44167.
- CAIT APROMPSI en Linares : CEE "Virgen de Linares" Linares NICA 33946 (carácter privado)



ATENDIDOS EN 2023

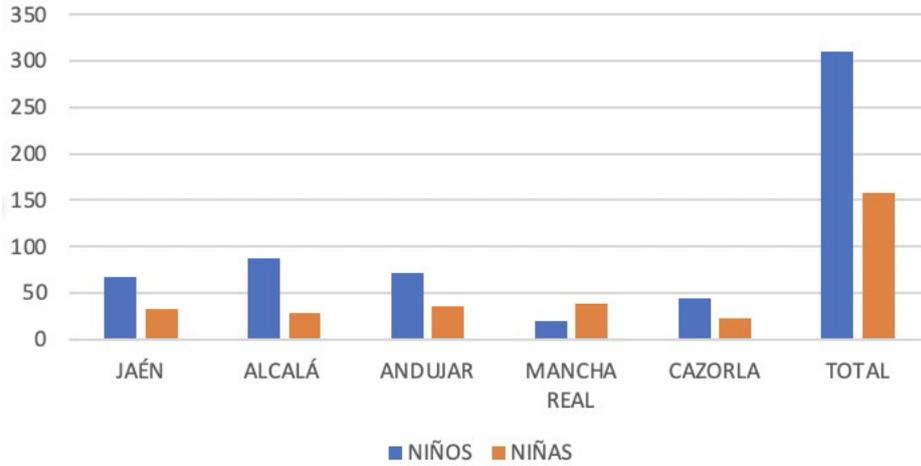


Gráfico 1. Número de menores atendidos en los CAIT en el año 2023, divididos por sexo.

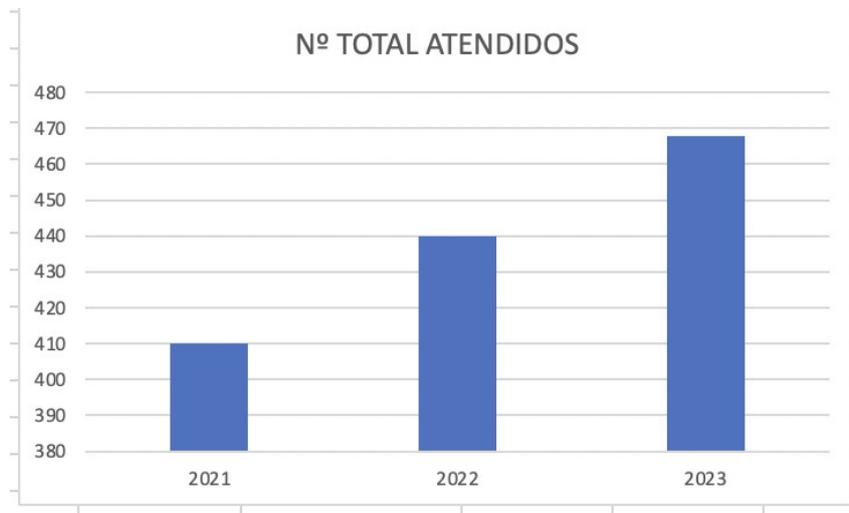


Gráfico 2. Comparativa en los tres años anteriores de número total de atendidos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

SATISFACTORIO.

Todas las intervenciones se han establecido y ejecutado en línea con los estatutos de la asociación. no se ha producido discriminación hacia las atenciones realizadas, en cualquier intervención, sobre la tipología, edad, sexo, creencias, cultura o etnia...



ACTIVIDAD V

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad

PROGRAMAS DEL SERVICIO ANDALUZA DE EMPLEO:
SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL “ANDALUCÍA ORIENTA”
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

Breve descripción de la actividad

PROGRAMAS DEL SERVICIO ANDALUZA DE EMPLEO:
SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL “ANDALUCÍA ORIENTA”

El Programa Andalucía Orienta se encuentra inmerso dentro de la Red Andalucía Orienta junto a los programas de Acompañamiento a la Inserción y al Programa Experiencias Profesionales para el Empleo que el Servicio Andaluz de Empleo pone a disposición de las personas demandantes de empleo en Andalucía, una completa red de unidades para la orientación profesional, el asesoramiento en la búsqueda de empleo, la inserción laboral y el acompañamiento a la inserción laboral.

Los servicios están destinados a aquellas personas que están inscritas como demandantes de empleo desempleadas, mayores de 16 años y con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Algunas de las actuaciones que se llevan a cabo de forma individual o grupal y teniendo en cuenta el perfil de la persona usuaria y sus necesidades son:

- Desarrollo de tu Itinerario Personalizado de Inserción (IPI). Se regula mediante la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril.

- Información sobre el mercado de trabajo (Convocatorias de empleo público)
- Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo
- Orientación laboral
- Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo
- Acompañamiento en la búsqueda de empleo
- Competencias prelaborales

A través del Itinerario, se accede de manera preferente a todos los recursos y programas de la Agencia SAE; se tiene preferencia sobre otras personas usuarias para participar en dichos programas por ser el IPI el mecanismo preferente de acceso para ello y permite registros directos en Hermes para determinados recursos de las políticas activas de empleo.

Los IPI se inician siempre mediante una acción personalizada e individual de diagnóstico o evaluación socioprofesional, desarrollada por personal técnico de una oficina del Servicio Andaluz de Empleo o de una Unidad de Orientación de la red “Andalucía Orienta”.



Somos entidad colaboradora del SAE en virtud de la subvención que el Servicio Andaluz de Empleo otorga en convocatoria pública anual y mediante concurrencia competitiva en base a la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril y a las sucesivas órdenes en las que se regulan las bases por las que se conceden dichas subvenciones. La más reciente es la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía.

El programa Andalucía Orienta fue concedido con un período de ejecución del proyecto del 16/03/2022 al 15/05/2023, iniciándose con fecha real el 25 de enero de 2021, con unos objetivos de atención directa dentro de las acciones de orientación de 2684 horas. La itinerancia llevada a cabo durante esta resolución ha tenido lugar en las localidades de Jaén capital, Andújar, Linares y Úbeda. Hasta allí se han desplazado otros demandantes de localidades limítrofes para poder recibir orientación especializada para personas con discapacidad intelectual. El número total de personas desempleadas atendidas en este periodo ha sido de 310 personas.

Además de atender a personas demandantes de empleo, hemos seguido atendiendo a todas aquellas personas trabajadoras con discapacidad intelectual que han querido mejorar su empleabilidad y optar a otros y mejores puestos de trabajo junto a aquellas personas en residencia y centros de día que no estando registradas en el SAE participan de talleres prelaborales a través del programa "Sumando Competencias". Todas estas atenciones no computan como cumplimiento de objetivos del programa Andalucía Orienta, a pesar de que llevamos muchos años solicitando al órgano competente el que se tengan en cuenta todas estas acciones dirigidas a las personas con discapacidad intelectual por la dificultad del acceso y mantenimiento en el puesto de trabajo de este colectivo. El número de personas atendidas sin computar al programa son 32.

Además de trabajar de manera individual, durante este período se han realizado ocho talleres grupales (Autogestores, preparación de oposiciones, técnicas de estudio, acceso al empleo público, orientación laboral ...) donde se fomenta la empleabilidad, el conocer recursos de formación y empleo específicos para discapacidad intelectual y se trabajan habilidades sociales, laborales que les permitan mejorar su participación más activa en la sociedad.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

El Programa de Acompañamiento a la Inserción, se enmarca en la unidad de Orientación Profesional "Andalucía Orienta", subvencionado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

Ofrece una secuencia de acciones individuales y grupales destinadas a:

1. La mejora de la empleabilidad. Se realiza en colaboración con la tutorización del Itinerario Personalizado de Inserción por parte de su Técnica de Orientación Profesional responsable. Se desarrollan las siguientes acciones:

- Batería de entrevistas. Donde se han realizado entrevistas en profundidad de las personas usuarias del servicio, valorando su situación familiar, personal, social y laboral, detectando así las necesidades a cubrir por el programa durante su itinerario personalizado de inserción.

En este punto también se han trabajado las competencias claves para conseguir afrontar con éxito diferentes tipos de entrevistas de trabajo.

- Desarrollo de competencias personales. En esta acción se han trabajado aspectos personales y profesionales para la ocupación tales como: actitudes, aptitudes, disponibilidad, movilidad, intereses, imagen personal, autonomía, toma de decisiones, capacidad de resolución, reformulación positiva, asertividad, comunicación y habilidades sociales, entre otros, para la participación hacia logros en los diferentes procesos selectivos.

- Diseño del objetivo profesional. Por un lado, se trabaja el autoconocimiento personal y profesional del usuario/a y por otro, se aporta toda la información sobre el mercado de trabajo actual, valorando así las posibilidades y alternativas de la persona atendida, diseñando un plan de acción y formación para la consecución de las metas pertinentes hacia un objetivo profesional.

- Apoyo para el conocimiento y acceso al mercado de trabajo. En esta acción se trabajan todas las técnicas y herramientas necesarias para la búsqueda de empleo, favoreciendo la autonomía y desarrollo personal de la persona usuaria (Currículum, carta de presentación, autocandidatura, manejo de nuevas tecnologías y herramientas digitales para la búsqueda de empleo, solicitud de convocatorias de empleo público, etc).

2. Empleo con apoyo. Esta es la acción más específica y característica del Programa de Acompañamiento a la Inserción. En ella, se presta apoyo y acompañamiento a la persona usuaria durante los seis primeros meses de inserción en el puesto de trabajo,



fomentando así la plena inclusión a todos los niveles en su ámbito laboral, y en la sociedad en general.

Se realizan acciones de sensibilización y conocimiento de la discapacidad intelectual personalizada en la empresa para facilitar el proceso de adaptación y hacer un buen seguimiento, refuerzo y desarrollo de competencias para la ocupación. Se trabaja la intermediación y colaboración con el personal supervisor o responsable de la persona atendida y empresa en cuestión, trabajando de forma coordinada todos los aspectos tanto personales, sociales como profesionales para la mejora y el buen desempeño del puesto.

Uno de los objetivos principales del programa de Acompañamiento a la inserción ha sido que el/la beneficiario/a adquiera un rol principal y activo en el diseño de su propio itinerario, consiguiendo un acompañamiento en el plano emocional, formativo y técnico por parte nuestra. El producto de todo este proceso ha sido el refuerzo de la actitud y motivación hacia la consecución de un objetivo profesional.

Además, se ha realizado un estudio del mercado laboral de la zona de actuación para explorar las necesidades de contratación y los perfiles profesionales más demandados por las empresas y centros especiales de empleo e intentar que haya una alianza con nuestro Servicio de Orientación específico respecto a la contratación de personas con discapacidad intelectual, consiguiendo así la empleabilidad de aquellas personas con perfiles adecuados para los puestos ofertados.

También a través de las acciones del servicio se ha intentado crear y fomentar la participación en la Asociación, así como la participación en cualquier actividad inclusiva de la sociedad, a través de la derivación a otras áreas como autogestores, voluntariado, ocio, formación, etc., promoviendo el 100% de los valores y estatutos establecidos desde nuestra entidad.

PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

Gestión de prácticas en empresas privadas con tutorías semanales, lo que implica visita empresas, reunión con responsables de la empresa, seguimiento y atención de los participantes en la empresa y la entidad , elaboración de documentación correspondiente (convenios, anexos, seguro, bajas...etc.) con objeto de normalizar y visibilizar las competencias y potencialidades de las personas con discapacidad intelectual, mejorando la empleabilidad de las personas participantes para favorecer la inserción sociolaboral.

PROGRAMA “MÁS EMPLEO” DE FUNDACIÓN LA CAIXA

Promover la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual demandantes de empleo prestando orientación, asesoramiento especializado y personalizado para su búsqueda de empleo, cualificación y formación necesaria, promoviendo la mejora de la empleabilidad, así como ofrecer un apoyo intensivo en el puesto de trabajo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



C..Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	0,00 €
• Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
• Compras de materias primas	0,00 €
• Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
• Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
• Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	331.090,57 €
Otros gastos de la actividad	39.746,92 €
a. Arrendamientos y cánones	986,00 €
b. Reparaciones y conservación	0,00 €
c. Servicios de profesionales independientes	0,00 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	2.389,27 €
f. Servicios bancarios	265,8
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	525,14 €
h. Suministros	9.599,96 €
i. Tributos	355,05 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €



k. Otras pérdidas de gestión corriente	25.625,70 €
Amortización de inmovilizado	566,75 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	371.404,24 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	272.269,76 €
1. Contratos con el sector público	0,00 €
2. Subvenciones	272.269,76 €
3. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	74.046,57 €
a) Subvenciones	74.046,57 €
b) Donaciones y legados	0,00 €
c) Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	346.316,33 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL “ANDALUCÍA ORIENTA”

339 personas atendidas junto a sus familias, siendo el 60 % hombres y el 40% mujeres.

Por rangos de edad: el 51 % son menores de 30 años, el 37 % con una edad comprendida entre los 30 y 44 años de edad y un 11 % mayores o igual a 45 años.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

En el Programa de Acompañamiento a la inserción se han atendido un total de 160 personas derivadas del Programa de Orientación Profesional. Como podemos apreciar en los siguientes gráficos se han atendido un mayor número de hombres que de mujeres con discapacidad intelectual, datos que pudieran denotar la dificultad del género femenino en el acceso e inclusión al mercado laboral.

En cuanto a la edad se observa un alto porcentaje y bastante igualado de personas atendidas menores de 30 y de 30 a 45 años, siendo superior el primer rango, con 79 personas atendidas, respecto al segundo, con 66 personas atendidas, en un 8%. Y el rango de personas derivadas al Servicio de Acompañamiento mayores de 45 años es poco significativo con respecto a los dos anteriores, siendo 15 las personas atendidas en éste.

La mitad del total de personas atendidas tienen terminados sus estudios de Educación Secundaria Obligatoria, y la otra mitad del total, en un amplio porcentaje no tiene finalizados los estudios de la Enseñanza Obligatoria, siendo muy pocas personas las que tienen Formación Profesional ó Bachiller.

Mujeres: 57 Hombres: 103

TOTAL: 160 personas atendidas

Menores de 30 años: 79 personas

De 30 a 45 años: 66 personas

Mayores de 45 años: 15 personas

PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

83 PRÁCTICAS GESTIONADAS: 52% HOMBRES: 48% MUJERES:

PROGRAMA “MÁS EMPLEO” DE FUNDACIÓN LA CAIXA

USUARIOS 54. HOMBRES 29 Y MUJERES 25



Clases de beneficiarios/as:

Personas desempleadas que quieren seguir un itinerario personalizado de inserción, mejorar su empleabilidad y conocer los recursos de formación y empleo para personas con discapacidad intelectual.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

-Programa orienta: Personas con discapacidad intelectual con edad mínima de 16 años inscritas como demandantes de empleo en el SAE.

Programa de Acompañamiento a la Inserción:

- Tener un Itinerario Personalizado de Inserción abierto en Andalucía Orienta.
- Tener reconocida una discapacidad intelectual.
- Su edad debe estar comprendida entre los 16 y los 65 años.

Programa EPES:

Estar inscrito como demandante de empleo. (oficina SAE)

Seguir un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) .(Andalucía Orienta.)

Tener acreditado un grado de discapacidad, igual o superior al 33%.

Estar inscrito correctamente, en la bolsa de demandantes de prácticas dentro de su Itinerario personalizado de inserción. siguiendo los requisitos del programa, es decir, no tener experiencia previa en la ocupación de la práctica solicitada; llevar más de un año sin realizar ninguna práctica, tener las competencias laborales necesarias para la realización de la ocupación solicitada en prácticas. (Andalucía Orienta).

Programa "Más empleo":

Asistencia y disponibilidad a las actividades programadas y acciones de orientación individuales y grupales.

Compromiso de realización y asistencia a acciones formativas relacionadas con cualificaciones profesionales de interés para el usuario en cuestión.

Compromiso de realización y asistencia a acciones formativas relacionadas con cualificaciones profesionales de interés para el usuario en cuestión.

Restos de programas: Tener reconocida una discapacidad intelectual.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias reciben atenciones tanto individuales como grupales dentro de los objetivos marcados en su itinerario personalizado de inserción



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL “ANDALUCÍA ORIENTA”

Como resultados en este programa se ha conseguido atender a 310 personas desempleadas de diferentes localidades de la provincia de Jaén, los cuales han podido alcanzar los objetivos propuestos dentro del itinerario personalizado como la inserción laboral, la mejora de su empleabilidad, el desarrollo de competencias laborales, la adquisición de autonomía, mejorar las habilidades sociales, etc

AÑO	PERIODO DE RESOLUCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS	Porcentaje según sexo	Porcentaje según edad
2023	1º periodo: 16/03/2022 a 15/05/2023 2º periodo: 27/06/2023 a 26/06/2024	349	60% hombres 40% Mujeres	51% < de 30 años, 37% entre 30-44 años y 11% > de 45 años.
2022	30/03/2022 al 15/05/2023	310	59% Hombres 41% Mujeres	Menores de 30: 51 % Entre 30-44: 37 % Mayores o igual 45: 12 %
2021	25/01/2020 al 27/02/2022	312	58% Hombres 42% Mujeres	Menores de 30: 50 % Entre 30-44: 39 % Mayores o igual



				45: 10 %
2020	1/1/2020 al 27/12/2020	220	56% Hombres 44 % Mujeres	Menores de 30: 52 % Entre 30-44: 42 %: Mayores o igual 45: 7 %

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Los resultados obtenidos durante la Resolución del 27 de junio de 2023 al 26 de junio de 2024 en el Programa de Acompañamiento a la Inserción de la Unidad Andalucía Orienta, a fecha de 31 de diciembre de 2023, han superado las previsiones, haciendo un balance muy positivo en cuanto a la consecución de objetivos previstos.

Total de personas beneficiarias atendidas: 160

Horas de atención previstas a fecha de 26 de junio de 2024: 1500 horas

Horas de atención realizadas a fecha de 31 de diciembre de 2023: 1109 horas aproximadamente.

Hemos conseguido más del 100% de los objetivos previstos para esta Resolución en el balance del tiempo transcurrido, estando a un 23 % por encima del porcentaje requerido por el programa en esta fecha.

Como se puede ver en los siguientes gráficos, uno de los datos más relevantes es el alto porcentaje de inserción que hemos tenido durante esta resolución, un 50% de las personas derivadas al Programa de Acompañamiento.



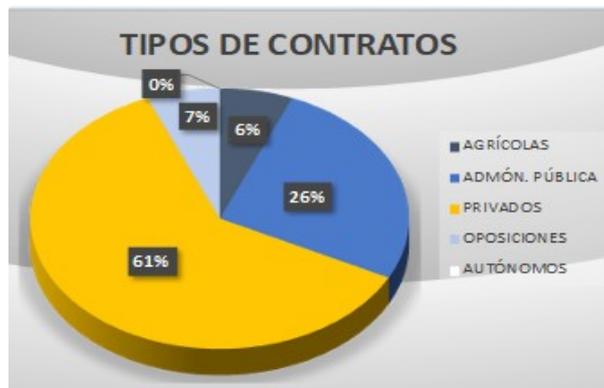
En cuanto a estas inserciones cabe destacar el porcentaje, en su mayoría, en empresas privadas y centros especiales de empleo, en un 61%, respecto al 39 % del año anterior, habiendo mantenido un contacto directo y continuo durante todo el año para fomentar la plena inclusión en el ámbito laboral de nuestros/as usuarios/as. Y donde podemos resaltar el tipo de contratos en su mayoría



eventuales de poco tiempo, aunque en muchos casos repetitivos para un mismo usuario/a en la misma empresa, lo que una vez más confirma el grado de satisfacción de la misma con el rendimiento de nuestros/as usuarios/as.

Seguidamente destacan las inserciones en la Administración Pública, con un 26% de inserciones en organismos públicos como Ayuntamientos, Diputación, Universidad, bolsas de empleo público, porcentaje que ha disminuido respecto al año anterior en un 31%. Esto también es el resultado del declive de plazas ofertadas por la Administración Pública para personas con discapacidad intelectual en este año 2023.

Estos datos, una vez más, confirman la gran labor que se está haciendo desde la entidad, APROMPSI, en cuanto a la preparación, apoyo, intermediación con empresas y seguimiento de nuestros/as usuarios/as para la consecución de plazas y puestos adaptados a los perfiles más comunes de las personas con discapacidad intelectual.



PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

- Favorecer la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual.
- Normalizar y visibilizar las competencias y potencialidades laborales, a través de la práctica, de las personas con discapacidad intelectual en la empresa privada, eliminando prejuicios y barreras sociales.
- Fomentar la autonomía, autoestima y autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual, a través de la práctica y tutorías correspondientes.
- Mejorar considerablemente la empleabilidad de las personas con discapacidad participantes.

Grado de cumplimiento 100%

83 PRÁCTICAS GESTIONADAS: 52% HOMBRES: 48% MUJERES:

PROGRAMA “MÁS EMPLEO” DE FUNDACIÓN LA CAIXA

	OBJETIVOS		RESULTADOS		%	
	H	M	H	M	H	M



N.º Participantes desempleados (personas atendidas anualmente)	22	22	29	25	132%	114%
N.º Participantes que obtienen una cualificación (participación)	22	22	21	23	95%	104%
N.º de Participantes que obtienen empleo	7	7	16	11	228%	157%

PERSONAS INSERTADAS: 27 usuarios insertados. Hombres: 16. Mujeres: 11.

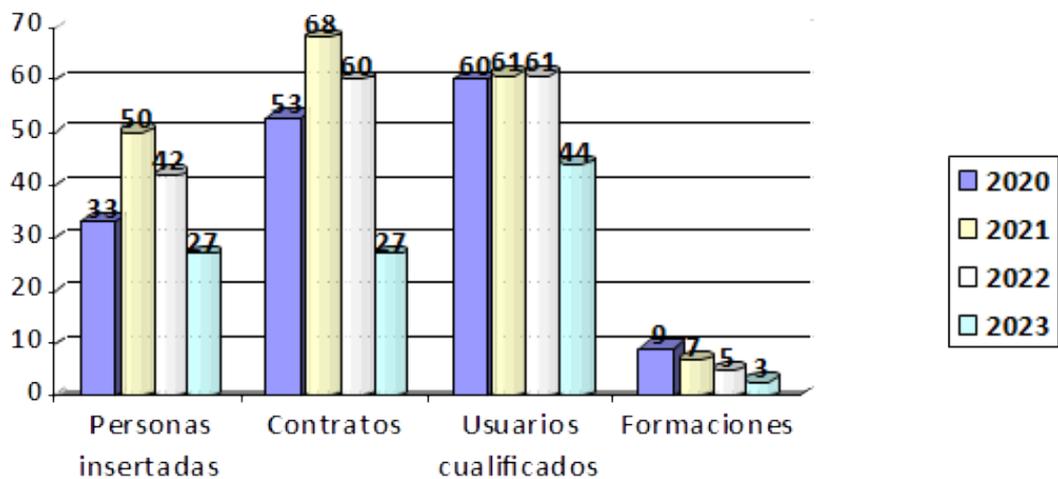
CONTRATOS REALIZADOS: 27 contratos realizados. Hombres: 14. Mujeres: 13.

CUALIFICACIONES REALIZADAS: 44. Hombres: 21. Mujeres: 23.

USUARIOS CON CUALIFICACIÓN: 44. Hombres: 21. Mujeres: 23.

ACCIONES FORMATIVAS: 3

- Operario de desbrozadora, cortasetos y sopladora. 50 horas.
- Ayudante de Gestión y Servicios Comunes. 25 horas.
- Ayudante de Gestión y Servicios Comunes. 25 horas.





Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimiento total de los fines estatutarios al ser un programa destinada a la mejora y promoción de las capacidades de los usuarios y de sus familias.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

⌚ Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
167.98	100-189-200-289-300-540-389	Trabajador/a Social, Técnico de Orientación Laboral, Responsable PRL, Responsable Calidad, Responsable Gestión de Proyectos, Psicólogo/a, Psicólogo/a Sanitario, PSD, Personal de Apoyo Psicopedagógico, Monitor/a, Conductor/a, Conductor/a- Personal de Mantenimiento, Logopeda, Gerente, Fisioterapeuta, Enfermero/a, Encargado/a de Taller, Director/a de Centro, Directora Adjunta, Cuidador/a, Coordinador/a, Cocinero/a, Auxiliar Admvo., Auxiliar de Servicios Generales, Agente de Desarrollo Local, Administrativo/a, Operario/a

⌚ Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
59.29	401-402-410-501-502-510-405	Terapeuta Ocupacional, Psicólogo/a Sanitario, Preparador/a Laboral, PSD, Personal de Apoyo Psicopedagógico, Pedagogo/a, Orientador/a Laboral, Monitor/a, Logopeda, PSD, Enfermera/o, Educador/a Social, Cuidador/a, Conductor/a Mantenimiento, Cocinero/a



🕒 Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
4	Asesoría Laboral, auditor, abogado y protección de datos

🕒 Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
165	En todas las actividades de la Cartera de Servicios de la Entidad

B. Medios materiales

• Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
30	<p>Todos los Centros son de propiedad excepto:</p> <p>Colegio de E.E.</p> <p>Servicios Centrales-Administrativos: Jaén</p> <p>Residencia Escolar</p> <p>Complejo "Quesada"</p> <p>CAIT de Alcalá la Real</p> <p>Complejo Asistencial "Huelma"</p>	<p>-Residencia de adultos con discapacidad: La Guardia de Jaén, Mancha Real y Quesada.</p> <p>-Centros de Día Ocupacional.: Jaén, Linares, Andújar, La Guardia, Cazorra, Mancha Real y Quesada.</p> <p>-Centros de Día.: Andújar, La Guardia de y Mancha Real .</p> <p>-Residencias de Gravemente afectados: Cazorra y Andújar.</p> <p>-Viviendas Tuteladas: Jaén</p> <p>-Colegio Concertado de Educación Especial: Linares</p> <p>-Servicios Centrales-Administrativos: Jaén</p>



		-Residencia Escolar: Linares Centros de Atención Infantil Temprana: Jaén, Mancha Real, Andújar, Cazorla, Linares y Alcalá la Real Complejo de "Huelma" en Huelma
--	--	--

Características

-Residencia de adultos con discapacidad: 3 -Centros de Día con Terapia Ocupacional para personas con discapacidad en edad laboral: 7 -Centros de Día para personas con discapacidad en situación de dependencia: 3 -Residencias de Gravemente afectados para personas gravemente afectadas por discapacidad física y/o visual o parálisis cerebral: 2 -Viviendas Tuteladas para personas con discapacidad que posean un grado suficiente de autonomía personal.: 5 -Colegio Concertado de Educación Especial: 1 -Servicios Centrales-Administrativos y sede provincial de la asociación: 1 - Residencia Escolar, acogida en régimen de residencial de aquel alumnado con graves discapacidades: 1 - Centro de Atención Infantil Temprana, intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años que presenten trastornos en su desarrollo o que tienen riesgos de padecerlos , a sus familias y su entorno: 6 -Complejo Asistencial "Huelma", atención a personas con discapacidad intelectual: 1

🕒 **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
ACTIVIDAD I : varios	- Sede provincial : Mobiliario, equipos informáticos, fotocopiadoras, cañón de proyección, y otros. 2 vehículos. -Delegaciones locales: Mobiliario y equipos informáticos.	Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5 Jaén: Sede Social y Autogestores: C/ Doctor Eduardo Balguerías. Alcalá la Real: C/ Utrilla y Espinosa n.º 13 (Centro de Salud) Cazorla: C/ Cruz de Orea, s/n La Carolina: C/ Linares, 51 Linares: Avda/ Los Arrayanes, s/n.



<p>ACTIVIDAD II: varios</p>	<p>-Complejos y centros asistenciales: Instalaciones, colchones, camas, utillaje de cocina, lavadoras industriales, maquinaria taller de serigrafía, equipos informáticos, mobiliario, fotocopiadoras, máquinas taller agricultura, maquinaria taller cerámica, maquinaria taller de vidrio, maquinaria de taller de restauración de madera, maquinaria de taller de encuadernación, torno telar y 15 vehículos señalados en la anterior Actividad repartidos por los complejos y centros.</p>	<p>Mancha Real: C/ Francisco Solís, 6. Torredonjimeno: Avda. de Jaén, 30. Úbeda: Plaza Juan de Valencia s/n. Andújar: Avda. Blas Infante, s/n. Quesada: C/ Guadalquivir, nº 8. Huelma: C/ Cabezas, nº 36-1º</p> <p>Ubicados en los centros asistenciales.</p> <ul style="list-style-type: none">a) Complejo Asistencial "La Yuca" con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional. La Guardia de Jaén: Ctra. Bailén - Motril, Km 40.200b) Complejo Asistencial "María Mackay" con Residencia para Gravemente Afectados y Centro Ocupacional. Cazorla: C/ Clara Campoamor 8, Urbanización "Cristo del Consuelo".c) Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra" con Residencia para Gravemente Afectados, Centro Ocupacional y Unidad de Día. Andújar: Polígono Ave María, 349.d) Complejo Asistencial "Magdalena Pulido" con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional Mancha Real: Paraje "Las Erillas" - Carretera de Pegalajar.e) Complejo Asistencial "Luis Caro" con Centro Ocupacional y Unidad de Día. Linares: Ctra. de Valdollano s/n.f) Complejo Asistencial "Quesada" con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro
---	---	--



<p>ACTIVIDAD III: varios</p> <p>ACTIVIDAD IV: varios</p> <p>ACTIVIDAD V: varios</p>	<p>-Colegio de Educación especial “Virgen de Linarejos”: Instalaciones, mobiliario, fotocopiadora, equipos informáticos, utillaje y 1 vehículo.</p> <p>-Residencia Escolar “Virgen de Linarejos”: Instalaciones, maquinaria, colchones y mobiliario.</p> <p>- CAITs de Jaén, Alcalá la Real, Andújar y Cazorla, Linares y Mancha Real: Instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, juegos, utillaje, proyectores, equipamiento de fisioterapia y estimulación multisensorial.</p> <p>-Servicio de Empleo Instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y fotocopiadora.</p>	<p>Ocupacional. Quesada: Prolongación Calle Zurbarán s/n.</p> <p>g) Centro Ocupacional "Manuel Millán". Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> <p>h) Viviendas “Casilda Vera”. Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> <p>i) Complejo Asistencial “Huelma”. Huelma: Paraje “Lavaderos”</p> <p>Linares: Carretera de Arrayanes s/n.</p> <p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5 Alcalá la Real: C/ Utrilla y Espinosa n.º 13 (Centro de Salud) Andújar: Polígono Ave María, 349. Cazorla: C/ Clara Campoamor 8, Linares: Carretera de Arrayanes s/n. Urbanización "Cristo del Consuelo". Mancha Real: Paraje "Las Erillas" - Carretera de Pegalajar.</p> <p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p>
--	--	--

C. Subvenciones públicas

<p>CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</p>	<p>81.618,17 €</p>	<p>PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN 2023/2024</p>
---	--------------------	---



	50.018,05 €	PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONES PARA EL EMPLEO (EPES 2021/2023)
	103.405,69 €	PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONES PARA EL EMPLEO (EPES 2023/2025)
	12.370,35 €	SUBV. COMPENSACIÓN COSTE ENERGÉTICO GUERRA RUSIA/UCRANIA
	94.704,54 €	PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN 2022/2023
CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD	21.056,17 €	MANTENIMIENTO DE SEDE
	4.362,51 €	PROGRAMA SERVICIO APOYO A FAMILIAS
	3.414,54 €	PROGRAMA SERVICIO RESPIRO FAMILIAR
	2.311,00 €	PROGRAMA VOLUNTARIADO
	3.983,58 €	AUTOGESTORES
	53.026,31 €	LA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE APROMPSI
	10.614,15 €	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS R.G.A. "María Mackay"
	12.119,19 €	REFORMAS EXTERIORES DE LA R.A. "Las Yucas"
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	1.500,00 €	V RUTA TURÍSTICA DE ARTESANÍA
	11.000,00 €	PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN Y



		CONCIENCIACIÓN DISCAPACIDAD INTELLECTUAL
	3.218,63 €	PROGRAMA JUNTOS AVANZAMOS APOYANDO A LAS FAMILIAS
CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (PLENA INCLUSIÓN)	8.697,51 €	SUBV. CARGO 0,7% IRPF ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIO LABORAL
	2.507,16 €	SUBV. CARGO 0,7% IRPF ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOC. MUJERES CON D.I.
CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	4.300,00 €	PROGRAMA DE PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR
	96.210,45 €	ESCUELA HOGAR LINARES
	9.215,16 €	CDPEE VIRGEN DE LINAREJOS GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO
	369.297,68 €	CDPEE VIRGEN DE LINAREJOS CONCIERTOS PLAZAS
AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	3.000,00 €	ASOCIACIONISMO Y DISCAPACIDAD INTELLECTUAL
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	655,00 €	PROYECTO INCLUSIÓN ACTIVA
AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	1.500,00 €	PROGRAMA MEJORA EN LA EMPLEABILIDAD EN PDI
	2.804,70 €	ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL COLECTIVO DE LA DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE BELMEZ DE LA MORALEDA	500,00 €	PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL
AYUNTAMIENTO DE UBEDA	550,00 €	MANTENIMIENTO SEDE
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	750,00 €	CONVENIO COOPERACIÓN EDUCATIVA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA	180,00 €	CONVENIO COOPERACIÓN EDUCATIVA



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

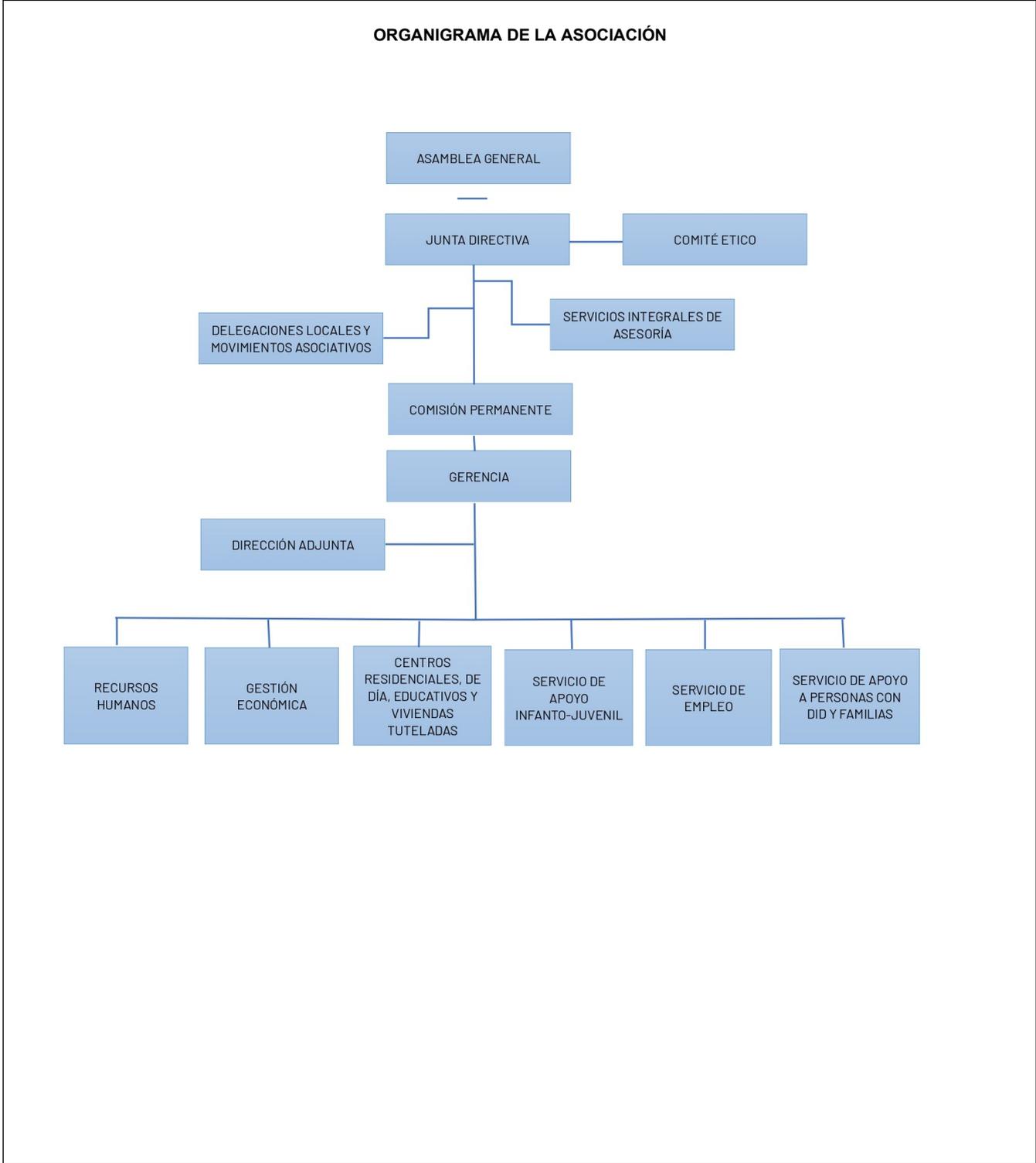
Concepto	Origen	Importe
NO PERCIBEN RETRIBUCIONES		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
NO PERCIBEN RETRIBUCIONES		



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD





CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES

APROMPSI

1	ATENCIÓN TEMPRANA	CAIT ALCALÁ LA REAL CAIT ANDÚJAR CAIT CAZORLA	CAIT JAÉN CAIT MANCHA REAL
2	EDUCACIÓN	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "VIRGEN DE LINAREJOS" (LINARES) ESCUELA HOGAR (LINARES) ESCUELA DE VERANO (ALCALÁ LA REAL/JAÉN/LINARES)	
3	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR	BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ALCALÁ/ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/LINARES/MANCHA REAL): • REEDUCACIÓN PEDAGÓGICA / REEDUCACIÓN DEL LENGUAJE / ALTAS CAPACIDADES EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PRIVADA EN PSICOLOGÍA, LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA (ALCALÁ/ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/LINARES/MANCHA REAL)	
4	EMPLEO	PROGRAMAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO: • SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL "ANDALUCÍA ORIENTA" (ANDÚJAR/JAÉN/LINARES/ÚBEDA) • PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN (ANDÚJAR/JAÉN/LINARES/ÚBEDA) • PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO "EPES" PROGRAMA "MÁS EMPLEO" FUNDACIÓN LA CAIXA (JAÉN) EMPLEO PÚBLICO (PROVINCIAL ONLINE / ÚBEDA, ANDÚJAR Y JAÉN PRESENCIAL) PROGRAMA ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA PDI O DESARROLLO (ANDÚJAR/ÚBEDA) CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO. APROMPSI PARA EL EMPLEO S.L.U. (ALCALÁ/JAÉN/LINARES/MENGIBAR)	
5	ATENCIÓN DE DÍA	CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ANDÚJAR/LA GUARDIA/MANCHA REAL) CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/LA GUARDIA/LINARES/MANCHA REAL/QUESADA)	
6	ATENCIÓN RESIDENCIAL	RESIDENCIA DE ADULTOS (JAÉN/MANCHA REAL/QUESADA) RESIDENCIAS PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS (ANDÚJAR/CAZORLA) VIVIENDAS TUTELADAS (JAÉN)	
7	VIDA INDEPENDIENTE	AUTOGESTORES (JAÉN/CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA) APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y DEL DESARROLLO (DELEGACIONES LOCALES: ALCALÁ/ANDÚJAR/SIERRA MÁGINA/JAÉN/LA CAROLINA/LINARES/MANCHA REAL/QUESADA/ÚBEDA)	
8	APOYO A FAMILIAS	INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES (PROVINCIAL POSIBILIDAD ONLINE) FORMACIÓN A FAMILIAS (PROVINCIAL) APOYO MUTUO-ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN RESPIRO RESIDENCIAL (ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/MANCHA REAL/QUESADA) RESPIRO EN DOMICILIO (PROVINCIAL) ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO EN SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL (PROVINCIAL)	
9	CULTURA, OCIO Y DEPORTE	DELEGACIONES LOCALES: ALCALÁ/ANDÚJAR/AUTOGESTORES/CAZORLA/SIERRA MÁGINA/JAÉN/LA CAROLINA/LINARES/MANCHA REAL/QUESADA/TORREDONJIMENO/ÚBEDA	

APROMPSI
Una Cartera de Servicios para apoyar a las personas con discapacidad y del desarrollo, en todas las áreas y etapas de la vida.

+ información en www.aprompsi.es / Tlf. 953 22 29 00

